

# **Central Térmica Roca S.A.**

## **Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2015  
presentados en forma comparativa

# **Central Térmica Roca S.A.**

## **ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2015**

**presentados en forma comparativa**

## **ÍNDICE**

Glosario

Memoria

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Reseña informativa

Información adicional requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

# Central Térmica Roca S.A.

Composición del Directorio y Comisión Fiscalizadora  
al 31 de diciembre de 2015

**Presidente**

Armando R. Losón

**Directores Titulares**

Carlos A. Bauzas  
Guillermo G. Brun  
Julián P. Sarti  
Roberto F. Picone

**Síndicos Titulares**

Enrique O. Rucq  
Marcelo P. Lerner  
Francisco A. Landó

**Síndicos Suplentes**

Santiago R. Yofre  
Carlos I. Vela  
Augusto N. Arena

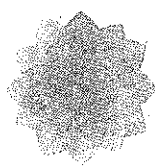
## GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros especiales consolidados de la Sociedad.

<b>Términos</b>	<b>Definiciones</b>
/día	Por día
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
AFSA	Albanesi Fuegoína S.A.
AISA	Albanesi Inversora S.A.
AJSA	Alba Jet S.A.
ASA	Albanesi S.A.
AVRC	Alto Valle Río Colorado S.A.
AVSA	Albanesi Venezuela S.A.
BADLAR	Tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras.
BADCOR	Tasa BADLAR corregida
BDD	Bodega del Desierto S.A.
BCRA	Banco Central de la República Argentina
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CC	Ciclo combinado
CINIIF	Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera
CNV	Comisión Nacional de Valores
CTR	Central Térmica Roca S.A. / La Sociedad
CVP	Costo Variable de Producción
Dam3	Decámetro Cúbico. Volumen equivalente a 1.000 (mil) metros cúbicos.
DH	Disponibilidad Histórica
Disponibilidad	Porcentaje del tiempo en el cual la central o máquina (según corresponda) se encuentra en servicio (generando) o disponible para generar pero no es convocada por CAMMESA.
DMC	Disponibilidad Mínima Comprometida
DO	Disponibilidad Objetivo
DR	Disponibilidad Registrada
El Grupo	Albanesi S.A. junto con sus subsidiarias
Energía Plus	Plan creado por la Resolución de SE 1281/06
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
EPEC	Empresa Provincial de Energía de Córdoba
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FONINVEMEM	Fondo de Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista
GE	General Electric
GMSA	Generación Mediterránea S.A.
GFSA	Generación Frías S.A.
GISA	Generación Independencia S.A.
GLBSA	Generación La Banda S.A.
Grandes Usuarios	Agentes del MEM que según su consumo se clasifican en: GUMAs, GUMEs, GUPAs y GUDIs
GRISA	Generación Riojana S.A.
GROSA	Generación Rosario S.A.

## GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS (Cont.)

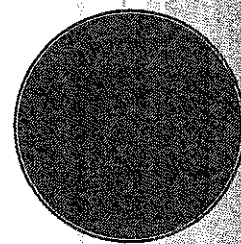
<b>Términos</b>	<b>Definiciones</b>
GUDIs	Grandes Demandas clientes de los Distribuidores con potencia demandada o declarada mayor a 300 kW
GUMAs	Grandes Usuarios Mayores
GUMEs	Grandes Usuarios Menores
GUPAs	Grandes Usuarios Particulares
GW	Gigawatt. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000.000 vatios.
GWh	Gigawatt-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000.000 vatios-hora
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (según sus siglas en inglés)
IGJ	Inspección General de Justicia
kV	Kilovolt. Unidad de medida de tensión eléctrica equivalente a 1.000 (mil) volts.
kW	Kilowatt o Kilovatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000 vatios.
kWh	Kilovatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000 vatios-hora
LGS	Ley General de Sociedades
LVFVD	Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimientos a Definir
MAT	Mercado a Término
MAPRO	Mantenimientos Programados Mayores
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MMm <sup>3</sup>	Millones de metros cúbicos.
MW	Megawatt o Megavatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000 vatios.
MWh	Megavatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000 vatios-hora.
MVA	Megavoltiamperio, unidad de energía equivale a la potencia aparente de 1 voltio x 1 amperio x 10 <sup>6</sup> .
NCPA	Normas Contables Profesionales Argentinas
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ON	Obligaciones Negociables
PWPS	Pratt & Whitney Power System Inc
Resolución 220/07	Marco regulatorio para la venta de energía a CAMMESA a través de los llamados "Contratos de Abastecimiento MEM" bajo la Resolución de la Secretaría de Energía N° 220/07
RG	Resolución General
RGA	Rafael G. Albanèsi S.A.
RT	Resolución Técnica
SADI	Sistema Argentino de Interconexión
SE	Secretaría de Energía
TRASNOA S.A.	Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal del Noroeste Argentino S.A.
UGE	Unidad Generadora de Efectivo



CENTRAL TERMICA  
ROCA S.A.

# Central Térmica Roca S.A

## Memoria Ejercicio 2015



# Central Térmica Roca S.A

## Memoria Ejercicio 2015

### CONTENIDO

1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA .....	1
2. CONTEXTO MACROECONÓMICO .....	1
3. PUNTOS DESTACADOS DEL EJERCICIO 2015 .....	11
4. ESTRUCTURA SOCIETARIA .....	23
5. PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2016 .....	23
6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS .....	255
7. AGRADECIMIENTOS .....	255

## **Memoria Ejercicio 2015**

Sres. Accionistas de CTR,

En cumplimiento con disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio somete a vuestra consideración la presente Memoria, la Reseña Informativa, los Estados Financieros, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.

### **1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA**

CTR se constituyó el 14 de mayo de 2009 y es una compañía dedicada a la generación y venta de energía eléctrica. La Sociedad desarrolla sus tareas en el marco de la estrategia general del Grupo Albanesi.

La estrategia principal del Grupo Albanesi de los últimos años ha sido buscar una integración vertical, aprovechando su vasta experiencia y reputación en el mercado de comercialización de gas natural (a través de RGA) para luego sumar el negocio de generación de energía eléctrica. De esta forma se busca capitalizar el valor agregado desde la compra a grandes productores de gas en todas las cuencas del país hasta su transformación y comercialización como energía eléctrica.

La participación en el capital social accionario de CTR está conformado en un 75% por AISA y en un 25% por Tefu S.A.

En el año 2011, el Grupo Albanesi a través de CTR adquirió una central (la "Central") ubicada en las proximidades de la ciudad de Gral. Roca, provincia de Río Negro, sobre la ruta Provincial N° 6, km 11,1, que se encontraba indisponible desde el año 2009.

Construida en el año 1995, la Central dispone de una unidad de generación con tecnología EGT (European Gas Turbines) y una potencia nominal de 130 MW.

La energía generada por la Central abastece a CAMMESA bajo la Resolución N° 220/07 de la SE. La Central Termoeléctrica se encuentra vinculada eléctricamente al SADI a través de un sistema de transmisión de 132 kV.

Durante el 2015, se puso en marcha el proyecto para el cierre de ciclo combinado de la Central, lo cual implicará que a la actual turbina de 130 MW, que hoy opera con gas y gasoil, se le incorporará una potencia adicional de 60 MW. Además de sumar energía, dicha obra es un importante aporte en términos ambientales, ya que no implicará consumo adicional de combustible. Los trabajos demandarán una inversión de alrededor de U\$S 82 millones.

### **2. CONTEXTO MACROECONÓMICO**

#### **Contexto internacional**

El año 2015 estaría cerrando con un crecimiento del orden del 3,1% para la economía mundial, luego de un alza del 3,4% en 2014 y 3,3% en 2013. Se espera que el crecimiento mundial sea de 3,4% para el 2016 y 3,6% para el 2017. Para el 2016 y 2017, en lo que respecta a las economías desarrolladas se espera que crezcan a valores superiores al 2%, impulsadas por el crecimiento esperado de Estados Unidos de 2,6% y compensado por el menor crecimiento esperado de la zona Euro en torno al 1,7%.

El crecimiento de Estados Unidos resultó más débil de lo previsto, a pesar del dinamismo del segundo trimestre. Esa debilidad puede atribuirse a los reveses que sufrió la actividad en el primer trimestre, ocasionados por factores excepcionales —entre los que se destacan la crudeza del invierno y los cierres portuarios—, así como un nivel de gasto



de capital mucho más bajo en el sector petrolero. A pesar del debilitamiento del crecimiento, la tasa de desempleo retrocedió a 5,1% a fines de agosto; o sea, 0,4 puntos porcentuales menos que en febrero (y un punto porcentual menos que hace un año). En este contexto, la Reserva Federal decidió aumentar la tasa de interés de referencia en la reunión de diciembre, pasando de 0,0 – 0,25% a 0,25 – 0,5%. Se espera que las subsiguientes alzas se desarrollen de manera gradual durante el año siguiente. La disminución del gasto de capital del sector petrolero fue también un factor primordial en la desaceleración de Canadá, cuya actividad económica sufrió una leve contracción durante los dos primeros trimestres de 2015. (FMI-Dic 2015). El año económico en la Eurozona estuvo marcado por la evolución dispar de las dos variables macroeconómicas centrales: un consumo interno sólido que consolidó la recuperación del PBI europeo y una persistente baja inflación que generó que el BCE relaje su política monetaria.

### **Contexto regional**

La expectativa para la región latinoamericana es que estaría cerrando el año 2015 con una disminución del orden del -0,3% explicado principalmente por la baja performance de Brasil (-3,0%), compensado por el bajo crecimiento de México (+2,3%) (FMI-Dic 2015). Se espera que la economía de la región latinoamericana se contraiga un 0,3% en 2016 y un crecimiento de 1,6% para el 2017.

En América Latina, el enfriamiento de la economía brasileña fue más profundo de lo previsto, y ante el retroceso de los precios de las materias primas continúa debilitándose el ímpetu de otros países de la región. El crecimiento tampoco colmó las expectativas en México, como consecuencia del menor crecimiento de Estados Unidos y de una demanda interna deslucida (FMI-Dic 2015).

### **Argentina**

Según el informe de WEO del FMI, la actividad económica de Argentina acumulada para el 2015 estaría cerrando con un crecimiento leve en torno al 0,4% respecto del 2014.

La expectativa para el 2016 de la economía Argentina es tener un crecimiento leve, en el orden del 1%, producto que se espera un repunte hacia el último trimestre de 2016.

La actividad económica de Argentina acumulada hasta septiembre 2015 - medida por el EMAE (Estimador Mensual de Actividad Económica) - tuvo un crecimiento leve respecto al mismo período de 2014.

En la misma dirección, y de acuerdo al Informe de Avance del Nivel de Actividad que elabora el Indec, el PBI acumulado de los dos primeros trimestres del 2015 en comparación con el mismo período de 2014 tuvo un crecimiento del 2,3%.

De acuerdo al Informe de Avance del Nivel de Actividad, las estimaciones del segundo trimestre de 2015 mostraron una variación en la oferta, medida a precios del año 2004, de 2,4% con respecto al mismo período del año anterior, determinada por el crecimiento del PIB 2,3% y de las importaciones de bienes y servicios reales 2,8%.

En la demanda se observó una variación negativa del -0,2% en las exportaciones de bienes y servicios reales, un crecimiento de 4,6% en la formación bruta de capital, de 10,3% del consumo público, en tanto que el consumo privado creció 0,7%.

En lo que respecta a la actividad industrial medida por el EMI (Estimador Mensual Industrial), la actividad industrial de los primeros diez meses de 2015 con respecto al mismo período del año anterior presentó subas del 0,1%.

Respecto a la evolución de los precios, de acuerdo al IPCNu (Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano) la inflación anual de octubre 2015 alcanzó el 14,3%, acumulando en el año una suba de 11,9%. Por su parte, el IPIM (Índice de Precios Internos al por Mayor) subió en un 10,6% en el mismo período. (Indec)

En cuanto al sector externo, el intercambio comercial registró en 2015 una disminución tanto de las exportaciones como de las importaciones respecto al año anterior. Las exportaciones disminuyeron un 17%, totalizando U\$S 56.752 millones, mientras que las importaciones lo hicieron en un 8%, totalizando U\$S 59.787 millones. En consecuencia, el saldo comercial arrojó un saldo negativo de U\$S 3.035 respecto del mismo período de 2014 que registró un superávit en su balanza comercial de U\$S 3.106 millones. El principal descenso interanual en valores absolutos correspondió a los combustibles (-54%) debido principalmente a una caída en sus precios de 46%. Por el lado de las importaciones, la caída total de 8% se explicó casi en su totalidad por el rubro combustibles y lubricantes debido también a la baja en los precios internacionales del petróleo y sus derivados.

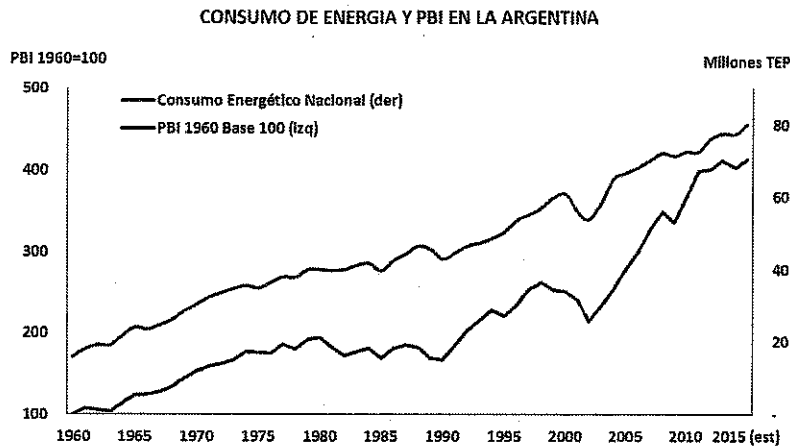
En cuanto a las variables monetarias, el stock de base monetaria pasó de un nivel de \$ 442.861 millones a fines de 2014 a \$ 622.263 millones a fines de 2015, reflejando un incremento del 40,5% en el año. Respecto de las reservas internacionales, las mismas finalizaron el año en un nivel de \$ 25.563 millones reflejando una caída del 18,7% respecto al año anterior. La cotización del dólar estadounidense, de acuerdo al mercado único libre de cambios, pasó de \$8,56/U\$S a \$13,04/U\$S registrando una devaluación del 52,3%. (BCRA).

Tras el cambio de autoridades en la Argentina, el 10 de diciembre de 2015, hubo una normalización del mercado cambiario que implicó el establecimiento de un único tipo de cambio para toda clase de operaciones. Se mantuvo la obligación de liquidar exportaciones en el mercado de cambios y se liberó la compra de divisas para formación de activos externos hasta US\$2 millones mensuales para personas físicas y jurídicas.

Por el lado de las finanzas públicas, según Secretaría de Hacienda - Ministerio de Economía y AFIP, los ingresos del Gobierno Nacional (incluyendo ingresos tributarios, de la seguridad social y rentas de la propiedad) aumentaron al 29,4% anual, llegando a \$1.200 mil millones en el período enero – noviembre de 2015. El gasto primario por su parte creció a una tasa levemente superior (34,5%), alcanzando \$1.182 mil millones. La recaudación tributaria alcanzó un valor de \$1.538 millones, dicho monto es 31,5% más elevado que el registrado en el año 2014.

## Características estructurales del Sector Energético

La evolución de la demanda y consumo energético en la Argentina está correlacionada positivamente con la evolución del Producto Bruto Interno, implicando que a mayor crecimiento económico la demanda energética también crece. El crecimiento histórico del consumo energético fue del 3.1% anual en los últimos 56 años<sup>1</sup>, con una media también del 3.1% anual<sup>2</sup> desde el 2002, a pesar que en este último periodo el crecimiento económico se elevó a una media del 5.2% anual.



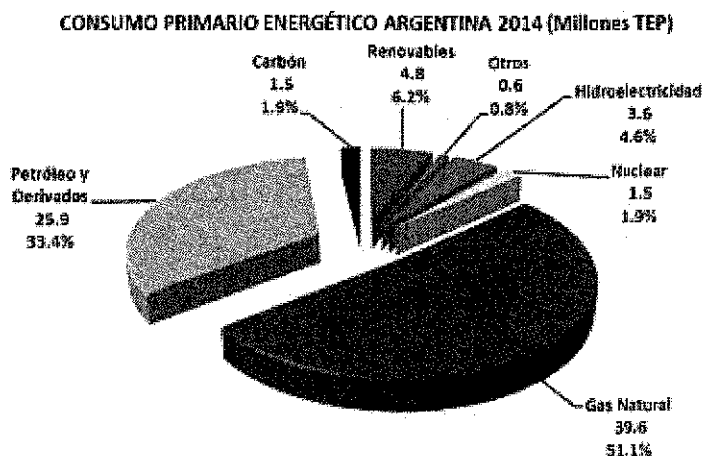
El crecimiento del consumo energético en la última década de elevado crecimiento económico, es similar al promedio histórico dado que no fue impulsado por un gran crecimiento del consumo del sector Industrial, sino preponderantemente de los sectores Residencial y Comercial como se advierte en los parámetros del consumo gasífero, de naftas y especialmente eléctrico.

La estructura del consumo energético argentino es fuertemente dependiente de los hidrocarburos, en casi en 86.5%<sup>3</sup>. Este porcentaje se ha moderado en los últimos tres a cuatro años por la obligación de incorporar biodiesel y bioetanol en cortes crecientes al gas oil y naftas. Esta característica de tan alta dependencia de derivados del petróleo y del gas natural solo se da en países con grandes reservas de petróleo y gas. La notable dependencia del gas natural – 51.1% - fluctúa anualmente con las cantidades importadas de gas natural, gas natural licuado y gas oil para satisfacer la demanda. La demanda potencial de gas natural se encuentra parcialmente insatisfecha en invierno en el segmento industrial - con restricciones al consumo, sin reemplazo por otros combustibles - y al segmento de generación termoeléctrica. Por la naturaleza, característica y costo de las inversiones necesarias, existe dificultad de modificar la estructura de consumo energético a corto plazo.

<sup>1</sup> Desde 1959 hasta la estimación de 2015.

<sup>2</sup> Datos oficiales hasta el 2014 de consumo energético, con datos de 2015 estimados por G&G Energy Consultants.

<sup>3</sup> Últimos datos oficiales de 2014 en miles de Toneladas Equivalentes de Petróleo para Consumo Primario Energético.



El consumo energético final en la Argentina – neto de pérdidas y transformación - se distribuye en forma equilibrada entre transporte, segmento industrial y residencial/comercial. Esta distribución es similar a otros países en desarrollo con territorio extenso y tamaño medio de población.

Como síntesis, pueden detallarse las siguientes características particulares de la demanda y oferta energética en la Argentina:

- Estructura con mayor participación del Petróleo y Gas,
- Posee la particularidad que el 51.1% del consumo es dependiente del gas natural con una penetración gasífera en el consumo – a pesar de las importantes restricciones a la demanda potencial de este producto energético, que llevan a la sustitución por otros combustibles en generación eléctrica, y a restricciones directas a la demanda industrial en algunas ramas industriales -, superada por pocos países de grandes producciones excedentes de gas natural.
- Demanda potenciada en algunos segmentos por el desajuste de precios en sector residencial/comercial, propulsando que las tasas de crecimiento del consumo energético residencial sean mayores a las razonables por su bajo precio, especialmente en gas y electricidad.

### **Estado Particular del Sector Eléctrico Argentino**

El sector Eléctrico de la República Argentina mostró un comportamiento moderado durante 2015, ya que algunas variables mostraron una evolución similar a años previos - en particular la demanda de potencia eléctrica media y de pico - en tanto otras variables mostraron una mayor moderación aunque siempre con crecimiento como la demanda de energía a lo largo del año.

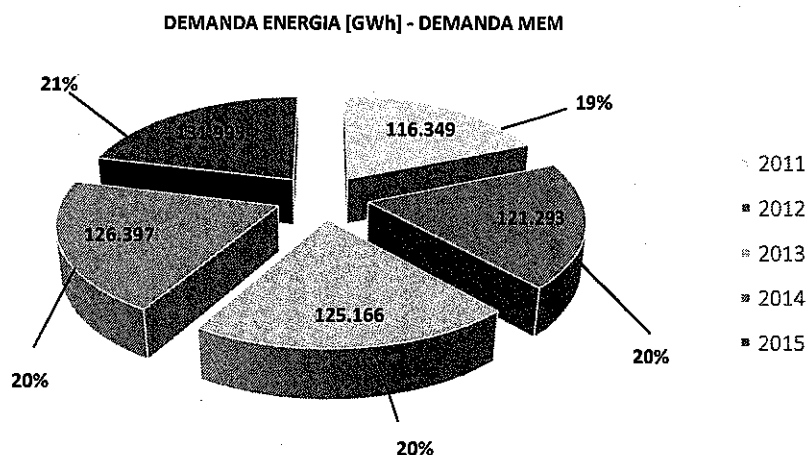
Como novedad de interés, deben destacarse la consolidación de algunas medidas regulatorias que afirman políticas sectoriales hacia una condición propicia de mayores ingresos para los generadores termoeléctricos con nuevas inversiones en el país.

Entre las principales tendencias del Sector Energético, se considera de interés señalar las siguientes:

- El parque de generación eléctrica en la Argentina evolucionó de modo dispar a lo largo de la historia, con diferentes periodos de incremento de la oferta en respuesta a las políticas imperantes para satisfacer la demanda de energía eléctrica. Si bien pueden estimarse cerca de 32.477 MW nominales instalados, la potencia disponible operativa en un momento dado puede estimarse en torno a 25.500 MW a fin de 2014, ya que algunas unidades poseen restricciones de generación por insuficiencia de abastecimiento de combustibles, diferentes dificultades en alcanzar el rendimiento nominal, y por un número rotante de unidades que se encuentran en mantenimiento.

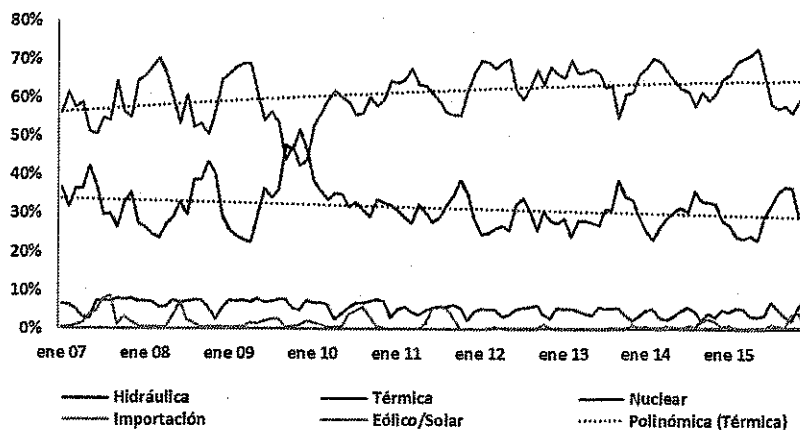
Durante 2014 ingresaron unidades móviles por 329 MW que se alocan a diferentes regiones de acuerdo a las necesidades previstas, parcialmente con un estimado de 550 MW la CN Néstor Kirchner (Atucha II, en proceso de ramp up hasta completar 770 MW nominales brutos), y dos unidades TG de 270 MW cada una de la CT Vuelta de Obligado, adicionalmente a algunas unidades menores en diferentes regiones del país. En el 2015 ingresó una unidad TV que cierra el ciclo combinado de la CT Loma La Lata en Neuquén, dos unidades TG de la CT Guillermo Brown de 290 MW cada una, el completamiento de la CN Atucha II, y la unidad de Generación Frías de 60 MW ubicada en Santiago del Estero; también se adicionaron unidades menores de los programas de Energía Distribuida, consistentes en grupos generadores a gas oil en diversas localidades.

- Crecimiento de la demanda bruta (incluye el consumo propio en plantas de generación eléctrica, y las pérdidas que se producen en los sistemas de transmisión y distribución) de energía eléctrica de 4,4% en 2015 respecto a la demanda registrada en 2014.



- El mayor incremento de la demanda bruta máxima se registró en el mes de septiembre 2015 donde la demanda máxima representó un aumento del 10,2% respecto al mismo mes del año pasado.
- En el 2015, la participación de la oferta de generación de origen termoeléctrica tuvo un comportamiento similar al que presentó en el 2014, en 2015 representó el 63,4% en comparación a 63,3% del 2014. Entre los meses febrero a mayo 2015, la participación se incrementó a 71% del total consumido en un marco de restricción de oferta hidroeléctrica por reducido caudal de algunos ríos. Tras una disminución hasta 56,0% en agosto 2015, que nuevamente recuperó un rol relevante con 61,0% en diciembre 2015.

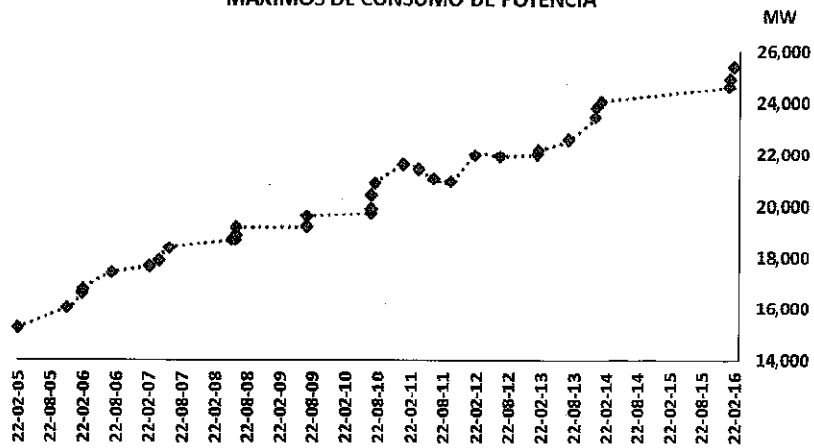
### GENERACIÓN BRUTA MENSUAL



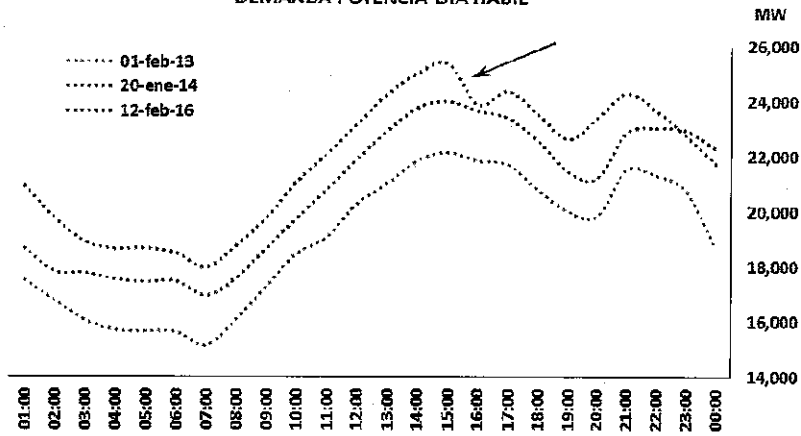
- Durante enero y febrero de 2016 se verificaron sucesivos máximos de consumo de potencia eléctrica para un Día Hábil<sup>4</sup>, tras dos años sin que se lograra superar el máximo previo del 23 de enero de 2014. El consumo de 25.380 MW del 12 de febrero de 2016 se alcanzó con restricciones instrumentadas a la demanda de las distribuidoras de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Gran Buenos Aires, y La Plata que podrían estimarse en el orden de 300 MW adicionales.

<sup>4</sup> El 27 de diciembre de 2015 se superó el record de demanda de potencia eléctrica para un Día Domingo con 21.973 MW, en tanto el record de demanda para un Día Sábado se mantiene 21.866 MW desde el 18 de enero de 2014.

### MÁXIMOS DE CONSUMO DE POTENCIA



### DEMANDA POTENCIA DÍA HÁBIL

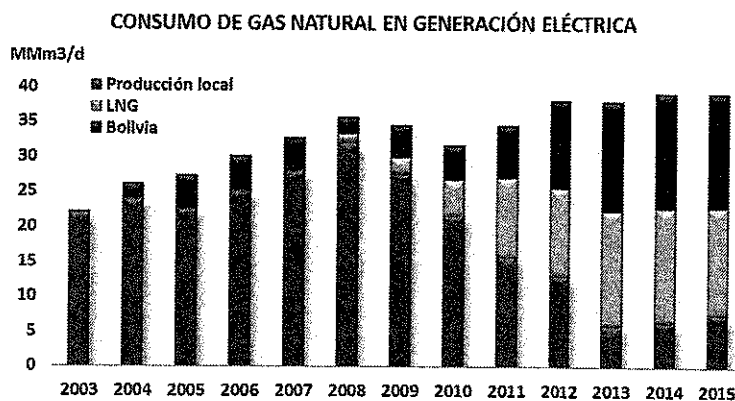


- Adicionalmente a la demanda puntual en horas de la tarde durante este verano, se superaron records de consumo de energía a lo largo del día. Durante enero y febrero de 2016 se verificaron tres máximos consecutivos de consumo de energía eléctrica para un Día Hábil<sup>5</sup>, tras dos años sin que se lograra superar el máximo previo del 23 de enero de 2014. El consumo de 523.9 GWh/día del 12 de febrero de 2016 se alcanzó con las citadas restricciones a la demanda, que no influyen significativamente en el máximo teórico de demanda.

<sup>5</sup> El 27 de diciembre de 2015 se superó el record de demanda de potencia eléctrica para un Día Domingo con 21.973 MW, en tanto el record de demanda para un Día Sábado se mantiene 21.866 MW desde el 18 de enero de 2014.

EVOLUCIÓN RECIENTE DE RECORDS DE CONSUMO ELÉCTRICO						
DÍA	RECORDS ANTERIORES		RECORDS ACTUALES		VARIACION (%)	VARIACION (MW)
	POTENCIA (MW)					
<i>Sábado</i>	28-dic-13	21,264	18-ene-14	21,866	2.8%	602
<i>Domingo</i>	25-ene-15	21,024	<b>27-dic-15</b>	<b>21,973</b>	4.5%	949
<i>Día Hábil</i>	20-ene-14	24,034	<b>12-feb-16</b>	<b>25,380</b>	5.6%	1,346
DÍA	ENERGÍA (GWh)				VARIACION (%)	VARIACION (GWh)
	ENERGÍA (GWh)					
<i>Sábado</i>	28-dic-13	456.0	18-ene-14	477.9	4.8%	21.9
<i>Domingo</i>	29-dic-13	426.8	<b>27-dic-15</b>	<b>432.9</b>	1.4%	6.1
<i>Día Hábil</i>	23-ene-14	507.6	<b>12-feb-16</b>	<b>523.9</b>	3.2%	16.3

- El atendimento de la demanda de potencia máxima requirió importaciones puntuales considerables desde Brasil, Uruguay y Chile que totalizaron en el orden de 1.950 MW durante las horas de máxima solicitud, con un aporte máximo hidroeléctrico de 8.855 MW, nuclear de 1.031 MW, energías renovables de 126 MW, y térmico limitado a 13.484 MW debido a la elevada indisponibilidad de varias unidades.
- La disponibilidad técnica de las centrales térmicas mejoró tras el invierno 2015, de la gravedad de inviernos pasados que mantenían de 5,000 a 6,000 MW fuera de servicio en todo momento tanto por cuestiones técnicas como por insuficiencia de sistema logístico para abastecer de combustibles líquidos en ausencia de disponibilidad de gas natural.
- El consumo de combustibles alternativos como fueloil y gas oil es necesario para mantener operativa la oferta de generación termoeléctrica.

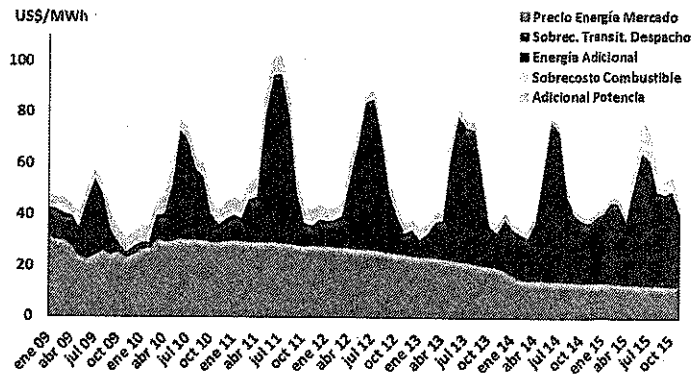


Para mantener el máximo de abastecimiento de gas natural posible para el extenso parque de unidades TG y TV en el sistema argentino se recurre a importaciones de gas desde Bolivia y de Gas Natural Licuado por buques que re gasifican su carga en las terminales de Escobar y Bahía Blanca – cuya importación se mantuvo en valores similares al 2014 y 2013. Sin embargo, se muestra claramente una modificación estructural en las últimas dos décadas, con fuerte penetración del suministro importado.

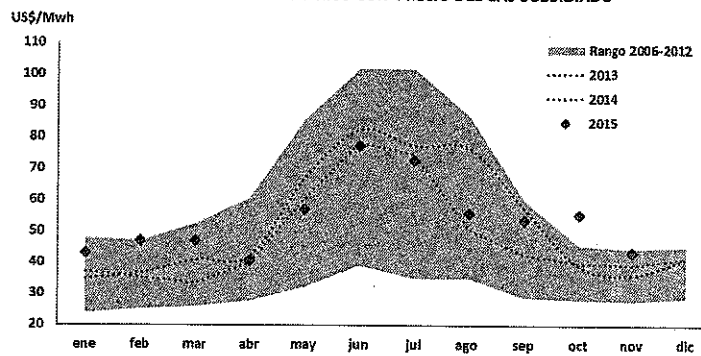
- Los precios monómicos que devenga CMMESA mostraron una disminución debido al efecto contable de considerar que todo el gas natural consumido por las centrales del parque de generación posee un mismo precio de origen local. Sin embargo, una proporción relevante del gas consumido es gas importado desde Bolivia y Gas Natural Licuado a precios mayores.



### COSTOS MONÓMICOS MENSUALES SEGÚN CAMMESA



### COSTO MONÓMICO ELÉCTRICO CON PRECIO DEL GAS SUBSIDIADO



- Puede advertirse que la reducción de costos reportados por CAMMESA desde fin de 2012 hasta 2014 se debe principalmente a que el mayor consumo de gas natural se computa al precio de solo 2,7 US\$/MMBTU. Sin embargo, el mayor suministro de gas es fruto de crecientes importaciones de gas desde Bolivia a más de 10 US\$/MMBTU, y Gas Natural Licuado re gasificado a más de 15 US\$/MMBTU hasta diciembre 2014.

Si en el extremo teórico se asignara todo el gas importado a la generación termoeléctrica, se vería que el gas local de bajo precio constituye una proporción decreciente del total consumido por el sistema termoeléctrico, por lo cual en realidad los precios de esta energía deberían incrementarse.

Es posible que a la par de la reducción del costo de importaciones de combustibles de menor precio por la baja internacional del precio del petróleo, se incrementen en alguna medida los precios finales a los consumidores de energía eléctrica mediante ajustes tarifarios durante el 2016, anunciados para febrero.

Los Ciclos Combinados son los protagonistas de la oferta térmica, con complemento limitado de unidades TV (con consumo preferente en 2014 y 2015 de Fuel Oil y Carbón), y unidades TG. Se considera que durante los próximos años se mantendrá esta estructura sesgada hacia el consumo de combustibles fósiles, y que un eventual cambio de estructura de abastecimiento y generación demandará varios años para la concreción de proyectos, y montos de inversión sustanciales.

### 3. PUNTOS DESTACADOS DEL EJERCICIO 2015

#### 3.1 Energía Eléctrica

En el año 2015 la unidad operó con un despacho del 24,70 % y tuvo una disponibilidad promedio del 98,17 % en todo el año.

#### 3.2 Mantenimiento

El objetivo de las tareas de mantenimiento durante el ejercicio fue el de mantener la disponibilidad dentro de los valores comprometidos por el contrato. El plan de mantenimiento abarcó tanto al turbogruppo como los equipos auxiliares, destacándose las siguientes tareas:

- Se realizó una boroscopia de la TG con GE encontrándose en muy buen estado los componentes principales de la turbina.
- Se realizó una revisión e inspección menor del interruptor de Grupo con el personal de Alstom de Francia. Finalmente se hicieron los ensayos con resultados satisfactorios.
- Se realizó una inspección y ensayos eléctricos del motor de lanzamiento de 1MVA 6,6 kV.
- Se reemplazaron la totalidad de los filtros de la casa de filtros, se instalaron filtros Donaldson Spiderweb de elemento filtrante sintético, en total se utilizaron 828 filtros.
- Durante la parada programada de octubre se reemplazaron la totalidad de los filtros de aceite de lubricación y de aceite hidráulico, se instalaron filtros PALL de alta eficiencia.
- Se realizó una revisión del compartimiento del estator del generador, verificando limpieza, estado de cabezas de bobina, probables fugas de los sellos de aceite, etc.- También se realizó una verificación de estado y limpieza del “chasis de media tensión” del generador.
- Se realizaron mejoras en el sistema de enfriamiento evaporativo de aire de admisión montado a fines del año pasado. Se instaló un nuevo grupo de micro toberas de pulverización y se ajustaron los grupos ya montados, asimismo se reemplazaron las bombas por nuevas con acoplamiento directo que mejoró la operatividad de las originales con acoplamiento elástico.

### **3.3 Medio Ambiente**

#### **Sistema de Gestión Ambiental Corporativo**

Las centrales de generación de energía eléctrica del Grupo Albanesi (GROSA, GISA, GRISA, GLBSA y CTR) cuentan con un Sistema de Gestión Ambiental Corporativo certificado bajo la Norma ISO 14001:2004. GFSA, puesta en servicio recientemente, se incorporará al Sistema de Gestión Ambiental Corporativo a través de auditoria de certificación (ISO 14001:2004) prevista para el mes de febrero/2016.

El esquema corporativo implementado permite proceder unificada y coordinadamente en todas las centrales aunando el criterio para la determinación de los impactos ambientales significativos, los peligros y riesgos a los que las empresas se encuentran expuestas y promover un marco de desempeño solidario, cooperativo e integrado entre las mismas; favoreciendo el crecimiento conjunto basado en el conocimiento y la experiencia compartida.

La documentación del Sistema estandariza la mayor cantidad de información posible, asegurando la integridad y consistencia en el mantenimiento de los sistemas distribuidos a través de una gestión centralizada, adecuada a las circunstancias y estableciendo pautas comunes de trabajo en cuanto a medidas de control, seguimiento y tratamiento de los problemas.

Soportado en una estructura de trabajo caracterizada por la revisión regular de los estados de situación, el análisis y planificación como principio fundamental de gestión y la búsqueda permanente del fortalecimiento de las capacidades de los recursos humanos, el Sistema Ambiental Corporativo aplicado ha resultado eficaz frente a los desafíos de conducción planteados como meta para el crecimiento de la organización en su desempeño ambiental.

En el transcurso del año 2015, las acciones adoptadas en relación a cuestiones específicas de medio ambiente han sustentado un proceso de mejora continua, con marcados beneficios en controles operacionales más seguros frente a las necesidades de contención del proceso, el óptimo estado de las instalaciones en general y el involucramiento del personal para el logro conjunto y organizado de los objetivos de trabajo establecidos. Al respecto se destaca:

Seguimiento regular del correcto cumplimiento de buenas prácticas ambientales en el período de trabajo para la instalación y puesta en servicio de la nueva central de Generación de energía eléctrica perteneciente al grupo (GFSA).

- El mantenimiento y seguimiento de la eficacia de las medidas de contención o mitigación implementadas en respuesta a los aspectos ambientales de la actividad, identificados y evaluados en correspondencia con las características del proceso y sus implicancias ambientales.
- La utilización de las herramientas documentales del Sistema de Gestión, en apoyo al cumplimiento más seguro y eficiente de las responsabilidades derivadas del manejo y control del proceso productivo.
- El uso adecuado y actualizado de los registros de desempeño del Sistema de Gestión, y su aprovechamiento periódico como recurso de apoyo al desarrollo de evaluaciones y revisiones para la mejora.
- El cumplimiento actualizado del plan de capacitación corporativo brindado a la par de actividades programadas en igual sentido por cada planta, en atención a sus necesidades específicas. Proceso llevado a cabo por personal del sector corporativo mediante capacitaciones presenciales, reforzadas con la emisión digital de un boletín interno ambiental, transmitido mensualmente a destino vía correo electrónico.
- La participación del personal en todos sus niveles y funciones, con un sentido fundamentalmente preventivo, para el reconocimiento de situaciones ambientales con necesidades de tratamiento y su gestión posterior en el marco del Sistema.

- El mantenimiento de una cultura de trabajo caracterizada, a la par del desarrollo del proceso, por la permanente atención dedicada al cuidado y mejora de los espacios naturales, la higiene de las instalaciones y la seguridad del personal.

En el período octubre-noviembre de 2015 se concretó el proceso de auditoría externa del Sistema Ambiental Corporativo, a cargo del ente certificador "IRAM", habiéndose obtenido la recertificación de las plantas.

### Planificación Ambiental

En el marco de la Planificación Ambiental, las Centrales del Grupo desarrollan sus actividades para dar cumplimiento a los objetivos y metas previstos en:

- Programa de manejo de residuos sólidos y semisólidos, de efluentes líquidos y emisiones a la atmósfera.
- Programa de actividades relativas a la prevención de emergencias ambientales: preparación de la infraestructura y del personal para hacer frente a contingencias derivadas de riesgos tecnológicos o de la ocurrencia de fenómenos naturales.
- Cronograma de Monitoreo de Parámetros Ambientales: determinaciones de emisiones gaseosas, análisis de agua de pozo, calidad de efluente industrial, mediciones de ruido, inspecciones a aparatos sometidos a presión, gestión de residuos peligrosos, etc.
- Programa de seguimiento de Habilitaciones y Permisos.

En línea con la política de cumplimiento en la materia, se presentan los Informes de Avance Semestral al ENRE.

En cuanto a los requisitos legales en materia ambiental, las centrales cuentan con un servicio de actualización legislativa cuyo análisis se realiza a los fines de determinar la aplicabilidad a la misma, previendo las gestiones necesarias a iniciar. Las empresas mantienen su matriz de obligaciones ambientales y su cumplimiento es actualizado por personal corporativo. Asimismo, cada central recibe una auditoría legal ambiental anualmente que evalúa el cumplimiento de las obligaciones ambientales de carácter estricto, aplicable a su actividad.

### **3.4 Recursos Humanos**

En el transcurso de 2015 se continuaron acciones y procesos ya encarados en el ejercicio anterior vinculados al proceso de evaluación del desempeño, la política de compensaciones y beneficios, la política de capacitación y desarrollo, los procesos de selección y la política relaciones gremiales.

En lo referido a la Evaluación del Desempeño, al proceso ya diseñado se le agrega para el próximo ciclo la definición de objetivos y metas individuales a cumplir para cada colaborador. De esta manera contaremos con indicadores de rendimiento más objetivos y consensuados con el evaluado.

En el área de Compensaciones y Beneficios continuamos con acciones de ajuste a fin de amortiguar el impacto inflacionario en el poder adquisitivo del salario para todos los colaboradores dentro y fuera de convenio. Continuamos el diseño de una política que garantice equidad interna de retribución y competitividad externa.

Se definió una nueva Política de Capacitación y Desarrollo que contempla tres niveles (básico del puesto, desarrollo de nuevas competencias y formación de altos potenciales) a través de la cual se llevan a cabo diversas acciones y programas de corto, mediano y largo plazo. En lo que se refiere a Capacitación Técnica se llevaron a cabo diversos programas y acciones específicas de formación técnica para puestos de operación y mantenimiento en plantas.

Hemos llevado a cabo acuerdos institucionales con universidades nacionales para la contratación de estudiantes universitarios bajo el régimen de la Ley 26.427 de Pasantías Educativas, en diversas locaciones operativas.

Hemos desarrollado acuerdos con los distintos gremios basados en vínculos que se sustentan en el diálogo y la colaboración de ambas partes a fin de asegurar y sostener el bajo nivel de conflictividad alcanzado hasta el momento.

### **3.5 Sistemas y Comunicaciones**

La gerencia de Sistemas y Comunicaciones del Grupo Albanesi, continúa brindando el servicio de mantenimiento necesario para que los activos informáticos y enlaces de comunicaciones se integren a las necesidades diarias de todo el plantel que trabaja en el grupo.

Destacamos que este año seguimos aplicando políticas y procedimientos acordes a normas y estándares internacionales. Los proyectos y objetivos logrados durante el año 2015 se resumen a continuación:

- Absorción de estructura InforEam a nuestro Datacenter.
- Actualización e incorporación de servidores de alta tecnología en el Datacenter Central.
- Actualización del parque informático en la planta de Río Cuarto.
- Desarrollo de la nueva página web de la empresa.
- El desarrollo de web proveedores.
- Herramientas para el monitoreo interno del Datacenter sito en Casa Central.
- Nuevos enlaces de internet en la Central de GFSA.
- Reestructuración del wifi en Casa Central dando mayor robustez y calidad de servicio tanto al sector corporativo como a los visitantes.
- Se robustecieron la seguridad y los vínculos de internet y MPLS mediante la incorporación de equipos Fortinet (firewall homologado internacionalmente) en varias sedes.
- Nuevas centrales telefónicas de última generación en las plantas de GFSA y GMSA.
- Se actualizó el Datacenter de Río Cuarto, reemplazando los 4 servidores y una librería de backup.

Durante el 2016 el Grupo proyecta cumplir con los siguientes objetivos:

- Migración del ERP actual a SAP.
- Implementación de Office 365 como solución a la ofimática actual.
- Tableau para una mejora en la presentación de reportes.
- Implementación de una intranet Corporativa.
- Reestructuración y tendido interno del cableado de red y tensión en la planta de GROSA.
- Actualización del parque informático en algunas sedes.
- Digitalización a nivel documental para toda la organización.

### 3.6 Situación Financiera

En el marco del Programa de ON simples (no convertibles en acciones) por hasta US\$ 50 millones, el 17 de noviembre del 2015 se efectuó la suscripción y emisión de la ON Clase II por un valor nominal de \$ 270 millones. Las mismas fueron calificadas como una inversión productiva computable en el marco del inciso k) del artículo 35.8.1 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (Resolución SSN 21.523/1992), por lo que los fondos se destinarán principalmente a inversiones relacionadas con el cierre de ciclo de la Central, proyecto que aportará 60MW adicionales al sistema energético de la República Argentina.

El vencimiento opera a los 60 meses a partir de la fecha de emisión, contando con 33 meses de gracia para el pago de capital, el cual será amortizado en diez cuotas consecutivas trimestrales equivalentes al 10% del valor nominal. La ON Clase II devenga un interés variable (BADLAR + 2%).

En lo que respecta a la ON Clase I, el monto remanente es de \$ 80 millones y su vencimiento opera el 7 de noviembre de 2016.

Por el lado del préstamo sindicado con Credit Suisse AG, London Branch, se ha continuado reduciendo la deuda en moneda extranjera siendo el saldo remanente al 31 de diciembre de 2015 de U\$S 19,4 millones, bajando de este modo la exposición a los cambios en la cotización del dólar. Adicionalmente, con fecha 15 de julio de 2015 CTR acordó una enmienda a dicho préstamo por medio de la cual se reprogramaron las fechas de vencimiento del préstamo. Esto implicó extender por dos años el plazo de la facilidad, cuya fecha de vencimiento es el 20 de enero de 2019.

Vencimiento	Acordado enmienda 15.07.15	Esquema original
20/07/2015	U\$S 738.123	U\$S 2.109.714
20/10/2015	U\$S 738.123	U\$S 2.109.714
20/01/2016	U\$S 738.123	U\$S 2.109.714
20/04/2016	U\$S 738.123	U\$S 2.109.714
20/07/2016	U\$S 738.123	U\$S 2.109.714
20/10/2016	U\$S 1.230.205	U\$S 3.309.714
20/01/2017	U\$S 2.870.479	U\$S 7.000.000
20/04/2017	U\$S 1.500.000	-
20/07/2017	U\$S 1.500.000	-
20/10/2017	U\$S 1.500.000	-
20/01/2018	U\$S 1.500.000	-
20/04/2018	U\$S 1.500.000	-
20/07/2018	U\$S 1.500.000	-
20/10/2018	U\$S 1.500.000	-
20/01/2019	U\$S 2.566.985	-
<b>Total</b>	<b>U\$S 20.858.284</b>	<b>U\$S 20.858.284</b>

Asimismo, se han obtenido nuevos préstamos bancarios y mantenido acuerdos en descubiertos bancarios, permitiendo contar con el capital de trabajo necesario para la correcta operación de la Central.

En términos generales, la generación de ingresos con un contrato nominado en dólares a la par de una estructura de capital que gradualmente reduce su exposición a deudas en dólares, reemplazándola por pesos, mejora el perfil financiero de la compañía, principalmente en el marco de la reciente depreciación del peso.

La deuda bancaria y financiera de la Sociedad al 31 de Diciembre del 2015 se encontraba estructurada de la siguiente forma:

	\$		
	Corriente	No Corriente	Total
Préstamo Sindicado internacional	49.479.738	204.745.488	254.225.226
Préstamo Sindicado BICE/HIP	36.853.085	-	36.853.085
ON	91.181.932	267.605.823	358.787.755
Leasing a Pagar	578.156	1.011.633	1.589.789
Descubiertos Bancarios	3.544.497	-	3.544.497
Préstamos Bancarios	19.152.589	-	19.152.589
	<u>200.789.997</u>	<u>473.362.944</u>	<u>674.152.941</u>

**Indicadores:**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Solvencia (Patrimonio Neto / Pasivo)	0,31	0,36
Endeudamiento (Pasivo / Patrimonio Neto)	3,21	2,78
Liquidez corriente (Activo Corriente/ Pasivo Corriente)	1,19	0,82
Razón del patrimonio al activo (Patrimonio neto / Activo total)	0,24	0,26
Razón de inmovilización de activos (Activo no corriente/Activo Total)	0,70	0,76
Rentabilidad del activo o económica (Utilidad bruta / Activo total)	12,00%	18,00%
Rentabilidad del patrimonio o financiera ( Utilidad neta / Patrimonio Neto Promedio)	(12,73)%	(26,97)%
Apalancamiento Financiero (Rentabilidad del Patrimonio Neto / Rentabilidad del Activo)	(1,11)	(1,51)
Rotación de Activos ( Ventas / Activo total)	0,25	0,38

La mejora en dichos indicadores se sustenta sobre los sólidos resultados operativos y el constante trabajo sobre el perfil de deuda de todas las compañías, mostrando la experiencia del Grupo en el desarrollo, construcción, operación y gestión de este tipo de proyectos. La Sociedad y sus accionistas continúan trabajando en diferentes alternativas que permitan incrementar el flujo de ingresos de sus proyectos, a la par de una estructura de capital que se acomode de manera más eficiente al crecimiento del Grupo.

**Análisis de los resultados:**

Las ventas netas al 31 de diciembre de 2015 ascendieron a \$284,2 millones. Se detalla a continuación la composición de las mismas:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:				
	2015	2014	Var.	Var. %
<b>Ventas por tipo de mercado</b>	MW			
Ventas CAMESA 220	250.904	228.663	22.241	10%
Venta de energía eléctrica mercado Spot	209	438	(229)	(52%)
	<u>251.113</u>	<u>229.101</u>	<u>22.012</u>	<u>10%</u>

A continuación se incluyen las ventas para cada mercado (en millones de pesos):

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:				
	2015	2014	Var.	Var. %
<b>Ingresos por ventas</b>	(en millones de pesos)			
Venta de energía eléctrica Resolución N° 220	284,2	230,5	53,7	23%
Venta de energía eléctrica mercado Spot	0,0	0,0	(0,0)	(0%)
	<u>284,2</u>	<u>230,5</u>	<u>53,7</u>	<u>23%</u>



Resultados del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015 y 2014 (en millones de pesos):

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:			
	2015	2014	Var.	Var. %
Venta de energía	284,2	230,6	53,6	23%
<b>Ventas netas</b>	<b>284,2</b>	<b>230,6</b>	<b>53,6</b>	<b>23%</b>
Costo consumo gas y gas oil de planta	(97,0)	(83,2)	(13,8)	(17%)
Sueldos y jornales y contribuciones sociales	(11,0)	(7,8)	(3,2)	(41%)
Honorarios y retribuciones por servicios	(0,1)	(0,4)	0,3	75%
Servicios de mantenimiento	(10,8)	(4,5)	(6,3)	(140%)
Depreciación de propiedades, planta y equipos	(25,4)	(18,4)	(7,0)	(38%)
Vigilancia y portería	(1,4)	(0,9)	(0,5)	(56%)
Viajes, movilidad y gastos de representación	(0,6)	(0,4)	(0,2)	(50%)
Seguros	(2,9)	(3,3)	0,4	12%
Gastos de comunicación	(0,2)	-	(0,2)	(100%)
Refrigerio y limpieza	(0,7)	(0,5)	(0,2)	(40%)
Impuestos y tasas	(1,6)	(0,9)	(0,7)	(78%)
Diversos	(1,8)	(0,9)	(0,9)	(100%)
<b>Costo de ventas</b>	<b>(153,5)</b>	<b>(121,2)</b>	<b>(32,3)</b>	<b>(27%)</b>
<b>Resultado bruto</b>	<b>130,7</b>	<b>109,4</b>	<b>21,3</b>	<b>20%</b>
Publicidad	(0,1)	(0,1)	-	0%
Impuestos, tasas y contribuciones	(8,1)	(6,5)	(1,6)	(25%)
<b>Gastos de comercialización</b>	<b>(8,2)</b>	<b>(6,6)</b>	<b>(1,6)</b>	<b>(24%)</b>
Honorarios y retribuciones por servicios	(3,9)	(1,5)	(2,4)	(160%)
Sueldos y jornales y contribuciones sociales	(3,0)	(1,7)	(1,3)	(76%)
Impuestos, tasas y contribuciones	-	(0,4)	0,4	100%
Viajes, movilidad y gastos de representación	(0,1)	(1,0)	0,9	90%
Gastos de comunicación	(0,1)	-	(0,1)	(100%)
Diversos	(0,7)	(1,0)	0,3	30%
<b>Gastos de administración</b>	<b>(7,8)</b>	<b>(5,6)</b>	<b>(2,2)</b>	<b>(39%)</b>
<b>Resultado operativo</b>	<b>114,7</b>	<b>97,2</b>	<b>17,5</b>	<b>18%</b>
Intereses comerciales	2,4	1,4	1,0	(71%)
Intereses por préstamos	(62,2)	(53,5)	(8,7)	(16%)
Intereses fiscales	(0,2)	(0,1)	(0,1)	(100%)
Gastos y comisiones bancarias	(1,7)	(1,5)	(0,2)	(13%)
Diferencia de cambio, neta	(89,9)	(69,8)	(20,1)	(29%)
Cambios en el valor razonable de inst. financieros	6,8	(8,8)	15,6	177%
Otros resultados financieros	(11,8)	(9,2)	(2,6)	(28%)
<b>Total resultados financieros, netos</b>	<b>(156,6)</b>	<b>(141,5)</b>	<b>(15,1)</b>	<b>(11%)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(41,9)</b>	<b>(44,3)</b>	<b>2,4</b>	<b>6%</b>

Resultados del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015 y 2014 (en millones de pesos).(Cont.):

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:				
	2015	2014	Var.	Var. %
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(41,9)</b>	<b>(44,3)</b>	<b>2,4</b>	<b>6%</b>
Impuesto a las ganancias	14,4	15,7	(1,3)	8%
<b>Pérdida neta del ejercicio</b>	<b>(27,5)</b>	<b>(28,6)</b>	<b>1,1</b>	<b>4%</b>
Revaluación de propiedades, planta y equipos	208,2	215,7	(7,5)	3%
Efecto en el impuesto a las ganancias	(72,9)	(75,5)	2,6	3%
<b>Otros resultados integrales del ejercicio</b>	<b>135,3</b>	<b>140,2</b>	<b>(4,9)</b>	<b>3%</b>
<b>Ganancia integral del ejercicio</b>	<b>107,8</b>	<b>111,6</b>	<b>(3,8)</b>	<b>3%</b>

#### Ventas:

Las ventas netas ascendieron a \$ 284,2 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, comparado con los \$ 230,5 millones para el ejercicio 2014, lo que equivale a un aumento de \$53,6 millones o 23%.

Durante el ejercicio 2015, la venta de energía fue de 251.113 MWh, lo que representa un incremento del 10% comparado con los 229.101 MWh para el ejercicio 2014.

A continuación se describen los principales ingresos de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 en comparación con el ejercicio 2014:

- (i) \$ 284,2 millones por ventas de energía y potencia en el mercado a término a CMMESA en el marco de la Resolución 220/07, lo que representó un aumento del 23% respecto de los \$ 230,5 millones del ejercicio 2014. Dicha variación se explica principalmente por un incremento en el despacho de energía y en el tipo de cambio.

#### Costo de ventas:

El costo de ventas total para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 fue de \$ 153,5 millones comparado con \$ 121,2 millones para el ejercicio 2014, lo que equivale a un aumento de \$ 32,3 millones (o 27%).

A continuación se describen los principales costos de venta de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 en comparación con el ejercicio 2014:

- (i) \$ 97,0 millones por costo de consumo de gas y gasoil de planta, lo que representó un aumento del 17% respecto de los \$ 83,2 millones para el ejercicio 2014. Dicha variación es producto de un mayor factor de despacho en el primer semestre del ejercicio 2015.
- (ii) \$ 11,0 millones por sueldos y jornales y contribuciones sociales, lo que representó un aumento del 41% respecto de los \$ 7,8 millones para el ejercicio 2014, incremento principalmente atribuible a los aumentos salariales otorgados.
- (iii) \$ 10,8 millones por servicios de mantenimiento, lo que representó un incremento del 140% respecto de los \$ 4,5 millones para el ejercicio 2014. Esta variación se debe a mayores gastos por servicios de mantenimiento en el primer semestre del 2015.
- (iv) \$ 25,4 millones por depreciación de propiedades, planta y equipos, lo que representó un incremento del 38% respecto de los \$ 18,4 millones para el ejercicio 2014. Esta variación se origina principalmente en la amortización de bienes de uso dados de alta en el último año y por el efecto de la amortización correspondiente al Revalúo Técnico efectuado en junio 2014, impactando 12 meses en el ejercicio 2015 y 6 meses en el mismo ejercicio de 2014. Este ítem no implica una salida de caja.

- (v) \$ 1,4 millones por vigilancia y portería, lo que representó un aumento del 56% respecto de los \$ 0,9 millones del ejercicio 2014. Dicha variación se debe a un incremento en los costos del servicio.
- (vi) \$ 2,9 millones por seguros, lo que representó una disminución del 12% respecto de los \$ 3,3 millones para el ejercicio 2014, producto de las devoluciones de las aseguradoras por la cancelación de la póliza un mes antes de su vencimiento.
- (vii) \$ 1,6 millones por impuestos y tasas, lo que representó un aumento del 78% respecto de los \$ 0,9 millones del ejercicio 2014. Dicha variación se debe a una mayor tasa del impuesto del ENRE a abonar en 2015.

#### Resultado bruto:

El resultado bruto para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 ascendió a \$ 130,7 millones comparado con \$ 109,4 millones para el ejercicio 2014, lo que equivale a un aumento de \$ 21,3 millones (o 20%). Dicha variación se explica principalmente por un incremento en la disponibilidad y en el despacho de energía y en el tipo de cambio.

#### Gastos de comercialización:

Los gastos de comercialización totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 ascendieron a \$ 8,2 millones comparado con \$ 6,6 millones para el ejercicio 2014, lo que equivale a un aumento de \$ 1,6 millones (o 24%).

El principal componente de los gastos de comercialización de la Sociedad es el siguiente:

- (i) \$ 8,1 millones por impuesto, tasas y contribuciones, lo que representó un aumento del 25% respecto de los \$ 6,5 millones para el ejercicio 2014. El incremento acompaña la variación en las ventas del presente ejercicio con respecto al anterior.

#### Gastos de administración:

Los gastos de administración totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 ascendieron a \$ 7,8 millones lo que representó un incremento del 39%, comparado con \$ 5,6 millones para el ejercicio 2014.

Los principales componentes de los gastos de administración de la Sociedad son los siguientes:

- (i) \$ 3,9 millones de honorarios y retribuciones por servicios, lo que representa un aumento del 160% respecto a \$ 1,5 millones del ejercicio 2014. Dicha variación es producto de un incremento de las tarifas correspondiente a los servicios existentes y la contratación de nuevos servicios en el período.
- (ii) \$ 3,0 millones de sueldos, jornales y contribuciones sociales lo que representó un incremento del 76% respecto de los \$ 1,7 millones del ejercicio 2014. Dicha variación es producto de un aumento del nivel de remuneraciones.

#### Resultado operativo:

El resultado operativo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 ascendió a \$ 114,7 millones comparado con \$ 97,2 millones para el ejercicio 2014, lo que equivale a un aumento de \$ 17,5 millones (o 18%). Dicha variación se explica principalmente por un incremento en la disponibilidad y en el despacho de energía y en el tipo de cambio.

#### Resultados financieros y por tenencia, netos:

Los resultados financieros y por tenencia netos para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 totalizaron una pérdida de \$ 156,6 millones, comparado con una pérdida de \$ 141,5 millones para el ejercicio 2014, representando un incremento del 11%. La variación se debe principalmente a la devaluación del peso ocurrida en diciembre 2015. Dicho resultado es producto de tener en el balance deuda nominada en dólares estadounidenses, generando pérdidas contables en escenarios de devaluación del tipo de cambio que no tienen impacto directo en la caja del ejercicio.

Los aspectos más salientes de dicha variación son los siguientes:

- (i) \$ 62,2 millones de pérdida por intereses por préstamos, lo que representó un incremento 16% respecto de los \$ 53,5 millones de pérdida para el ejercicio 2014, producto a la toma de nuevos préstamos bancarios y la emisión de una nueva ON clase II por \$ 270 millones en 2015.
- (ii) \$ 1,7 millones de pérdida por gastos y comisiones bancarias, lo que representó una disminución de un 13% respecto de los \$ 1,5 millones de pérdida para el ejercicio 2014.
- (iii) \$ 89,9 millones de pérdida por diferencia de cambio neta, lo que representó un incremento del 29% respecto de los \$ 69,8 millones de pérdida del ejercicio 2014. La variación se debe a la devaluación que tuvo lugar a fines del 2015, y su impacto sobre los préstamos tomados en moneda extranjera.
- (iv) \$ 6,8 millones de ganancia por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros, lo que representó un incremento del 177% respecto de los \$ 8,8 millones de pérdida para el ejercicio 2014. El mismo obedece a resultados por tenencias sobre instrumentos financieros derivados utilizados como coberturas cambiarias sobre la deuda denominada en dólares (préstamo Credit Suisse).
- (v) \$ 11,8 millones de pérdida por otros resultados financieros, lo que representó un aumento de un 28% respecto de los \$ 9,2 millones del ejercicio 2014. El mismo responde principalmente a cargos del ejercicio relacionados con aspectos impositivos por las obligaciones contraídas en moneda extranjera.

#### Resultado neto:

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Sociedad registra una pérdida antes de impuestos de \$ 41,9 millones, comparada con los \$ 44,3 millones de pérdida para el ejercicio 2014, lo que representa un aumento del 6%. Esto se explica principalmente por la variación registrada en el rubro diferencia de cambio neta, generada por la importante variación del tipo de cambio del dólar producida a fines del 2015 aplicada a las obligaciones contraídas en moneda extranjera. Dicho rubro devenga resultados ante modificaciones en el tipo de cambio, aunque no genera impacto directo en la caja del ejercicio. Adicionalmente, la mayor disponibilidad y despacho de la Central contribuyeron a la mejora del resultado neto.

El resultado positivo de impuesto a las ganancias fue de \$ 14,4 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 en comparación con los \$ 15,7 millones para el ejercicio 2014. Obteniendo así una pérdida después de impuesto a las ganancias por \$ 27,5 millones comparado con la pérdida de \$ 28,6 millones del ejercicio 2014.

El resultado integral correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 fue una ganancia de \$ 107,8, comparada con la ganancia de \$ 111,6 para el ejercicio 2014, lo que representa una disminución de \$ 3,8 millones (o 3%)

Estructura patrimonial comparativa con ejercicio anterior:  
(en millones de pesos)

	31.12.15	31.12.14
Activo no corriente	792,9	467,1
Activo corriente	343,8	145,7
<b>Total de activo</b>	<b>1.136,7</b>	<b>612,8</b>
Patrimonio Neto	269,9	162,2
<b>Total del Patrimonio Neto</b>	<b>269,9</b>	<b>162,2</b>
Pasivo no corriente	578,2	272,3
Pasivo corriente	288,6	178,3
<b>Total del pasivo</b>	<b>866,8</b>	<b>450,6</b>
<b>Total del pasivo + patrimonio neto</b>	<b>1.136,7</b>	<b>612,8</b>

Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior:  
(en millones de pesos)

	31.12.15	31.12.14
Resultado operativo ordinario	114,7	97,2
Resultados financieros y por tenencia	(156,6)	(141,5)
Resultado antes de impuestos	<b>(41,9)</b>	<b>(44,3)</b>
Impuesto a las ganancias	14,4	15,7
<b>Resultado neto</b>	<b>(27,5)</b>	<b>(28,6)</b>
Otros resultados integrales	<b>135,3</b>	<b>140,2</b>
<b>Total resultados integrales</b>	<b>107,8</b>	<b>111,6</b>

Estructura del flujo de efectivo comparativa con el ejercicio anterior:  
(en millones de pesos)

	31.12.15	31.12.14
Flujo neto de efectivo (aplicado a) generado por las actividades operativas	125,4	97,8
Flujo neto de efectivo (aplicado a) las actividades de inversión	(308,1)	(23,3)
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado a) las actividades de financiación	198,9	(84,9)
<b>Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>16,2</b>	<b>(10,4)</b>

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad ha decidido revaluar los rubros terrenos, edificios, instalaciones y maquinarias, clasificados como propiedades, planta y equipos. El modelo de revaluación demuestra de manera más fiable el verdadero valor de estos activos. El impacto en el estado de situación patrimonial, producto del revaluó, fue un aumento en Propiedad Planta y Equipo de \$ 208,1 millones, un aumento en Pasivo por Impuesto diferido de \$ 72,8 millones y un aumento del Patrimonio Neto de \$ 135,3 millones.

#### 4. ESTRUCTURA SOCIETARIA

Al 31 de diciembre de 2015 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 73.070.470 acciones ordinarias nominativas, no endosables de V/N \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción; no habiéndose registrado variaciones en el monto del capital social ni en las tenencias accionarias durante el año 2015.

La estructura societaria se encuentra comprendida de la siguiente forma:

AISA (controlante)	75 %
TEFU S.A.	25 %

#### Organización de la toma de decisiones

Conforme se expresa en los diferentes apartados del Anexo IV del Título IV de las Normas de la CNV, que acompaña a esta Memoria, referido al grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, las políticas y estrategias de la Sociedad son definidas por el Directorio para ser ejecutadas por cada uno de los sectores bajo la supervisión de las Gerencias correspondientes y del mismo Directorio inclusive.

Aquellas decisiones cuya magnitud y/o monto implicado resulten de importancia y/o relevantes, relacionadas a la administración de las actividades de la Sociedad, son resueltas en forma directa por el Directorio reunido especialmente a tal fin. En caso que sea requerido en el caso concreto, es la Asamblea de Accionistas, en sesión extraordinaria, la que se encarga de resolver. En todos los casos acaecidos durante el año 2015, las decisiones en ambos órganos han sido adoptadas por unanimidad.

#### Remuneraciones del Directorio

Las resoluciones de la Sociedad vinculadas a la determinación de los honorarios a regular para el Directorio, se ajustan a los límites y lineamientos previstos por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y los artículos 1° a 7° del Capítulo III del Título II de las Normas de la CNV.

#### 5. PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2016

##### **5.1 Perspectivas para el Mercado de Generadores Eléctricos en general**

La necesidad de contar con una disponibilidad elevada de las unidades de generación eléctrica ya existentes, brinda una perspectiva favorable para los generadores eléctricos bajo el nuevo Gobierno que procura minimizar los cortes a la demanda. En este sentido, los ingresos de los generadores deberán adecuarse en modo significativo para cubrir sus costos y sus inversiones, y además proveerse de combustibles en los casos de generadores termoeléctricos. Como ejemplo de esto, puede citarse la decisión de incrementar los valores de remuneración de los generadores eléctricos respecto a los de 2013 mediante la Resolución 529/2014, y el Acuerdo para el incremento de disponibilidad de Generación Térmica firmado en 2014 por generadores y la SE para lograr aumentar la oferta de generación para el invierno 2015 con cancelación de acreencias a favor de generadores que se invertirían justamente en dicho aumento de oferta, y también los ajustes provistos por la Resolución 482/2015 que modificó los valores de la Resolución 529/2014 en forma retroactiva desde febrero 2015.

No obstante, la devaluación del peso ocurrida en diciembre 2015 y el proceso inflacionario de 2015, no se han traducido hasta el momento en un ajuste de los cargos contenidos en la Resolución 482/2015. Es posible que el nuevo Gobierno modifique el esquema de remuneración a los generadores eléctricos y también permita recrear la posibilidad de acordar contratos de suministro eléctrico de largo plazo con consumidores industriales y distribuidoras eléctricas, aunque hasta el momento no se han producido novedades ni el nuevo Ministerio de Energía y Minería haya emitido normas regulatorias para el sector eléctrico.

Las perspectivas del Sector Energético son de mejora paulatina, con importaciones de combustibles que dependerán de la demanda eléctrica y de la oferta hidroeléctrica aunque se prevén crecientes ya que el incremento de oferta local de gas y petróleo ha probado ser laborioso y más lento que lo deseado. Las restricciones de financiamiento internacional para la Argentina demoraron hasta el momento el ingreso de nuevas inversiones en unidades de generación eléctrica, revalorizando el parque existente y los proyectos en construcción. La ausencia de mayor oferta hidroeléctrica o nuclear en los próximos 6 a 8 años, brinda una perspectiva de certeza respecto al despacho de unidades termoeléctricas en un contexto de demanda creciente de energía eléctrica, aun cuando ésta probablemente modere la tasa de crecimiento de 4,7% del 2015 tras los ajustes tarifarios y menor crecimiento económico.

La Resolución MEyM N° 6/2016 anunciada por el nuevo Gobierno el 25 de enero de 2016 determinó incrementos porcentualmente importantes en el Precio Estacional de la energía eléctrica hasta abril 2016 que CAMMESA cobra de los diferentes consumidores. A su vez, esta Resolución diferenció el incremento de precios que se traspasará a consumidores residenciales de aquellos a cobrar a otras categorías tarifarias como consumidores comerciales o industriales.

El incremento a consumidores residenciales es porcentualmente muy importante, aunque parte de valores reducidos por lo cual el impacto en valor absoluto es moderado. El impacto en consumidores industriales de energía eléctrica es porcentualmente moderado – a excepción de los consumidores GUDI que se abastecían de la distribuidora eléctrica de su región – aunque lleva los precios a valores elevados al cargarse a estos consumidores los sobre costos transitorios de despacho originados en importaciones eléctricas y en los denominados Contratos de Abastecimiento MEM. Estos cargos pasan ahora a adicionarse a toda la demanda, por lo cual también se adicionan a consumidores industriales que poseían contratos de Energía plus bajo el marco de la Resolución 1281 de 2006.

Es importante destacar que el efecto principal de esta medida se traduce en una reducción de los subsidios a diferentes consumidores, y disminuirá la dependencia de CAMMESA de las transferencias periódicas de fondos que debe recibir del Tesoro Nacional. Podría estimarse una importante reducción si se mantuviera el esquema resuelto por esta Resolución, que producirán un ahorro en el fisco que se suma al ahorro a producirse por el resto del costo de importación de combustibles que se requieran para generar/atender la demanda.

Una indicación de la modificación de la política sectorial del Subsector Eléctrico con sesgo positivo – al menos parcialmente - lo constituye la garantía de contratación por CAMMESA de nueva potencia y energía asociada por medio de la Resolución 220/2007 que el nuevo Gobierno se comprometió a respetar, o las mejoras de ingresos de los generadores eléctricos establecidas por la Resolución 95/2013 que a su vez fueron incrementados en mayo de 2014 por la Resolución 529/2014 y en 2015 por la Resolución 482 de julio 2015 aunque retroactiva a febrero, que también contempló el financiamiento de mantenimientos mayores necesarios en varias unidades.

Las políticas anunciadas parcialmente por el nuevo Gobierno Nacional, procuran alentar la inversión privada para mantener un adecuado nivel de oferta para satisfacer la demanda futura esperada, que será creciente en un país que muestra una fuerte inercia de crecimiento de la demanda de energía eléctrica.

## **5.2 Perspectivas de la Sociedad para el Ejercicio 2016**

### **Energía Eléctrica**

Se espera continuar operando normalmente las distintas unidades de generación conforme al despacho que defina CAMMESA. El objetivo principal es mantener el alto nivel de disponibilidad de la Central, hecho que asegura el nivel de rentabilidad de la compañía. A tal efecto se lleva a cabo un plan de mantenimiento preventivo exhaustivo de las unidades de generación que permite garantizar la alta disponibilidad de los turbogrupos de la Central.

Continúa en marcha el proyecto para el cierre de ciclo combinado de la Central, lo cual implicará que a la actual turbina de 130 MW, que hoy opera con gas y gasoil, se le incorporará una potencia adicional de 60 MW. Además de sumar energía, esta obra es un importante aporte en términos ambientales, ya que no implicará consumo adicional de combustible. Los trabajos demandarán una inversión de alrededor de 82 millones de dólares.

### Situación Financiera

Durante el próximo ejercicio la Sociedad espera continuar optimizando la estructura de financiamiento manteniendo un nivel de endeudamiento acorde a las necesidades operacionales y de inversión de cara al cierre de ciclo de la central.

Las acciones mencionadas garantizan a la Sociedad el cumplimiento de sus obligaciones y asegura la correcta y eficiente operación de la Central.

### **6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, el Directorio de la Sociedad manifiesta que el resultado del ejercicio arroja una pérdida que asciende a la suma de \$ 27.518.508. No existiendo otros resultados negativos acumulados y no encontrándose inmersa la Sociedad en un causal de reducción obligatoria de su capital en los términos del Artículo 206 de la Ley N° 19.550; el Directorio propone que se traslade al próximo ejercicio el tratamiento del resultado negativo acumulado.

### **7. AGRADECIMIENTOS**

Resulta importante para el Directorio manifestar su agradecimiento a todos los empleados de la Sociedad por la labor realizada durante el ejercicio que ha resultado fundamental para los logros técnicos y económicos obtenidos. Asimismo, reconoce expresamente la contribución de clientes y proveedores así como de las entidades bancarias y demás colaboradores que han trabajado para una mejor gestión de la compañía durante el ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2016.

EL DIRECTORIO



**Central Térmica Roca S.A.**

**ESTRUCTURA DE RESPUESTA - ANEXO IV – Memoria Ejercicio finalizado 31.12.15**

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario

	Cumplimiento		Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
	Total(1)	Parcial(1)		
<b><u>PRINCIPIO I. TRANSPARENTAR LA RELACION ENTRE LA EMISORA, EL GRUPO ECONÓMICO QUE ENCABEZA Y/O INTEGRA Y SUS PARTES RELACIONADAS</u></b>				
Recomendación I.1: Garantizar la divulgación por parte del Órgano de Administración de políticas aplicables a la relación de la Emisora con el grupo económico que encabeza y/o integra y con sus partes relacionadas	X			Los actos y contratos que la Sociedad pueda celebrar con una parte relacionada y que en su caso involucren un monto relevante, son aprobados por el Directorio. Asimismo, de existir actos o contratos con una parte relacionada que involucren un monto relevante, los mismos son informados como Hecho Relevante a la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA"). Todas las operaciones entre partes relacionadas son reportadas en los Estados Financieros.
Recomendación I.2: Asegurar la existencia de mecanismos preventivos de conflictos de interés.		X		Los conflictos de intereses son resueltos por decisión del Directorio en base a las mayorías estatutarias absteniéndose de votar, en su caso, el Director que pueda estar involucrado en el conflicto. Durante el ejercicio 2015 la Sociedad ha continuado su trabajo con una consultora externa en la adaptación de las estructuras internas, así como en la redacción y formalización de diferentes políticas y el Código de Ética y Conducta a efectos de contar con procedimientos específicos formalizados y aprobados por el Directorio. Es intención de la Sociedad aprobar los instrumentos mencionados durante el año 20165.
Recomendación I.3: Prevenir el uso indebido de información privilegiada.			X	La Sociedad no cuenta con un procedimiento específico para prevenir el uso de información privilegiada. Durante el año 2015 la Sociedad ha trabajado con asesoramiento de una consultora externa para desarrollar instrumentos que contemplen una definición formal de lo que se considera información privilegiada y el tratamiento de su divulgación. Es

				intención de la Sociedad realizar los trabajos necesarios para aprobar los instrumentos mencionados durante el año 2015.
<b>PRINCIPIO II. SENTAR LAS BASES PARA UNA SÓLIDA ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA EMISORA</b>				
Recomendación II. 1: Garantizar que el Órgano de Administración asuma la administración y supervisión de la Emisora y su orientación estratégica.				
II.1.1				
II.1.1.1	X			El Directorio aprueba las políticas y estrategias generales de la Sociedad, encomendando la gestión ejecutiva de los negocios a los mandos de dirección y gerenciales, según corresponda.
II.1.1.2	X			El Directorio aprueba las políticas de inversiones y de financiación.
II.1.1.3			X	Durante el año 2015 la Sociedad ha continuado el trabajo con el asesoramiento de una consultora externa para la adaptación de las estructuras internas, así como también en el desarrollo, redacción y formalización del Código de Gobierno Societario. Es intención de la Sociedad realizar los trabajos necesarios para aprobar los instrumentos mencionados durante el año 2016.
II.1.1.4		X		Sin perjuicio que la Sociedad no posee una política plasmada en forma escrita, el Directorio aprueba lo referido a selección, y remuneración de los gerentes de primera línea. A partir del año 2014 se ha establecido un procedimiento especial liderado por el Departamento de Recursos Humanos con aprobación final del Directorio, en relación a la evaluación de los gerentes de primera línea y de todo el personal. Asimismo, en el marco de la formalización de este tipo de procedimientos internos, la Sociedad se encuentra en proceso de instrumentación y aprobación de un Manual de Recursos Humanos que se estima poder finalizar durante el año 2016.
II.1.1.5	X			El Directorio aprueba las políticas de asignación de responsabilidades a los gerentes de primera línea.
II.1.1.6	X			El Directorio aprueba la supervisión de los planes de sucesión de los gerentes de primera línea. Asimismo, en el marco de la

				formalización de este tipo de procedimientos internos, la Sociedad se encuentra en proceso de instrumentación y aprobación de un Manual de Recursos Humanos que se estima poder finalizar durante el año 2016.
II.1.1.7		X		Sin perjuicio que la Sociedad no tiene una política escrita referida a responsabilidad social empresaria, la cual estipula oportunamente instrumentar, actualmente los aspectos referidos a esta instancia son objeto de tratamiento por parte del Directorio. Vale mencionar que, conforme surge de la normativa vigente, en la Memoria de los Estados Financieros se incluyen las medidas tomadas en referencia a responsabilidad social empresaria.
II.1.1.8		X		Sin perjuicio que la Sociedad no tiene una política escrita referida a gestión integral de riesgos, la cual estipula oportunamente instrumentar, los aspectos referidos a esta instancia son objeto de tratamiento por parte del Directorio.
II.1.1.9		X		Teniendo presente las cualidades profesionales de las personas que han integrado e integran actualmente el Directorio, la Sociedad no cuenta con un programa de capacitación continuo para la formación de los directores y ejecutivos gerenciales. Sin embargo, como parte de la gestión habitual de la Sociedad, el Directorio adopta acciones de actualización y de capacitación general y/o particular en función de las necesidades específicas que vayan surgiendo en el ejercicio de las funciones y responsabilidades que cada uno de ellos tenga a su cargo. Asimismo, en el marco de la formalización de este tipo de procedimientos internos, la Sociedad se encuentra en proceso de instrumentación y aprobación de un Manual de Recursos Humanos que se estima poder finalizar durante el año 2016.
II.1.2				No hay otras políticas implementadas
II.1.3		X		No obstante no contar con una política específica, la Sociedad dispone de diversos mecanismos para proporcionar información a sus Directores y gerentes con la antelación adecuada para mantenerlos informados al momento de la toma de decisiones. Entre ellos, se destacan esencialmente la redacción de los siguientes informes a cargo de las

				gerencias correspondientes: i) informe de operaciones, mantenimiento, medio ambiente y seguridad de la planta – el cual se encuentra como parte integrante del sistema de gestión integrado adoptado por la sociedad-, del cual surge detalladamente todos los hechos relevantes vinculados a la actividad de la planta ii) informes mensuales financiero, económico y contable, de recursos humanos, de cuestiones legales y de cuestiones informáticas y sistemas. Sin perjuicio de ello, la Sociedad ha trabajado en el establecimiento de procedimientos regulares de reuniones informativas en todos los aspectos mencionados para facilitar la toma de decisiones del órgano de administración. Asimismo, se continuará evaluando la posibilidad de implementar la redacción de una política formal que establezca los procedimientos vinculados a este aspecto.
II.1.4	X			Para los diversos temas sometidos a consideración del Directorio que requieran, en virtud de su magnitud, un análisis específico se realizan presentaciones evaluando las diferentes aristas a considerar de modo que el nivel de riesgo a asumir guarde el parámetro de aceptable para la Sociedad. Sin perjuicio de ello, la Sociedad ha trabajado en el establecimiento de procedimientos regulares de reuniones informativas en todos los aspectos mencionados en el punto precedente para facilitar la toma de decisiones del órgano de administración. Asimismo, se continuará evaluando la posibilidad de implementar la redacción de una política formal que establezca los procedimientos vinculados a este aspecto.
Recomendación II.2: Asegurar un efectivo Control de la Gestión empresaria.				
II.2.1	X			Mensualmente el Directorio recibe el informe mensual financiero y económico del cual surge el desarrollo del presupuesto y el plan de negocios y en base a la información recibida verifica el cumplimiento de los mismos.
II.2.2	X			El control por parte del Directorio es de una periodicidad mensual. En este sentido, considerando la adopción del sistema de gestión integrado por parte de la Sociedad, la gerencia correspondiente elabora el Informe de Operaciones, Mantenimiento,

				Medio Ambiente y Seguridad. Asimismo, se elabora el Informe Mensual Financiero y Económico contemplando todos los aspectos de gestión de la Emisora. Vale mencionar que existe un proceso de evaluación de gerentes de primera línea y de todo el personal liderado por el Departamento de Derechos Humanos y aprobado por el Directorio. Asimismo, en el marco de la formalización de este tipo de procedimientos internos, la Sociedad se encuentra en proceso de instrumentación y aprobación de un Manual de Recursos Humanos que se estima poder finalizar durante el año 2016.
Recomendación II.3: Dar a conocer el proceso de evaluación del desempeño del Órgano de Administración y su impacto.				
II.3.1	X			La totalidad de los miembros del Directorio cumplen en forma total lo establecido en el Artículos 7° y 8° del Estatuto Social referido a su conformación y funcionamiento. La Sociedad no cuenta con un Reglamento para el funcionamiento del Directorio, sin perjuicio de lo cual se encuentra trabajando en ciertas pautas a incorporar en el Código de Gobierno Societario que estima aprobar durante 2016..
II.3.2	X			El Directorio prepara y emite la Memoria conjuntamente con los estados financieros anuales, documentos estos que incluyen información suficiente que permite la evaluación de los resultados obtenidos por el Directorio en la gestión de la Sociedad considerando los objetivos originalmente propuestos y la misma es considerada por la Asamblea de Accionistas en ocasión de tratar y resolver los asuntos contemplados en los incisos 1 y 2 del artículo 234 de la LGS, teniendo en cuenta asimismo para ello toda la información que suministran los documentos elaborados con ese fin; como así también los informes adicionales que deben suministrarse en cumplimiento de normas de aplicación en materia de oferta pública y cotización de títulos valores. La última Asamblea de Accionistas que han considerado el tema fue celebrada 14 de abril de 2015

Recomendación II.4: Que el número de miembros externos e independientes constituyan una proporción significativa en el Órgano de Administración.				
II.4.1			X	La Sociedad considera que, en base a su estructura accionaria y no haciendo oferta pública de sus acciones, no es necesario contar con Directores independientes.
II.4.2			X	De conformidad con la modificación al Convenio de Emprendimiento Común y Acuerdo de Accionistas de Central Térmica Roca S.A., suscripta con fecha 29 de septiembre de 2011, el Directorio de la Sociedad estará integrado por 5 (cinco) miembros titulares de los cuales 4(cuatro) de ellos serán designados por el accionista mayoritario y 1 (uno) por el accionista minoritario. También se establece que se mantendrán las proporciones mencionadas en caso que se designen directores suplentes.
Recomendación II.5: Comprometer a que existan normas y procedimientos inherentes a la selección y propuesta de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.				
II.5.1			X	En base a su estructura actual, la Sociedad no considera necesario contar con un Comité de Nombramientos
II.5.1.1			X	No aplica
II.5.1.2			X	No aplica
II.5.1.3			X	No aplica
II.5.1.4			X	No aplica
II.5.1.5			X	No aplica
II.5.2			X	No aplica
II.5.2.1.			X	No aplica
II.5.2.2			X	No aplica
II.5.2.3			X	No aplica
II.5.2.4			X	No aplica
II.5.2.5			X	No aplica
II.5.2.6			X	No aplica
II.5.2.7			X	No aplica
II.5.3			X	No aplica
Recomendación II.6: Evaluar la conveniencia de que miembros del Órgano de Administración y/o síndicos y/o consejeros de				La Sociedad no fija límites para la participación de los miembros del órgano de administración y/o fiscalización en órganos de otras sociedades emisoras.

vigilancia desempeñen funciones en diversas Emisoras.			X	
Recomendación II.7: Asegurar la Capacitación y Desarrollo de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora.				
II.7.1		X		Teniendo presente las cualidades profesionales de las personas que han integrado e integran actualmente el Directorio, la Sociedad no cuenta con un programa de capacitación continuo para la formación de los directores y ejecutivos gerenciales. Sin embargo, como parte de la gestión habitual de la Sociedad, el Directorio adopta acciones de actualización y de capacitación general y/o particular en función de las necesidades específicas que vayan surgiendo en el ejercicio de las funciones y responsabilidades que cada uno de ellos tenga a su cargo.
II.7.2	X			La Emisora recomienda e incentiva la capacitación permanente de sus miembros mediante el financiamiento y la inscripción en cursos de actualización y capacitaciones específicas brindados por universidades y/u entidades específicas
<b>PRINCIPIO III. AVALAR UNA EFECTIVA POLÍTICA DE IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL RIESGO EMPRESARIAL</b>				
Recomendación III: El Órgano de Administración debe contar con una política de gestión integral del riesgo empresarial y monitorea su adecuada implementación.				
III.1	X			La Emisora cuenta con un SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL de conformidad con las Normas ISO 14001:2004 por el cual se cubren todos los aspectos necesarios para la gestión integral de riesgos relacionados a medio ambiente. El SGA permite establecer los procedimientos a seguir, controlando su cumplimiento a través de auditorías periódicas que permiten verificar que las tareas de gestión son realizadas. Asimismo la Emisora cuenta con programas de seguridad, mantenimiento predictivo y preventivo que aseguran una adecuada

				gestión en los ámbitos mencionados.
III.2		X		La Sociedad, considerando su funcionamiento y control sobre el tema, no considera necesario contar con un Comité de Gestión de Riesgos. Los principales factores de riesgo de la actividad tienen que ver con factores de mantenimiento, higiene, seguridad y medio ambiente estableciendo los programas de trabajo las medidas necesarias para prevenir y en su caso mitigar esos riesgos. Los resultados de la gestión son evaluados por el Directorio, con participación de la Gerencia de la Planta.
III.3	X			La Sociedad posee un área en particular que se dedica a la administración del SGA. Asimismo la Emisora cuenta con Áreas específicas de Mantenimiento, Medio Ambiente y Seguridad que reportan a la Gerencia de Planta.
III.4		X		La documentación del sistema de gestión ambiental (planificaciones, procedimientos; instructivos, registros) es definida por el área que administra el SGA: La aprobación de la misma es responsabilidad de la Gerencia. El SGA es auditado anualmente por entes habilitados para revalidar su certificación. En esa oportunidad se controla el cumplimiento de los procedimientos y los registros que avalan el seguimiento de las actividades programadas previamente. En el mismo sentido, el Ente Regulador de la Electricidad (ENRE) realiza auditorías ambientales periódicamente verificando el cumplimiento de la Planificación Ambiental (PA) presentada conforme lo exige la regulación vigente para todas las Centrales del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).
III.5	X			En la Memoria se menciona específicamente este control detallándose los distintos aspectos de cumplimiento en el control de la gestión integral de riesgos de la Sociedad. Asimismo, en los Estados Financieros se realiza un desglose de los puntos referidos a los aspectos de control de riesgos financieros involucrados en la gestión de la Sociedad.
<b>PRINCIPIO IV. SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACION FINANCIERA CON AUDITORÍAS INDEPENDIENTES</b>				
Recomendación IV: Garantizar la				



independencia y transparencia de las funciones que le son encomendadas al Comité de Auditoría y al Auditor Externo.				
IV.1			X	No aplica por cuanto la Sociedad no cuenta con Comité de Auditoría
IV.2	X			La Sociedad posee un área específica de Auditoría Interna, encargada de la evaluación y control de los procesos internos de la empresa y dependiendo del Presidente del Directorio.
IV.3			X	No aplica
IV.4		X		La Sociedad no posee una política vinculada a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Price Waterhouse & Co. S.R.L, se ha desempeñado como auditor externo independiente de la Sociedad durante los últimos ejercicios. Oportunamente la Sociedad ajustará la rotación del Auditor Externo según esto sea exigible por la normativa vigente.
<b>PRINCIPIO V. RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS</b>				
Recomendación V.1: Asegurar que los accionistas tengan acceso a la información de la Emisora.				
V.1.1			X	Toda vez que la Sociedad no realiza oferta pública de sus acciones no resulta necesario incentivar reuniones periódicas informativas con sus accionistas, siendo importante destacar asimismo, que sus accionistas forman parte del Directorio.
V.1.2		X		La Sociedad a través de su Oficina de Relación con el Mercado responde las consultas y mantiene contacto directo con los inversores. La Sociedad a través del sitio web del Grupo Albanesi (www.albanesi.com.ar) cuenta con una sección donde consta información específica para los inversores. La Sociedad cuenta con un apartado en dicho sitio web donde se detalla información propia de la Emisora, la cual es requerida por la CNV en cada emisión de títulos valores. La Sociedad ha desarrollado dentro del sitio web una sección que no solo suministre información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros,

				Memoria anual, entre otros) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general
Recomendación V.2: Promover la participación activa de todos los accionistas.				
V.2.1	X			El Órgano de Administración de la Sociedad cumple con la normativa relativa a las convocatorias de Asambleas. Nótese que durante el ejercicio 2015 todas las Asambleas han sido unánimes con la asistencia de los accionistas que representan el 100 % del capital, por lo que no han resultado necesarias las convocatorias en los términos del artículo 237 de la ley 19.550.
V.2.2			X	Sin perjuicio que la Sociedad no posee un Reglamento de Funcionamiento Interno de la Asamblea de Accionistas, la información a ser considerada por los mismos es suministrada con la antelación suficiente, toda vez que los mismos también forman parte del Directorio. Asimismo, durante el año 2015, la Sociedad ha trabajado en el análisis de la conveniencia de una política formal que establezca los procedimientos vinculados al suministro de información al Directorio, lo cual impactará directamente en los accionistas considerando que forman parte del órgano de administración. Es intención de la Sociedad realizar los trabajos necesarios para aprobar los instrumentos mencionados durante el año 2016
V.2.3	X			Los accionistas minoritarios no poseen restricciones para la propuesta de asuntos a tratar en Asamblea.
V.2.4			X	En virtud de la estructura de la Sociedad, y considerando que el 100 % de los accionistas forman parte del Directorio, se considera que no es necesario contar con una política de estímulo a la participación de accionistas en particular.
V.2.5			X	Durante el ejercicio finalizado el 31.12.14 se ha realizado la última designación de autoridades, encontrándose los directores designados interiorizados respecto a las tareas que estaba desarrollando la Sociedad en relación a la formalización del Código de Gobierno Societario.
Recomendación V.3: Garantizar el principio de igualdad entre acción y	X			La Sociedad no posee distintas clases de acciones. La totalidad de las acciones que componen el capital social tienen derecho a 1 voto por acción.

voto.				
Recomendación V.4: Establecer mecanismos de protección de todos los accionistas frente a las tomas de control.	X			La Sociedad no hace oferta pública de sus acciones. Adicionalmente en el Convenio de Emprendimiento Común y Acuerdo de Accionistas de Central Térmica Roca S.A., suscrito el 31 de agosto de 2011, se establece el Régimen de Transferencia de Acciones vigente entre los accionistas.
Recomendación V.5: Incrementar el porcentaje acciones en circulación sobre el capital.				No Aplica. La dispersión accionaria de la Emisora es del 0% (no posee dispersión accionaria) dado que sus acciones no están abiertas al público inversor y por lo tanto no cotizan en el mercado. La Emisora no tiene previsto en el futuro aumentar su dispersión accionaria dado que no tiene previsto abrir su capital accionaria al público inversor. Durante los últimos tres años la dispersión accionaria de la Emisora se ha mantenido 0% por la razón expuesta precedentemente
Recomendación V.6: Asegurar que haya una política de dividendos transparente.				
V.6.1		X		La Emisora no posee una política específica de distribución de dividendos establecida estatutariamente y aprobada por la Asamblea. En este sentido, únicamente se establece en el Artículo 12° del Estatuto Social que los dividendos deben ser pagados en forma proporcional a las integraciones accionarias y dentro del año en que son aprobados. Se deja constancia que la política del Grupo Albanesi que permitió un importante crecimiento en los últimos años es de reinversión de utilidades para el desarrollo de nuevos proyectos. Dentro del proceso de formalización de las políticas de Gobierno Societario, la Sociedad se encuentra evaluando la posibilidad de establecer un contenido especial sobre este punto que regule, para cuando sea oportuno, el procedimiento para distribuir dividendos.
V.6.2			X	La Sociedad no posee procedimientos específicos para la elaboración de una propuesta de destino de resultados acumulados. Los mismos son tratados por la Asamblea General de Accionistas que se reúne para dar tratamiento a los Estados Financieros Anuales y considerando los parámetros establecidos por el Artículo 12° del Estatuto Social y la Ley N° 19.550 demás normas concordantes en cuanto a

				los porcentajes a destinar a cada cuenta de las ganancias líquidas del ejercicio y en su caso al tratamiento de las pérdidas.
<b>PRINCIPIO VI. MANTENER UN VÍNCULO DIRECTO Y RESPONSABLE CON LA COMUNIDAD</b>				
Recomendación VI: Suministrar a la comunidad la revelación de las cuestiones relativas a la Emisora y un canal de comunicación directo con la empresa.				
VI.1		X		La información referida a la Sociedad está configurada meramente por una reseña general de la actividad de la misma. La Sociedad cuenta con un apartado en dicho sitio web donde se detalla información propia de la Emisora, la cual es requerida por la CNV en cada emisión de títulos valores. La Sociedad ha desarrollado dentro del sitio web una sección que no solo suministre información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general.
VI.2			X	La Sociedad se encuentra desarrollando los procesos internos para en el futuro emitir el correspondiente Balance de Responsabilidad Social y Ambiental conforme los parámetros recomendados.
<b>PRINCIPIO VII. REMUNERAR DE FORMA JUSTA Y RESPONSABLE</b>				
Recomendación VII: Establecer claras políticas de remuneración de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea, con especial atención a la consagración de limitaciones convencionales o estatutarias en función de la existencia o inexistencia de ganancias.				
VII.1			X	La Sociedad, en base a su operatoria habitual, no considera necesario la conformación de un Comité de Remuneraciones.
VII.1.1			X	No aplica.

VII.1.2			X	No aplica.
VII.1.3			X	No aplica.
VII.1.4			X	No aplica.
VII.1.5			X	No aplica.
VII.2			X	No aplica.
VII.2.1			X	No aplica.
VII.2.2			X	No aplica.
VII.2.3			X	No aplica.
VII.2.4			X	No aplica.
VII.2.5			X	No aplica.
VII.2.6			X	No aplica.
VII.2.7			X	No aplica.
VII.3			X	No aplica.
VII.4		X		El Directorio define, con la asistencia del área de Recursos Humanos en base a criterios objetivos, la remuneración fija y variable de todo su personal; considerando como uno de los elementos principales los niveles de remuneración establecidos en otras empresas de similar envergadura en su industria; así como los criterios de promoción y sanciones a nivel interno. Dentro del proceso de formalización de las políticas de Gobierno Societario, la Sociedad se encuentra analizando la mejor forma de articulación de procedimientos internos a efectos de reglamentar, cuando sea oportuno, los restantes puntos considerados en esta recomendación.
<b>PRINCIPIO VIII. FOMENTAR LA ÉTICA EMPRESARIAL</b>				
Recomendación VIII: Garantizar comportamientos éticos en la Emisora.				
VIII.1			X	La Emisora no cuenta actualmente con un Código de Conducta de Empresaria. La Sociedad ha trabajado en el análisis y desarrollo de una estructura interna para implementar los contenidos necesarios para la formalización de las políticas vinculadas a esta recomendación. Es intención de la Sociedad realizar los trabajos necesarios para aprobar los instrumentos mencionados durante el año 2016
VIII.2			X	La Emisora estima desarrollar, en línea con lo mencionado en el punto VIII.1, el

				correspondiente sistema de recepción de denuncias. Es intención de la Sociedad realizar los trabajos necesarios para aprobar los instrumentos mencionados durante el año 2016
VIII.3			X	La Emisora estima desarrollar, en línea con lo mencionado en el punto VIII.1, el correspondiente sistema de recepción de denuncias. Es intención de la Sociedad realizar los trabajos necesarios para aprobar los instrumentos mencionados durante el año 2016
<b>PRINCIPIO IX: PROFUNDIZAR EL ALCANCE DEL CÓDIGO</b>				
Recomendación IX: Fomentar la inclusión de las previsiones que hacen a las buenas prácticas de buen gobierno en el Estatuto Social.			X	La Sociedad no considera necesario incluir previsiones relativas a buenas prácticas de gobierno societario en el texto del Estatuto Social.

## Información legal

Razón social: **Central Térmica Roca S.A.**

Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Generación y venta de energía eléctrica.

C.U.I.T.: 33-71194489-9

### FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

Del estatuto social: 26 de julio de 2011  
 De la última modificación: 15 de mayo de 2014

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 14.827, Libro 55 de Sociedades por Acciones

Fecha de vencimiento del plazo de duración de la Sociedad: 26 de Julio de 2110

Denominación de la Sociedad controlante: **Albanesi Inversora S.A.**

Domicilio legal de la Sociedad controlante: Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad controlante: Inversión, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros

Participación de la Sociedad controlante sobre el patrimonio: 75%

Porcentaje de votos de la Sociedad controlante: 75%

<b>COMPOSICION DEL CAPITAL (Nota 14)</b>			
<b>Acciones</b>			<b>Suscripto, inscripto e integrado</b>
<b>Cantidad</b>	<b>Tipo</b>	<b>Nº de votos que otorga cada una</b>	
73.070.470	Ordinarias VN \$ 1	1	\$ 73.070.470

Véase nuestro informe de fecha  
 10 de marzo de 2016  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner  
 por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17  
 Dr. Carlos Horacio Rivarola  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 124 Fº 225

Armando R. Losón  
 Presidente

# Central Térmica Roca S.A.

Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2015,  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

	Nota	31.12.15	31.12.14
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades, planta y equipo	8	785.565.264	461.701.523
Otros créditos	11	7.375.755	5.420.882
<b>Total activo no corriente</b>		<b>792.941.019</b>	<b>467.122.405</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Otros créditos	11	35.410.103	12.920.469
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	12	193.786.870	-
Créditos por ventas	10	90.188.409	124.147.988
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	24.408.866	8.568.207
<b>Total de activo corriente</b>		<b>343.794.248</b>	<b>145.636.664</b>
<b>Total de activo</b>		<b>1.136.735.267</b>	<b>612.759.069</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	14	73.070.470	73.070.470
Reserva legal		62.505	62.505
Reserva facultativa		526.539	526.539
Reserva por revalúo técnico		265.425.008	136.844.866
Resultados acumulados		(69.135.766)	(48.337.780)
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>269.948.756</b>	<b>162.166.600</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Pasivo neto por impuesto diferido	20	104.790.911	46.294.578
Deudas fiscales	19	-	243.102
Préstamos	17	473.362.944	225.758.571
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>578.153.855</b>	<b>272.296.251</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Otras deudas	27	9.400.000	-
Deudas fiscales	19	4.980.871	3.331.171
Remuneraciones y deudas sociales	18	1.188.501	558.459
Instrumentos financieros derivados		-	3.981.487
Préstamos	17	200.789.997	103.961.827
Deudas comerciales	16	72.273.287	66.463.274
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>288.632.656</b>	<b>178.296.218</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>866.786.511</b>	<b>450.592.469</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<b>1.136.735.267</b>	<b>612.759.069</b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Horacio Rivarola  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225

Armando R. Losón  
Presidente



# Central Térmica Roca S.A.

## Estado de Resultado Integral

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014,  
Expresados en pesos

	Nota	31.12.15	31.12.14
Ingresos por ventas	21	284.246.909	230.591.129
Costo de ventas	22	(153.560.068)	(121.184.753)
<b>Resultado bruto</b>		<b>130.686.841</b>	<b>109.406.376</b>
Gastos de comercialización	23	(8.112.090)	(6.599.734)
Gastos de administración	24	(7.822.640)	(5.689.673)
<b>Resultado operativo</b>		<b>114.752.111</b>	<b>97.116.969</b>
Ingresos financieros	25	2.353.072	1.406.795
Gastos financieros	25	(64.136.070)	(55.104.628)
Otros resultados financieros	25	(94.845.492)	(87.807.089)
<b>Resultados financieros, netos</b>		<b>(156.628.490)</b>	<b>(141.504.922)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>(41.876.379)</b>	<b>(44.387.953)</b>
Impuesto a las ganancias	20	14.357.871	15.669.726
<b>Pérdida neta del ejercicio</b>		<b>(27.518.508)</b>	<b>(28.718.227)</b>
Revaluación de propiedades, planta y equipos		208.154.868	215.700.195
Efecto en el impuesto a las ganancias	20	(72.854.204)	(75.495.068)
<b>Otros resultados integrales del ejercicio</b>		<b>135.300.664</b>	<b>140.205.127</b>
<b>Ganancia integral del ejercicio</b>		<b>107.782.156</b>	<b>111.486.900</b>
<b>Resultado por acción</b>			
Pérdida por acción básica y diluida	26	(0,3766)	(0,3930)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Horacio Rivarola  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225

Armando R. Losón  
Presidente

## Central Térmica Roca S.A.

### Estados de Cambios en el Patrimonio

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014,  
Expresados en pesos

	Capital Social (Nota 14)	Reserva Legal	Reserva facultativa	Reserva por revalúo técnico (Nota 5)	Resultados acumulados	Total patrimonio
<b>Saldos al 1 de enero de 2014</b>	73.070.470	62.505	526.539	-	(22.979.814)	50.679.700
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	140.205.127	-	140.205.127
Desafectación de Reserva de revalúo técnico	-	-	-	(3.360.261)	3.360.261	-
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	(28.718.227)	(28.718.227)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>73.070.470</b>	<b>62.505</b>	<b>526.539</b>	<b>136.844.866</b>	<b>(48.337.780)</b>	<b>162.166.600</b>
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	135.300.664	-	135.300.664
Desafectación de Reserva de revalúo técnico	-	-	-	(6.720.522)	6.720.522	-
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	(27.518.508)	(27.518.508)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>73.070.470</b>	<b>62.505</b>	<b>526.539</b>	<b>265.425.008</b>	<b>(69.135.766)</b>	<b>269.948.756</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Horacio Rivarola  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225

# Central Térmica Roca S.A.

## Estados de Flujos de Efectivo

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en pesos

	Notas	31.12.15	31.12.14
<b>Flujo de efectivo de las actividades operativas:</b>			
Pérdida del ejercicio		(27.518.508)	(28.718.227)
<b>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:</b>			
Impuesto a las ganancias	20	(14.357.871)	(15.669.726)
Intereses devengados	25	58.254.792	47.013.340
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	8	25.400.083	18.362.087
Diferencias de cambio y otros resultados financieros	25	101.692.314	78.729.456
Resultados por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	25	(6.846.822)	8.798.421
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>			
Disminución / (Aumento) de créditos por ventas		45.011.560	(23.054.704)
(Aumento) / Disminución de otros créditos		(20.693.640)	31.004.362
(Disminución) / Aumento de deudas comerciales		(35.042.136)	2.094.397
Aumento de remuneraciones y deudas sociales		630.042	336.210
(Disminución) de deudas fiscales		(10.516.445)	(21.069.395)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>		<b>116.013.369</b>	<b>97.826.221</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades inversión:</b>			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	8	(107.755.066)	(18.469.934)
Pago de instrumentos financieros		(5.627.043)	(4.816.934)
Cobro de instrumentos financieros (rofex)		4.554.297	-
Suscripciones y rescates de fondos comunes de inversión		(189.848.788)	-
<b>Flujo neto de efectivo (aplicado a) las actividades de inversión</b>		<b>(298.676.600)</b>	<b>(23.286.868)</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades financiación:</b>			
Pago de préstamos	17	(71.135.107)	(131.084.063)
Pago de intereses	17	(56.749.720)	(57.171.444)
Toma de préstamos	17	326.830.632	103.374.755
<b>Flujo neto de efectivo generado por (aplicado a) las actividades de financiación</b>		<b>198.945.805</b>	<b>(84.880.752)</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO</b>		<b>16.282.574</b>	<b>(10.341.399)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	13	2.161.409	14.676.437
Resultado financieros del efectivo y equivalentes de efectivo		(2.420.386)	2.173.629
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	13	20.864.369	2.161.409
		<b>16.282.574</b>	<b>(10.341.399)</b>
<b>Transacciones significativas que no representan variaciones del efectivo</b>			
Aumento por Revalúo Técnico	8	(208.154.868)	(215.700.195)
Consumo de repuestos	8	-	801.030
Adquisición de propiedad, planta y equipos no abonados	8	(37.947.762)	-
Baja de propiedad, planta y equipos no abonados	8	4.593.872	-

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Horacio Rivarola  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225

Armando R. Losón  
Presidente

# Central Térmica Roca S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015,  
presentado en forma comparativa  
Expresadas en pesos

### **NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL**

La participación en el capital social accionario de CTR está conformada en un 75% por AISA y en un 25% por Tefu S.A.

CTR se constituyó el 8 de julio de 2011, siendo su actividad principal la generación y venta de energía eléctrica.

En el año 2011, el Grupo Albanesi a través de CTR adquirió una central (la "Central") ubicada en las proximidades de la ciudad de Gral. Roca, provincia de Río Negro, sobre la ruta Provincial N° 6, km 11,1, que se encontraba indisponible desde el año 2009.

Construida en el año 1995, la Central dispone de una unidad de generación con tecnología EGT (European Gas Turbines) y una potencia nominal de 130 MW. Durante el ejercicio 2012, se concluyó la primera etapa de reparación y reacondicionamiento de la Central quedando habilitada para la operación comercial a fines de junio de 2012. A fines de junio de 2013 se finalizó la segunda etapa, que consistió en el reacondicionamiento y modificación de las instalaciones e infraestructura con el fin de realizar la conversión a combustible dual, permitiendo el uso de combustible alternativo (Gas Oil) para alimentar el turbogruppo.

La energía generada por la Central abastece a CAMMESA bajo la Resolución N° 220/07 de la SE. La Central Termoeléctrica se encuentra vinculada eléctricamente al SADI a través de un sistema de trasmisión de 132 kV.

Continúa en marcha el proyecto para el cierre de ciclo combinado de la Central, lo cual implicará que a la actual turbina de 130 MW, que hoy opera con gas y gasoil, se le incorporará una potencia adicional de 60 MW. Además de sumar energía, esta obra es un importante aporte en términos ambientales, ya que no implicará consumo adicional de combustible. Los trabajos demandarán una inversión de alrededor de 82 millones de dólares.

### **NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACION ELECTRICA**

La energía eléctrica que genera la Sociedad es vendida a CAMMESA bajo la Resolución 220/07.

#### **Contratos de Abastecimiento MEM (Resolución 220/07)**

En enero de 2007 la SE emitió la Resolución N° 220/07, habilitando la realización de Contratos de Abastecimiento entre el MEM y las ofertas de disponibilidad de generación y energía asociada adicionales, presentadas por parte de agentes generadores, cogeneradores o autogeneradores que, a la fecha de publicación de la mencionada resolución, no sean agentes del MEM o no cuenten con las instalaciones de generación a comprometer en estas ofertas habilitadas comercialmente, o a que dicha fecha no estén interconectados al MEM. En tal sentido, la celebración de Contratos de Abastecimiento fue prevista como otro modo de generar incentivos para el desarrollo de proyectos energéticos adicionales. Dichos Contratos de Abastecimiento, son firmados entre agentes generadores y CAMMESA, con un plazo de vigencia de 10 años o un plazo inferior que se establezca excepcionalmente. La contraprestación por la disponibilidad de generación y energía será establecida en cada contrato de acuerdo a los costos aceptados por la SE. Adicionalmente, los contratos preverán que las máquinas y centrales afectadas al cubrimiento de los Contratos de Abastecimiento generarán energía en la medida que resulten despachadas por CAMMESA.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACION ELECTRICA (Cont.)**

Asimismo, y al igual que lo previsto respecto de los Contratos de Compromiso de Abastecimiento, a efectos de mitigar el riesgo de cobro de los agentes generadores, se otorgó la misma o superior prioridad de pago a las obligaciones de pago asumidas por CAMMESA bajo dichos Contratos de Abastecimiento que la prioridad correspondiente al reconocimiento de los costos operativos de los generadores térmicos.

La Sociedad celebró con CAMMESA un acuerdo de abastecimiento al MEM por una potencia de 116,7 MW y una duración de 10 años a partir de junio de 2012. Las ventas bajo esta modalidad están nominadas en dólares y son pagadas por CAMMESA con cláusula take or pay y el excedente generado es vendido al Mercado Spot conforme a la normativa vigente en el MEM administrado por CAMMESA.

Este acuerdo contempla una remuneración compuesta por 5 componentes: i) cargo fijo por potencia contratada afectada por la disponibilidad media mensual, siendo el precio remunerado de 12,540 U\$\$/MW-mes; ii) cargo fijo que reconoce los costos de transportes más otros costos propios de los agentes generadores; iii) cargo variable asociado a la energía efectivamente provista por el contrato y que tiene como objetivo remunerar la operación y mantenimiento de la central (GAS 10,28 U\$\$/MWh – GASOIL 14,18 U\$\$/MWh); iv) carga variable para el repago de los costos de combustibles, todos a precio de referencia; y v) descuento por penalidades. Estas últimas se aplican en aquellas horas que no se haya alcanzado el 92% de la potencia comprometida y se valorizan en función del día, el estado operativo de la máquina y la situación del mercado.

El 14 de octubre de 2015 se firmó con CAMMESA un nuevo Contrato de Abastecimiento al MEM por una potencia de 55 MW y una duración de 10 años a partir de la habilitación comercial de la turbina comprometida. Dicho contrato contiene una remuneración por cargo fijo de 31,916 U\$\$/MW-mes y un cargo variable asociado a la energía efectivamente provista de 5,38 U\$\$/MWh.

Este último contrato será respaldado a partir de la conversión del ciclo térmico actual a ciclo combinado mencionado en la Nota 1. Para esto deberán instalarse el equipo, a partir de la recuperación de los gases de escape de la turbina de gas existente, genere una cantidad de vapor tal que al ser expandidos a través de una turbina de vapor, se pueda generar una potencia de 60 MW. Además de la caldera de recuperación (HRSG), el proyecto requiere de la instalación de los siguientes equipos: turbina de vapor, planta de agua, torre de enfriamiento, construcción de un acueducto de 16 km con su respectiva toma de agua, y el resto del Balance of Plant.

**Suministro de gas natural**

El gas natural necesario para respaldar el contrato bajo Resolución SE 220/07, conforme a la normativa anteriormente mencionada, es suministrado por RGA.

**NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN**

Los presentes estados financieros finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido preparados de acuerdo con la RT N° 26 de la FACPCE que adopta a las NIIF emitidas por el IASB e Interpretaciones del CINIIF. Todas las NIIF efectivas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros fueron aplicadas.

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio sobre el que se informa. Adicionalmente, la Sociedad informa el flujo de efectivo de las actividades operativas usando el método indirecto. El año fiscal comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Los resultados económicos y financieros son presentados sobre la base del año fiscal.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN (Cont.)**

Los presentes estados financieros están expresados en pesos. Los mismos han sido preparados bajo la convención del costo histórico, modificado por la medición de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo a las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 7.

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 10 de marzo de 2016.

**Información comparativa**

Los saldos al 31 de diciembre de 2014 que se exponen en estos estados financieros a efectos comparativos, surgen de los estados financieros a dichas fechas. Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente ejercicio.

**NOTA 4: CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES**

**4.1 Cambios en las políticas contables bajo NIIF**

**4.1.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para ejercicios iniciados el 1 de enero de 2014 y adoptadas por la Sociedad**

- NIC 36 (revisada 2013) "Deterioro del valor de los activos": fue emitida en el mes de mayo de 2013. La misma modifica los requerimientos de revelación respecto al valor recuperable de los activos deteriorados, si dicho valor se basa en el valor razonable menos gastos de venta.

- CINIIF 21 "Gravámenes": fue emitida en el mes de mayo de 2013. La misma proporciona una guía sobre cuando reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, tanto para los gravámenes que se contabilizan de acuerdo con la NIC 37 "Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes" y aquellos para los cuales el momento y el monto es determinado.

**4.1.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas y adoptadas anticipadamente por la Sociedad**

La Sociedad ha adoptado anticipadamente las NIIF o revisiones de NIIF que se detallan a continuación:

- NIIF 9 "Instrumentos financieros": aplicable a los ejercicios iniciados el o después del 1 de enero de 2015.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 4: CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES (Cont.)**

**4.1.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas y adoptadas anticipadamente por la Sociedad (Cont.)**

- NIIF 9 "Instrumentos financieros" aborda la clasificación, valuación y reconocimiento de los activos y de los pasivos financieros. La NIIF 9 se publicó en noviembre de 2009 y octubre de 2010. Sustituye las partes de la NIC 39 que se refieren a la clasificación y valuación de los instrumentos financieros. La NIIF 9 requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos categorías de valuación: aquellos valuados a valor razonable y los valuados a costo amortizado. La determinación se hace en el reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo del negocio de la entidad para gestionar sus instrumentos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento. Para los pasivos financieros, la norma mantiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable para los pasivos financieros, la parte del cambio en el valor razonable que sea consecuencia del riesgo de crédito propio de la entidad se registra en otro resultado integral en vez de en la cuenta de resultados, a menos que surja una falta de correlación contable.

**4.1.3 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad**

- NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes": fue emitida en el mes de mayo de 2014 y aplicable para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero 2017. La misma especifica cómo y cuándo se reconocerán los ingresos, así como la información adicional que la Sociedad debe presentar en los estados financieros. La norma proporciona un modelo único de cinco pasos basado en principios que se aplicará a todos los contratos con los clientes. La Sociedad se encuentra analizando el impacto, no obstante, estima que la aplicación de la misma no impactará en forma significativa en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

En diciembre de 2014, el IASB modificó la NIC 1 "Presentación de estados financieros" incorporando guías para la presentación de los Estados Financieros y resulta aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016, permitiendo su adopción anticipada. La Sociedad se encuentra analizando el impacto en las revelaciones por la aplicación de dicha modificación.

En septiembre 2014, el IASB publicó modificaciones a las NIIF que resultan aplicables para los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2016, permitiendo su aplicación anticipada. La Sociedad se encuentra analizando el impacto de la aplicación de las modificaciones, no obstante, estima que la aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

**NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES**

**5.1) Reconocimiento de ingresos – Venta de energía**

Los ingresos son calculados al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, determinando de esta manera los importes netos.

El criterio de reconocimiento de ingresos de la principal actividad de la Sociedad consiste en reconocer los ingresos provenientes de la actividad de generación de energía eléctrica por el método del devengado, comprendiendo la energía y potencia efectivamente consumidas por los clientes o entregadas al mercado SPOT.

Los ingresos ordinarios mencionados se reconocieron al cumplirse todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. la entidad transfirió al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo;
- b. el importe de los ingresos se midió confiablemente;
- c. es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados a la transacción;
- d. los costos incurridos o a incurrir, en relación con la transacción, fueron medidos confiablemente.

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)**

**5.2) Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera**

*a) Moneda funcional y de presentación*

Los presentes estados financieros están presentados en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina para todas las sociedades con domicilio en la misma), que es a la vez la moneda funcional de la Sociedad.

La Sociedad ha evaluado y concluido que a la fecha de los estados financieros no se cumplen las condiciones establecidas en la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" para considerar a la Argentina como una economía hiperinflacionaria. Estas condiciones incluyen que la inflación acumulada de los últimos tres años aproxime o supere el 100%. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, esta pauta, medida como la variación en el Índice de Precios Internos al por Mayor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, no está alcanzada. Por lo tanto, los presentes estados financieros no han sido reexpresados.

Cuando se cumplan las condiciones establecidas en la NIC 29 para considerar a Argentina como una economía hiperinflacionaria, los estados financieros correspondientes deberán ser reexpresados desde la fecha de última reexpresión (1 de marzo de 2003), o última revaluación para los activos que hubieran sido revaluados en la transición a NIIF.

*b) Transacciones y saldos*

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional y de presentación usando los tipos de cambio del día de las transacciones o revaluación, cuando los conceptos de las mismas son reexpresados. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo cambio de las monedas extranjeras resultantes de cada transacción y por la conversión de los rubros monetarios expresados en moneda extranjera al cierre del ejercicio son reconocidos en el estado de resultados, a excepción de los montos que son capitalizados.

Los tipos de cambio utilizados son: tipo comprador para activos monetarios, vendedor para pasivos monetarios, cada uno de ellos vigentes al cierre del ejercicio según Banco Nación y tipo de cambio puntual para las transacciones en moneda extranjera.

**5.4) Propiedades, planta y equipo**

En términos generales las propiedades, planta y equipo, excluyendo los terrenos, edificios, instalaciones de planta, planta de gas, sistema de agua contra incendio, sistema de almacenamiento y tratamiento de gas oil, sistema de agua demi, transformadores y celdas de media tensión, acueducto y turbina, generador y accesorios son registrados al costo neto de depreciación acumulada, y/o pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiere.

La depreciación de los activos de propiedades, planta y equipo, se inicia cuando los mismos están listos para su uso. Los costos de reparación y mantenimiento de propiedades, planta y equipo se reconocen en el estado de resultados integral a medida que se incurren.

Las obras en curso son valuadas en función del grado de avance. Las obras en curso se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de corresponder. La depreciación de estos activos se inicia cuando los mismos están en condiciones económicas de uso.

Los edificios, instalaciones de planta, planta de gas, sistema de agua contra incendio, sistema de almacenamiento y tratamiento de gas oil, sistema de agua demi, transformadores y celdas de media tensión, acueducto y turbina, generador y accesorios se miden por su valor razonable menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas a la fecha de la revaluación, si las hubiere. Los terrenos se miden a su valor razonable no siendo depreciados.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón  
Presidente



## Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

### NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

#### 5.4) Propiedades, planta y equipo (Cont.)

Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia suficiente para asegurarse que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe de libros. Asimismo, a cada fecha de presentación la Sociedad efectúa la comparación entre la medición contable de terrenos, edificios y maquinarias con sus correspondientes valores recuperables calculados como se menciona en el apartado siguiente.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en la reserva por revaluación de activos en el patrimonio, salvo, en la medida en que dicho incremento revierta una disminución de revaluación del mismo activo reconocida previamente en los resultados, en cuyo caso ese incremento se reconoce en los resultados. Una disminución por revaluación se reconoce en los resultados, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la reserva por revaluación de activos.

Al momento de la venta del activo revaluado, cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo específico se transfiere a los resultados acumulados. No obstante, parte de la reserva por revaluación se transferirá a los resultados acumulados a medida que el activo es utilizado por la sociedad. El importe de la reserva transferida será igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original.

De acuerdo con lo dispuesto por la NIC 23 "Costos por Préstamos" deberán activarse costos financieros en el costo de un activo cuando, el mismo se encuentra en producción, construcción, montaje o terminación y tales procesos, en razón de su naturaleza, de duración prolongada; no se encuentran interrumpidos; el ejercicio de producción, construcción, montaje o terminación no exceda del técnicamente requerido; las actividades necesarias para dejar el activo en condiciones de uso o venta no se encuentren sustancialmente completas; y el activo no esté en condiciones de ser usado en la producción de otros bienes o puesta en marcha, lo que correspondiere al propósito de su producción, construcción, montaje o terminación.

Los costos posteriores al reconocimiento inicial se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con esos bienes vayan a fluir a la Sociedad y su costo pueda determinarse de forma fiable. En caso de reemplazos, el importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. Los gastos restantes por reparaciones y mantenimiento se reconocen en resultados en el ejercicio en que se incurrir.

Si los rubros terrenos, edificios, instalaciones de planta, planta de gas, sistema de agua contra incendio, sistema de almacenamiento y tratamiento de gas oil, sistema de agua demi, transformadores y celdas de media tensión, acueducto y turbina, generador y accesorios se hubieran medido utilizando el modelo de costo, los importes de libros habrían sido los siguientes:

	<b>31.12.2015</b>
Costo	414.536.269
Depreciación acumulada	(37.317.169)
<b>Valor residual</b>	<b>377.219.100</b>

A continuación se indican las vidas útiles estimadas para los principales tipos de propiedades, planta y equipo:

Edificios: 50 años  
Turbina, Generador y Accesorios: 20 años  
Transformadores y Celdas de Media Tensión: 20 años  
Sistema de Agua Contra Incendio: 20 años  
Sistema de Almacenamiento y Tratamiento Gasoil: 20 años  
Sistema de Agua Demi: 20 años  
Planta Reductora de Gas: 20 años  
Acueducto: 20 años  
Instalaciones de Planta: 10 años  
Instrumentos y Herramientas: 10 años  
Rodados: 5 años  
Muebles y útiles: 5 años

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)**

**5.5) Deterioro del valor de los activos no financieros**

Los activos sujetos a depreciación se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe en el cual el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. El valor de uso es la suma de los flujos netos de los fondos descontados esperados que deberían surgir del uso de los bienes y de su eventual disposición final. A tales efectos se consideran entre otros elementos, las premisas que representen la mejor estimación que la Dirección hace de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil de los activos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros se revisa en todas las fechas en las que se presenta información financiera.

La Sociedad no ha reconocido pérdidas por deterioro en ninguno de los ejercicios presentados.

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad ha concluido que el valor contable de terrenos, edificios, instalaciones de planta, planta de gas, sistema de agua contra incendio, sistema de almacenamiento y tratamiento de gas oil, sistema de agua demi, transformadores y celdas de media tensión, acueducto y turbina, generador y accesorios, no supera su valor recuperable.

**5.6) Activos financieros**

**5.5.1 Clasificación**

La Sociedad no ha reconocido pérdidas por deterioro en ninguno de los ejercicios presentados.

La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: aquellos que se miden posteriormente a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es una inversión en un instrumento de deuda o de patrimonio. Para ser medido a costo amortizado se deben cumplir las dos condiciones descriptas abajo. Los restantes activos financieros se miden a valor razonable. La NIIF 9 "Instrumentos financieros" requiere que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio sean medidas a valor razonable.

*a) Activos financieros a costo amortizado*

Los activos financieros son medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- el objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales;
- las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

*b) Activos financieros a valor razonable*

Si alguna de las condiciones detalladas anteriormente no se cumple, los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, la Sociedad puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en el Otro resultado integral los cambios en el valor razonable. La decisión de la Sociedad fue reconocer los cambios en el valor razonable en resultados.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)**

**5.6) Activos financieros (Cont.)**

**5.5.2. Reconocimiento y medición**

La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

**5.7) Deterioro del valor de los activos financieros**

*Activos financieros a costo amortizado*

La Sociedad evalúa al final de cada ejercicio sobre el que informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, siempre y cuando exista evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento (o eventos) causante(s) de la pérdida tenga(n) un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

**5.8) Créditos por ventas y otros créditos**

Los criterios que la Sociedad utiliza para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- dificultades financieras significativas del deudor;
- incumplimiento de las cláusulas contractuales tales como retrasos en el pago de intereses o capital;
- y probabilidad de que el deudor entre en situación concursal u otra situación de reorganización financiera.

El importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si en ejercicios posteriores el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro registrada previamente es reconocida en el estado de resultados integrales.

Los créditos por ventas son importes debidos por clientes por las ventas de energía, efectuadas por la Sociedad en el curso normal del negocio. Si se espera que el cobro de los créditos sea en un año o en un ejercicio de tiempo menor, los mismos son clasificados como activo corriente. En caso contrario, son clasificados como activo no corriente.

Los créditos por ventas y otros créditos son reconocidos a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva, y cuando fuere significativo, ajustado al valor temporal de la moneda.

La Sociedad registra provisiones por incobrabilidad cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los montos adeudados en su favor de acuerdo a los términos originales de los créditos.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)**

**5.8) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor. En caso de existir, los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo, a los efectos del estado de flujos de efectivo, por ser parte integrante de la gestión de efectivo de la Sociedad.

**5.9) Deudas comerciales y otras deudas**

Las deudas comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las deudas comerciales se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o en un ejercicio de tiempo menor. En caso contrario, son clasificados como pasivo no corriente.

Las deudas comerciales y otras deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**5.11) Préstamos**

Los préstamos se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**5.12) Costos por préstamos**

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un ejercicio sustancial antes de estar listos para el uso al que están destinados o para la venta, son capitalizados como parte del costo de dichos activos hasta que los mismos estén aptos para su uso o venta.

Los demás costos por préstamos son reconocidos como gastos en el ejercicio en que se incurren.

**5.13) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta**

**a) Impuesto a las ganancias corriente y diferido**

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el estado de situación financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)**

**5.13) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta (Cont.)**

**b) Impuesto a la ganancia mínima presunta**

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias: la obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincide con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiere producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

La Sociedad ha reconocido el impuesto a la ganancia mínima presunta devengado en el ejercicio y pagado en ejercicios anteriores como un crédito, considerando que el mismo será compensado con utilidades impositivas futuras.

Los activos y pasivos por impuesto a la ganancia mínima presunta no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

**5.14) Saldos con partes relacionadas**

Los créditos y deudas con partes relacionadas han sido valuadas de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

**5.15) Arrendamientos**

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el ejercicio de arrendamiento.

La sociedad arrienda determinados elementos de propiedades, planta y equipo. Los arrendamientos en los que la sociedad mantiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan, al inicio del arrendamiento, por el menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Las obligaciones por arrendamiento, netas de costos financieros, se incluyen en préstamos corrientes y no corrientes, de acuerdo a su vencimiento. La parte correspondiente a los intereses del costo financiero se carga a resultados durante el ejercicio del arrendamiento, de forma que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre la deuda pendiente de amortizar en cada ejercicio. El bien adquirido mediante arrendamiento financiero se amortiza durante el ejercicio más corto entre la vida útil del activo y el ejercicio del arrendamiento.

**5.15) Instrumentos financieros derivados**

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se vuelven a medir a su valor razonable

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Sociedad ha celebrado contratos de derivados financieros en moneda extranjera, con el objetivo de obtener una cobertura a los próximos vencimientos de las cuotas de capital e interés de sus préstamos en dólares estadounidense. Sin embargo, la Sociedad no ha aplicado contabilidad de cobertura, y por lo tanto, los cambios en su valor se reconocen en resultados dentro del concepto "Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros", en la línea de Otros resultados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)**

**5.15) Instrumentos financieros derivados (Cont.)**

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados que son negociados en mercados activos son registrados en función de los precios de mercado. Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados que no son negociados en mercados activos son determinados usando técnicas de valuación. La Sociedad utiliza su juicio crítico para seleccionar los métodos más apropiados y determinar premisas que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes al cierre de cada ejercicio.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Sociedad ha concertado contratos ROFEX de compras a término de dólares estadounidenses contra pesos a través del Banco SBS, por un valor nominal de U\$S 2,7 millones, al tipo de cambio promedio de 12,33 pesos por dólar, con vencimientos entre enero y abril 2016. Al 31 de diciembre de 2015, el impacto económico de estas operaciones arrojó una ganancia neta de \$ 4.554.297, la cual se expone en la línea Otros resultados financieros del Estado de resultado integral.

**5.16) Cuentas del Patrimonio**

La contabilización de los movimientos del mencionado rubro se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

*a) Capital social*

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio.

*b) Resultados acumulados*

Los resultados acumulados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la asamblea de accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales.

Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

*c) Distribución de dividendos*

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad es reconocida como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el cual los dividendos son aprobados por la asamblea de accionistas.

**NOTA 6: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS**

**6.1) Factores de riesgos financieros**

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas globales de la Sociedad las cuales se centran en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. Los riesgos financieros son los riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales la Sociedad está expuesta durante o al cierre de cada ejercicio. Los riesgos financieros comprenden el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, de precio y de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección de Finanzas de la Sociedad, la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo financiero son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad.

Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos financieros e incertidumbres que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 6: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)**

**6.1) Factores de riesgos financieros (Cont.)**

**a) Riesgos de mercado**

Riesgo de tipo de cambio

Las ventas de la sociedad están denominadas en dólares estadounidenses, debido a que las mismas son realizadas bajo Resolución 220/07 se hace en pesos al tipo de cambio BCRA Comunicación A 3500 (Mayorista) correspondiente al día hábil previo a la fecha de vencimiento. La deuda financiera para el capital de trabajo y la inversión en el proyecto de cierre de ciclo está denominada en pesos, mientras que la deuda bajo el préstamo del exterior y una porción de los gastos operativos está denominados en, y/o se calcula por referencia a dólares.

Al 31 de diciembre de 2015 la deuda bajo el préstamo del exterior asciende a U\$S 19.382.038 habiendo cancelando el 35 % de la deuda estructurada del exterior que financió la compra de las turbinas, el montaje y la construcción de las instalaciones auxiliares y obras necesarias para la puesta en funcionamiento de la planta. A la fecha de firma de los presentes estados financieros la deuda de capital asciende a U\$S18.643.915. Adicionalmente la Sociedad ha tomado diferentes acciones tendientes a mitigar posibles efectos negativos de una modificación en el tipo de cambio.

La siguiente tabla presenta la exposición de la Sociedad al riesgo de tipo de cambio por los activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad.

Posición neta Activo / (Pasivo)	Peso argentino	
	31.12.15	31.12.14
Dólares americanos	(255.814.631)	(254.386.651)
	<u>(255.814.631)</u>	<u>(254.386.651)</u>

La Sociedad estima que, con todas las variables mantenidas constantes, una devaluación del 1% del dólar americano respecto del peso argentino generaría el siguiente aumento de la pérdida del ejercicio:

Aumento de la pérdida del ejercicio	Peso argentino	
	31.12.15	31.12.14
Dólares americanos	(2.558.146)	(2.543.866)
	<u>(2.558.146)</u>	<u>(2.543.866)</u>

Riesgo de precio

El precio de la remuneración de la Sociedad por ventas bajo Resolución 220/07 se encuentra expresamente estipulado en el contrato vigente firmado con CAMMESA, el cual tiene un plazo de 10 años, nominado en dólares.

Si la Resolución 220/07 se derogara o se modificara sustancialmente de modo que la Sociedad se viera obligada a vender su generación de electricidad en el Mercado Spot, los resultados de CTR podrían depender del precio de electricidad de dicho Mercado Spot. Asimismo, los resultados de la Sociedad también podrán verse afectados adversamente en el caso que el Gobierno Nacional o CAMMESA limitaran el precio a cobrar en el marco de la Resolución 220/07. De acaecer las situaciones antes descriptas, podría resultar un impacto adverso a los negocios, la condición financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 6: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)**

**6.1) Factores de riesgos financieros (Cont.)**

**a) Riesgos de mercado (Cont.)**

Riesgo de tasa de interés

La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica con el objetivo de reducir la exposición al riesgo y además teniendo una estructura de financiamiento eficiente acorde a las necesidades de capital de trabajo.

El riesgo de tasa de interés para la Sociedad surge de su endeudamiento a tasa variable. El endeudamiento a tasa variable expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Al 31 de diciembre de 2015, la mayor parte de sus préstamos vigentes se encontraban emitidos a tasa de interés variable, principalmente basados en tasa Libor, tasa Badlar y tasa Badcor (todas más un margen aplicable).

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la exposición a la tasa Badcor es muy baja, dado que el principal endeudamiento es a través de las dos clases de ON, emitidas a tasa Badlar más un margen aplicable. En lo que respecta al Préstamo Sindicado Tramo Internacional, la tasa de referencia es tasa Libor a tres meses la cual se ha mantenido estable durante los últimos años en niveles sensiblemente menores al 1%.

La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, la Sociedad calcula el impacto sobre la ganancia o pérdida de una variación definida en las tasas de interés. Estas simulaciones sólo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

La siguiente tabla presenta la apertura de los préstamos de la Sociedad por tasa de interés:

	<b>31.12.15</b>	<b>31.12.14</b>
Tasa fija:	7.527.762	31.286.705
	<b>7.527.762</b>	<b>31.286.705</b>
Tasa variable:	666.625.179	298.433.693
	<b>666.625.179</b>	<b>298.433.693</b>
	<b>674.152.941</b>	<b>329.720.398</b>

Sobre la base de las simulaciones efectuadas, con todas las otras variables mantenidas constantes, un aumento del 1% en las tasas de interés variables generaría el siguiente aumento de la pérdida del ejercicio:

	<b>31.12.15</b>	<b>31.12.14</b>
Tasa variable:	6.666.252	2.984.337
<b>Aumento de la pérdida del ejercicio</b>	<b>6.666.252</b>	<b>2.984.337</b>

**b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito con CAMMESA, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los generadores de energía eléctrica, tanto aquellos con ventas al mercado Spot como aquellos con contratos bajo Resolución 220/07, perciben a través de CAMMESA los pagos correspondientes a la puesta a disposición de la potencia y energía suministrada al sistema. Si bien CAMMESA depende de aportes reembolsables del Tesoro para efectuar los pagos, durante el último ejercicio fiscal ha reducido los plazos de pago promedio.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón  
Presidente



**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 6: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)**

**6.1) Factores de riesgos financieros (Cont.)**

*c) Riesgo de liquidez*

La Gerencia de la Sociedad supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez para asegurar el correcto manejo del capital de trabajo a efectos de permitir el normal desarrollo de las actividades operativas de la Sociedad. En esta importante etapa de crecimiento, su accionista mayoritario ha efectuado aportes de capital para asistir a la Sociedad.

Dichas proyecciones toman en consideración el cumplimiento de covenants, y de requisitos regulatorios externos o requerimientos legales.

Los excedentes de efectivo y los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se van acumulando en cuentas bancarias o colocaciones de corto plazo hasta el momento en que son aplicados al pago de los servicios de deuda.

La compañía cuenta actualmente con líneas de crédito y préstamos de corto plazo disponibles que le permiten garantizar el cumplimiento de sus compromisos.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad agrupados según fechas de vencimiento considerando el ejercicio restante desde la fecha del estado de situación financiera correspondiente hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>Menos de 3 meses</b>	<b>Entre 3 meses y 1 año</b>	<b>Entre 1 año y 2 años</b>	<b>Más de 2 años</b>	<b>Total</b>
Deudas comerciales	39.035.439	33.237.848	-	-	72.273.287
Préstamos	96.910.279	245.801.869	174.426.064	445.897.053	963.035.265
<b>Total</b>	<b>135.945.718</b>	<b>279.039.717</b>	<b>174.426.064</b>	<b>445.897.053</b>	<b>1.035.308.552</b>

<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>Menos de 3 meses</b>	<b>Entre 3 meses y 1 año</b>	<b>Entre 1 año y 2 años</b>	<b>Más de 2 años</b>	<b>Total</b>
Deudas comerciales	35.392.495	31.070.779	-	-	66.463.274
Préstamos	35.722.318	100.982.775	198.442.759	74.495.548	409.643.400
<b>Total</b>	<b>71.114.813</b>	<b>132.053.554</b>	<b>198.442.759</b>	<b>74.495.548</b>	<b>476.106.674</b>

**6.2) Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son garantizar la correcta operación de la Sociedad, propiciar su crecimiento, cumplir con los compromisos financieros asumidos y generar retornos a sus accionistas manteniendo una estructura de capital óptima.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de "Deuda Consolidada sobre EBITDA Ajustado". Este ratio se calcula dividiendo los préstamos netos por el EBITDA Ajustado. Los préstamos netos corresponden al total de préstamos (incluyendo los préstamos corrientes y no corrientes) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El EBITDA Ajustado representa el resultado antes de resultados financieros netos, impuesto a las ganancias, impuesto a la ganancia mínima presunta y depreciaciones.

La Sociedad comenzó con sus operaciones comerciales a fines de junio de 2012. El ratio de deuda sobre EBITDA ajustado aumentó al 31 de diciembre de 2015 a 4,64, comparado con un nivel de 2,64 para el cierre de ejercicio 2014.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 6: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)**

**6.3) Administración del riesgo de capital (Cont.)**

Es importante destacar que el incremento registrado en la relación Deuda/EBITDA al 31 de diciembre de 2015 se debe al endeudamiento tomado a efectos de encarar la inversión para el cierre de ciclo de la Central mencionado en nota 1. Dicha inversión permitirá incrementar la potencia disponible en 60 MW, y será remunerada mediante un contrato bajo Resolución 220/07.

Los ratios de Deuda Consolidada sobre EBITDA Ajustado fueron los siguientes:

	<u>31.12.15</u>	<u>31.12.14</u>
Total préstamos	674.152.941	329.720.398
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(24.408.866)	(8.568.207)
Menos: deuda Calistey	-	(16.243.207)
Deuda neta	<u>649.744.075</u>	<u>304.908.984</u>
EBITDA	<u>140.152.194</u>	<u>115.479.056</u>
<b>Deuda neta / EBITDA</b>	<u><u>4,6359</u></u>	<u><u>2,6404</u></u>

**NOTA 7: ESTIMACIONES Y JUICIOS CRITICOS**

Las estimaciones efectuadas y los juicios contables aplicados son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

La preparación de los estados financieros requiere que la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

**a) Deterioro del valor de los activos**

Los activos de larga duración son revisados por deterioro al nivel más bajo para el que haya flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo o UGE).

La Sociedad es, en sí misma, una unidad generadora de efectivo, la cual está constituida por su planta de generación de energía eléctrica. En consecuencia, la Sociedad representa el nivel más bajo de desagregación de activos que genera flujos de efectivo independientes.

Los activos sujetos a depreciación se revisan por deterioro cuando eventos o circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable.

Al evaluar si existe algún indicio de que una unidad generadora de efectivo podría verse afectada, se analizan fuentes externas e internas de información. Se consideran hechos y circunstancias específicas, que por lo general incluyen la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de fondos de cada una de las UGE y la condición del negocio en términos de factores de mercado y económicos, tales como el costo de las materias primas, el marco regulatorio de la industria energética, las inversiones en capital proyectadas y la evolución de la demanda energética.

Una pérdida por deterioro es reconocida cuando el valor contable del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor en uso del activo y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro se distribuirá (para reducir el importe en libros de los activos de la UGE) en el siguiente orden:

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 7: ESTIMACIONES Y JUICIOS CRITICOS (Cont.)**

**a) Deterioro del valor de los activos (Cont.)**

- a) en primer lugar, para reducir el importe en libros del valor llave asignado a la unidad generadora de efectivo, y
- b) luego, a los demás activos de la unidad (o grupo de unidades), prorateados en función del importe en libros de cada activo en la unidad (grupo de unidades), teniendo en cuenta no reducir el importe en libros del activo por debajo del mayor entre su valor razonable menos los costos de venta, su valor en uso o cero.

Al momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante técnicas de descuento.

**b) Impuesto a las ganancias corriente y diferido / Impuesto a la ganancia mínima presunta**

La Sociedad registra los impuestos a las ganancias empleando el método del impuesto diferido. En consecuencia, los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen según las consecuencias impositivas futuras atribuibles a las diferencias entre los valores de libros de los activos y pasivos existentes y sus respectivas bases imponibles. Los activos y pasivos por impuesto diferido se valúan usando las alícuotas impositivas sancionadas que teóricamente se deberán aplicar sobre el ingreso imponible en los ejercicios en los que se espera cancelar dichas diferencias temporarias. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a las ganancias dado que la Gerencia tiene que evaluar periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establecer provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y los impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

**c) Provisiones**

Se ha constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes relacionadas con el giro de sus negocios y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Gerencia de la Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados contables.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 8: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Tipo de bien	Valor de origen					Depreciación			Neto resultante al cierre del ejercicio
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones / Transferencias	Revalúo Técnico (2)	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio (1)	Revalúo Técnico (3)	
<b>Bienes fideicomitidos</b>									
Rodados	410.172	-	-	-	410.172	172.549	82.034	-	254.583
Turbina, Generador y Accesorios	350.515.304	-	(4.593.872)	138.563.268	484.484.700	9.455.289	19.638.424	(29.093.713)	484.484.700
Instrumentos y Herramientas	742.012	7.185	-	-	749.197	68.897	80.385	-	599.915
Muebles y útiles	133.416	77.405	-	-	210.821	12.660	33.354	-	164.807
Instalaciones de Planta	7.188.058	-	-	2.732.542	9.920.600	74.891	150.087	(224.978)	9.920.600
Sistema de Agua Contra Incendio	3.634.573	27.275	-	951.752	4.613.600	94.675	196.150	(290.825)	4.613.600
Sistema de Almacenamiento y Tratamiento Gas Oil	67.345.147	-	-	16.585.153	83.930.300	1.752.453	3.586.068	(5.338.521)	83.930.300
Sistema de Agua Demi	6.119.232	-	-	1.844.968	7.964.200	120.019	239.906	(359.925)	7.964.200
Planta Reductora de Gas	1.337.809	530.632	-	1.074.191	2.942.632	112.903	225.804	(338.707)	2.942.632
Transformadores y Celdas de Media Tensión	5.298.930	-	-	3.732.170	9.031.100	431.690	873.242	(1.304.932)	9.031.100
Terrenos	3.776.111	-	-	2.113.289	5.889.400	-	-	-	5.889.400
Acueducto	489.630	-	-	160.870	650.500	12.885	25.770	(38.655)	650.500
Edificio	12.589.072	-	-	3.011.228	15.600.300	126.322	268.859	(395.181)	15.600.300
Obras en curso	225.797	36.532.668	-	101.995.028	138.753.493	-	-	-	138.753.493
Repuestos y materiales	14.331.493	108.527.663	(101.995.028)	-	20.864.128	-	-	-	20.864.128
<b>Total al 31.12.2015</b>	<b>474.136.756</b>	<b>145.702.828</b>	<b>(4.593.872)</b>	<b>170.769.431</b>	<b>786.015.143</b>	<b>12.435.233</b>	<b>25.400.083</b>	<b>(37.385.437)</b>	<b>449.879</b>
<b>Total al 31.12.2014</b>	<b>255.758.408</b>	<b>18.469.934</b>	<b>(801.030)</b>	<b>200.709.444</b>	<b>474.136.756</b>	<b>9.063.897</b>	<b>18.362.087</b>	<b>(14.990.751)</b>	<b>12.435.233</b>

(1) Los cargos por depreciación correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se imputaron al costo de venta, incluyendo \$ 10.339.266 y \$ 5.169.633 respectivamente, por mayor valor del revalúo técnico.

(2) Correspondiente al revalúo por \$ 208.154.868 compensado por la amortización acumulada al momento del revalúo por \$ 37.385.437.

(3) Incluye la amortización acumulada correspondiente a la baja de la línea Turbina, Generador y Accesorios.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 8: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Cont.)**

El rubro propiedades, planta y equipo incluye los siguientes importes en los que la Sociedad es arrendatario bajo los términos de contratos de arrendamiento financiero:

	<u>31.12.15</u>	<u>31.12.14</u>
Costo – Arrendamiento financiero capitalizado	3.346.504	2.812.871
Depreciación acumulada	(299.092)	(148.045)
<b>Valor neto en libros</b>	<b><u>3.047.412</u></b>	<b><u>2.664.826</u></b>

**NOTA 9: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS**

<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	Activos/ Pasivos financieros A valor razonable con cambios en resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
<b>Activos</b>				
Créditos por ventas y otros créditos	105.268.885	-	27.705.382	132.974.267
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	193.786.870	-	193.786.870
Efectivo y equivalentes de efectivo	14.281.469	10.127.397	-	24.408.866
Activos no financieros	-	-	785.565.264	785.565.264
<b>Total</b>	<b><u>119.550.354</u></b>	<b><u>203.914.267</u></b>	<b><u>813.270.646</u></b>	<b><u>1.136.735.267</u></b>
<b>Pasivos</b>				
Deudas comerciales y otras deudas	81.673.287	-	-	81.673.287
Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	672.563.152	-	-	672.563.152
Arrendamientos financieros	-	-	1.589.789	1.589.789
Pasivos no financieros	-	-	110.960.283	110.960.283
<b>Total</b>	<b><u>754.236.439</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>112.550.072</u></b>	<b><u>866.786.511</u></b>
<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	Activos/ Pasivos financieros A valor razonable con cambios en resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
<b>Activos</b>				
Créditos por ventas y otros créditos	127.802.830	-	14.686.509	142.489.339
Efectivo y equivalentes de efectivo	8.568.207	-	-	8.568.207
Activos no financieros	-	-	461.701.523	461.701.523
<b>Total</b>	<b><u>136.371.037</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>476.388.032</u></b>	<b><u>612.759.069</u></b>
<b>Pasivos</b>				
Deudas comerciales y otras deudas	66.463.274	-	-	66.463.274
Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	327.918.786	-	-	327.918.786
Instrumentos financieros	-	3.981.487	-	3.981.487
Arrendamientos financieros	-	-	1.801.612	1.801.612
Pasivos no financieros	-	-	50.427.310	50.427.310
<b>Total</b>	<b><u>394.382.060</u></b>	<b><u>3.981.487</u></b>	<b><u>52.228.922</u></b>	<b><u>450.592.469</u></b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 9: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS (Cont.)**

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9.

A continuación se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>	Activos financieros a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos no financieros	Total
Intereses ganados	2.353.072	-	-	-	2.353.072
Intereses perdidos	(1.713.969)	-	(62.245.860)	(176.241)	(64.136.070)
Diferencia de cambio, neta	-	-	(89.945.512)	-	(89.945.512)
Cambios a valor razonable con cambios a resultados	-	6.846.822	-	-	6.846.822
Otros costos financieros	(4.861.281)	-	(6.885.521)	-	(11.746.802)
<b>Total</b>	<b>(4.222.178)</b>	<b>6.846.822</b>	<b>(159.076.893)</b>	<b>(176.241)</b>	<b>(156.628.490)</b>

<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	Activos financieros a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos no financieros	Total
Intereses ganados	1.241.977	-	-	-	1.241.977
Intereses perdidos	(1.519.451)	-	(53.501.007)	(84.170)	(55.104.628)
Diferencia de cambio, neta	-	-	(69.849.427)	-	(69.849.427)
Cambios a valor razonable con cambios a resultados	-	(8.798.421)	-	-	(8.798.421)
Otros costos financieros	(3.697.739)	-	(5.461.502)	-	(9.159.241)
<b>Total</b>	<b>(3.975.213)</b>	<b>(8.798.421)</b>	<b>(128.811.936)</b>	<b>(84.170)</b>	<b>(141.669.740)</b>

Estimación del valor razonable

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

Las siguientes tablas presentan los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y su asignación a los distintos niveles de la jerarquía de valor razonable:

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 9: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS (Cont.)**

<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Total</u>
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.554.297	4.554.297
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	193.786.870	193.786.870
<b>Total</b>	<b>198.341.167</b>	<b>198.341.167</b>

<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Total</u>
<b>Pasivos</b>		
Instrumentos financieros	3.981.487	3.981.487
<b>Total</b>	<b>3.981.487</b>	<b>3.981.487</b>

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha de los presentes estados financieros. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles a través de una bolsa, intermediario financiero, institución sectorial, u organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales y regulares de mercado entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas de la Sociedad. Si todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2. No existen instrumentos financieros que deban incluirse en el nivel 2.

Si una o más variables utilizadas para establecer el valor razonable no son observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el nivel 3. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 3.

**NOTA 10: CRÉDITOS POR VENTAS**

	<u>31.12.15</u>	<u>31.12.14</u>
<b>Corrientes</b>		
Deudores por ventas	68.569.499	93.228.125
Energía vendida a facturar	21.618.910	30.919.863
	<b>90.188.409</b>	<b>124.147.988</b>

El importe en libros de los créditos por ventas corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 11: OTROS CRÉDITOS**

	<u>31.12.15</u>	<u>31.12.14</u>
<u>No Corrientes</u>		
Crédito por Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	7.375.755	4.059.822
Cargos diferidos	-	1.361.060
	<u>7.375.755</u>	<u>5.420.882</u>
<u>Corrientes</u>		
Impuesto al valor agregado	18.224.733	9.157.696
Retención al impuesto a las ganancias	1.650.811	-
Creditos fiscales diversos	454.083	107.931
Sub – total créditos fiscales	<u>20.329.627</u>	<u>9.265.627</u>
Seguros a devengar	2.696.633	2.556.997
Depósitos en garantía e instrumentos financieros derivados	5.179.107	1.069.789
Anticipo a Aduana	847.216	11.947
Diversos	87.811	16.109
Sociedades relacionadas (Nota 27)	4.593.872	-
Anticipo a proveedores	1.675.837	-
	<u>35.410.103</u>	<u>12.920.469</u>
	<u>42.785.858</u>	<u>18.341.351</u>

El importe en libros de los otros créditos corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Los otros créditos a largo plazo son medidos a su valor presente utilizando una tasa de mercado. El importe así obtenido no difiere significativamente de su valor razonable.

**NOTA 12: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

	<u>31.12.15</u>	<u>31.12.14</u>
Fondos Comunes de Inversión	146.952.482	-
Lebac y letras de cambio	46.834.388	-
	<u>193.786.870</u>	<u>-</u>

**NOTA 13: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

	<u>31.12.15</u>	<u>31.12.14</u>
Caja	24.999	26.755
Bancos en moneda local	1.254.233	79.914
Bancos en moneda extranjera	13.002.237	8.461.538
Inversiones temporarias	10.127.397	-
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (excluyendo descubiertos bancarios)</b>	<u>24.408.866</u>	<u>8.568.207</u>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón  
Presidente



**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 13: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (Cont.)**

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo, equivalentes de efectivo y los descubiertos bancarios incluyen:

	<b>31.12.15</b>	<b>31.12.14</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	24.408.866	8.568.207
Descubiertos bancarios (Nota 17)	(3.544.497)	(6.406.798)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (incluyendo descubiertos bancarios)</b>	<b>20.864.369</b>	<b>2.161.409</b>

**NOTA 14: ESTADO DE CAPITALS**

El capital social suscrito al 31 de diciembre de 2015 asciende a \$ 73.070.470.

**NOTA 15: DISTRIBUCION DE UTILIDADES**

*Dividendos*

De acuerdo con la Ley N° 25.063, sancionada en diciembre de 1998, cuando se efectúen pagos de dividendos o, en su caso, se distribuyan utilidades, en dinero o en especie, que superen las ganancias determinadas en base a la aplicación de las normas generales de la Ley del Impuesto a las Ganancias, acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias, con carácter de pago único y definitivo.

De acuerdo a lo establecido por el Artículo 70 de la LGS y el Estatuto Social, debe destinarse a integrar la Reserva Legal al menos el 5% de las ganancias realizadas y líquidas que arroje el estado de resultados del ejercicio hasta que la mencionada Reserva alcance el 20% del capital social.

A raíz de los compromisos asumidos en el Préstamo Sindicado Internacional mencionado en la nota 17.a.1) del Anexo I, CTR, no podrá distribuir o pagar dividendos salvo en los casos que expresamente se enumeran en la cláusula 6.10 de dicho Préstamo Sindicado y que a continuación se transcriben: "(i) que no haya ocurrido y no se mantenga un SUPUESTO DE INCUMPLIMIENTO de conformidad con lo establecido en la presente, (ii) que el índice de endeudamiento consolidado a la fecha en la cual se propone realizar el Pago Restringido es inferior a 1,50:1,00, (iii) que en la fecha en la cual se propone realizar dicho Pago Restringido, la suma del monto de capital total adeudado de los Préstamos del Tramo A y el monto de capital total de los Préstamos del Tramo B es inferior a US\$ 18.000.000".

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 16: DEUDAS COMERCIALES**

	<u>31.12.15</u>	<u>31.12.14</u>
<u>Corrientes</u>		
Proveedores comunes en moneda local	12.095.048	12.644.344
Sociedades relacionadas en moneda local (Nota 27)	19.848.883	1.468.768
Sociedades relacionadas en moneda extranjera (Nota 27)	39.146.019	48.925.523
Provisión facturas a recibir en moneda local	1.183.337	3.424.639
	<u><b>72.273.287</b></u>	<u><b>66.463.274</b></u>

**NOTA 17: PRÉSTAMOS**

<u>No corrientes</u>	<u>31.12.15</u>	<u>31.12.14</u>
Deudas por arrendamiento financiero	1.011.633	1.075.837
Préstamo sindicado tramo internacional	204.745.488	140.324.140
Préstamo Ciudad	-	3.968.343
Préstamo Banco Provincia	-	1.666.667
Obligaciones negociables	267.605.823	78.723.584
	<u><b>473.362.944</b></u>	<u><b>225.758.571</b></u>

<u>Corrientes</u>	<u>31.12.15</u>	<u>31.12.14</u>
Deudas por arrendamiento financiero	578.156	725.775
Préstamo sindicado tramo internacional	49.479.738	68.515.570
Descubiertos bancarios	3.544.497	6.406.798
Préstamo Ciudad	3.983.265	4.668.357
Sociedad relacionada – Préstamo Calistey (Nota 27)	-	16.243.207
Préstamo BST	8.176.000	3.574.337
Préstamo Banco Provincia	1.679.946	2.028.753
Préstamo Banco Provincia II	1.316.614	-
Préstamo sindicado BICE/Hipotecario	36.853.085	-
Préstamo Banco Industrial	305.880	-
Préstamo Banco Chubut	3.690.884	-
Obligaciones negociables	91.181.932	1.799.030
	<u><b>200.789.997</b></u>	<u><b>103.961.827</b></u>

**a.1) Préstamo con Calistey S.A.**

Durante el mes de agosto de 2011, la Sociedad obtuvo un préstamo de la sociedad relacionada Calistey S.A. por la suma de U\$S 1.999.000. Los fondos provenientes del otorgamiento del mencionado préstamo fueron aplicados al pago parcial del precio de compra de los activos que integran CTR, según surge de la propuesta de términos y condiciones.

A la fecha de los presentes estados financieros la deuda ha sido totalmente cancelada.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)**

**a.2) Préstamo Sindicado tramo internacional.**

Con fecha 13 de enero de 2012, la Sociedad envió una oferta de préstamo a Credit Suisse A.G. London Branch, en su carácter de Agente Administrativo, con el fin de obtener los fondos necesarios para la reparación de la turbina y reanudación de la actividad de la central, conjuntamente con la conversión a dual para que la planta pueda operar tanto con gas natural como con gas oil.

Con fecha 20 de enero de 2012, Credit Suisse A.G. London Branch aceptó la oferta de préstamo por un monto de U\$S 30.000.000 mediante el desembolso de U\$S 25.000.000 a CTR. Durante los meses de febrero y marzo 2012 se desembolsaron U\$S 2.000.000 adicionales. El saldo pendiente de U\$S 3.000.000 fue desembolsado en octubre de 2012. Dicho préstamo era amortizable en 17 cuotas trimestrales a partir del 20 de enero de 2013 hasta el 20 de enero de 2017, devengando un interés utilizando la Tasa Libor de 3 meses más un margen del doce por ciento (12%).

Con fecha 15 de julio de 2015, La Sociedad acordó exitosamente una enmienda al préstamo Credit Suisse AG, London Branch por medio del cual se reprogramaron las fechas de vencimiento del tramo financiero bajo dicho préstamo. Esto implica una mejora considerable del perfil financiero de la compañía, reduciendo la concentración de vencimientos de deuda.

A continuación detallamos el esquema de amortización vigente tras el acuerdo de la enmienda mencionada en el párrafo precedente, comparado con el esquema original bajo el préstamo acordado el 20 de enero de 2012:

Vencimiento	Acordado enmienda 15.07.15	Esquema original
20/07/2015	U\$S 738.123	U\$S 2.109.714
20/10/2015	U\$S 738.123	U\$S 2.109.714
20/01/2016	U\$S 738.123	U\$S 2.109.714
20/04/2016	U\$S 738.123	U\$S 2.109.714
20/07/2016	U\$S 738.123	U\$S 2.109.714
20/10/2016	U\$S 1.230.205	U\$S 3.309.714
20/01/2017	U\$S 2.870.479	U\$S 7.000.000
20/04/2017	U\$S 1.500.000	-
20/07/2017	U\$S 1.500.000	-
20/10/2017	U\$S 1.500.000	-
20/01/2018	U\$S 1.500.000	-
20/04/2018	U\$S 1.500.000	-
20/07/2018	U\$S 1.500.000	-
20/10/2018	U\$S 1.500.000	-
20/01/2019	U\$S 2.566.985	-
<b>Total</b>	<b>U\$S 20.858.284</b>	<b>U\$S 20.858.284</b>

La oferta mencionada prevé ciertas pautas contractuales referidas al cumplimiento de covenants relacionados con índices financieros (Ratios de Leverage, EBITDA sobre gastos de intereses y Ratio de Cobertura de Servicios de Deuda). Asimismo, establecen límites de endeudamiento, de patrimonio neto, de venta de bienes e inversiones.

La Sociedad tiene a su vez una cuenta de reserva en un banco del exterior por U\$S 1.000.000

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)**

**a.2) Préstamo Sindicado tramo internacional (Cont.)**

La Sociedad envió a Credit Suisse A.G. London Branch, en su carácter de Agente Administrativo, una propuesta de suspensión hasta el 30 de junio de 2016 para el cumplimiento de los compromisos de ratios relativa al ratio de leverage y toma de deuda. A la fecha de los presentes estados financieros se recibió la nota por parte de Credit Suisse A.G. London Branch prestando conformidad a la solicitud realizada. El objeto de estos cambios fue ajustar razonablemente los covenants del préstamo a la nueva coyuntura macroeconómica observada a posteriori de la devaluación del tipo de cambio registrada en el mes de diciembre 2015 y de la emisión de ON clase II por \$ 270.000.000 (ver punto a.7).

Al 31 de diciembre de 2015 la deuda asciende a \$ 254.225.226, incluyendo intereses por \$ 5.907.180 neto de los costos de transacción pendientes de amortizar por \$ 4.585.206.

A la fecha de firma de los presentes estados financieros la deuda de capital asciende a U\$S 18.643.915.

**a.3) Préstamo con Banco Ciudad de Buenos Aires.**

Con fecha 17 de septiembre de 2013 la Sociedad tomó un préstamo del Banco Ciudad de Buenos Aires bajo la Comunicación "A" 5449 del BCRA, por un total de \$ 10.000.000 y por un plazo de 36 meses.

**Capital:** asciende a la suma de \$ 10.000.000.

**Intereses:** el capital devenga un interés del 15,25% nominal anual, pagaderos mensualmente.

**Forma de cancelación:** los intereses se cancelan mensualmente a partir de la celebración del préstamo. El capital se amortiza en 25 (veinticinco) cuotas mensuales a partir del 22 de septiembre de 2014, con vencimiento final el 22 de septiembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2015 la deuda asciende a \$ 3.983.265, y a la fecha de firma de los presentes estados financieros asciende a \$ 3.125.049.

**a.4) Préstamo con Banco de Servicios y Transacciones**

Con fecha 8 de agosto de 2014 la Sociedad tomó un préstamo del Banco de Servicios y Transacciones por un total de \$ 5.000.000 y por un plazo de 12 meses.

**Capital:** asciende a la suma de \$ 5.000.000.

**Intereses:** el capital devenga un interés del 33,05% nominal anual, pagaderos mensualmente.

**Forma de cancelación:** los intereses se cancelan mensualmente a partir de la celebración del préstamo. El capital se amortiza en 12 (doce) cuotas mensuales a partir del 8 de septiembre de 2014, con vencimiento final el 8 de agosto de 2015.

Al 31 de diciembre de 2015 la deuda de capital se encuentra totalmente cancelada.

Con fecha 12 de agosto de 2015 la Sociedad tomó un nuevo préstamo del Banco de Servicios y Transacciones por un total de \$ 8.000.000 y por un plazo de 60 días.

**Capital:** asciende a la suma de \$ 8.000.000.

**Intereses:** el capital devenga un interés del 33,50% nominal anual, pagaderos mensualmente.

**Forma de cancelación:** los intereses se cancelan mensualmente a partir de la celebración del préstamo. El capital se amortiza en 1 (una) cuota con vencimiento final el 11 de octubre de 2015.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)**

**a.4) Préstamo con Banco de Servicios y Transacciones (Cont.)**

Con fecha 13 de octubre, 9 de noviembre y 9 de diciembre, la Sociedad acordó con la entidad bancaria una modificación del vencimiento original del mencionado préstamo, extendiendo la fecha al 8 de enero de 2016.

Al 31 de diciembre de 2015 la deuda asciende a \$ 8.176.000.

**a.5) Préstamo con Banco Provincia de Buenos Aires**

Con fecha 20 de octubre de 2014 la Sociedad tomó un préstamo del Banco Provincia de Buenos Aires por un total de \$4.000.000 y por un plazo de 24 meses.

**Capital:** asciende a la suma de \$ 4.000.000.

**Intereses:** el capital devenga un interés del 26,89% nominal anual, pagaderos mensualmente.

**Forma de cancelación:** los intereses se cancelan mensualmente a partir de la celebración del préstamo. El capital se amortiza en 24 (doce) cuotas mensuales a partir del 20 de noviembre de 2014, con vencimiento final el 20 de octubre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2015 la deuda asciende a \$ 1.679.946, y a la fecha de firma de los presentes estados financieros la deuda de capital asciende a \$ 1.333.333.

**a.6) Préstamo con Banco Industrial**

Con fecha 5 de junio de 2015 la Sociedad tomó un préstamo del Banco Industrial por un total de \$2.000.000 y por un plazo de 8 meses.

**Capital:** asciende a la suma de \$ 2.000.000.

**Interés:** tasa BADCOR más un margen del 5,5%.

**Forma de cancelación:** los intereses se cancelan mensualmente a partir de la celebración del préstamo. El capital se amortiza en 8 (ocho) cuotas mensuales a partir del 22 de junio de 2015, con vencimiento final el 22 de enero de 2016.

Al 31 de diciembre de 2015 la deuda asciende a \$ 305.880 y a la fecha de firma de los presentes estados financieros la deuda ha sido totalmente cancelada.

**a.7) Obligaciones Negociables**

Con el objetivo de mejorar el perfil financiero de la empresa, en fecha 8 de agosto de 2014 CTR obtuvo, mediante Resolución 17.413 de la CNV, la autorización para: (i) el ingreso de CTR al régimen de oferta pública; y (ii) la creación de un programa global para la emisión de ON simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal total en circulación de hasta U\$S 50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones) o su equivalente en otras monedas, en una o más clases o series.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)**

**a.7) Obligaciones Negociables (Cont.)**

**ON Clase I:**

La Sociedad emitió ON Clase I por el monto y con las condiciones siguientes:

**Capital:** valor nominal: \$80.000.000 (pesos ochenta millones)

**Intereses:** tasa BADLAR Bancos privados más un margen del 5,5%.

Los intereses de las ON Clase I serán pagados trimestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: (i) 7 de febrero de 2015; (ii) 7 de mayo de 2015; (iii) 7 de agosto de 2015; (iv) 7 de noviembre de 2015; (v) 7 de febrero de 2016; (vi) 7 de mayo de 2016; (vii) 7 de agosto de 2016; y (viii) 7 de noviembre de 2016.

**Plazo y Forma de cancelación:** El capital de las ON Clase I será amortizado en tres cuotas del 33%, 33% y 34% respectivamente del valor nominal de las ON Clase I, en las siguientes fechas: (i) 7 de mayo de 2016; (ii) 7 de agosto de 2016; y (iii) 7 de noviembre de 2016.

Fecha de vencimiento de las ON Clase I: 7 de noviembre de 2016.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros el saldo remanente de capital por dicha Clase asciende a \$ 80.000.000.

**ON Clase II:**

Con fecha 17 de noviembre de 2015 la Sociedad emitió ON clase II. Las ON Clase II han sido calificadas como una inversión productiva computable en el marco del inciso k) del artículo 35.8.1 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (Resolución SSN 21.523/1992), conforme comunicación número 4841 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, de fecha 6 de noviembre de 2015.

**Capital:** valor nominal: \$270.000.000 (pesos doscientos setenta millones)

**Intereses:** tasa BADLAR Bancos privados más un margen del 2%.

**Plazo y Forma de cancelación:**

**Amortización:** El capital de las ON será amortizado en diez (10) cuotas consecutivas, pagaderas trimestralmente, equivalentes al 10% del valor nominal de las ON, en las siguientes fechas 17 de agosto de 2018, 17 de noviembre de 2018, 17 de febrero de 2019, 17 de mayo de 2019, 17 de agosto de 2019, 17 de noviembre de 2019, 17 de febrero de 2020, 17 de mayo de 2020, 17 de agosto de 2020 y 17 de noviembre de 2020. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros el saldo remanente de capital por dicha Clase asciende a \$ 270.000.000.

Al 31 de diciembre de 2015 la deuda total por ambas clases de ON asciende a \$ 358.787.755.

**a.8) Préstamo con Banco Provincia de Buenos Aires II**

Con fecha 5 de agosto de 2015 la Sociedad tomó un préstamo del Banco Provincia de Buenos Aires por un total de \$1.300.000 y por un plazo de 12 meses.

**Capital:** asciende a la suma de \$ 1.300.000.

**Intereses:** tasa BADLAR Bancos privados más un margen del 7%.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)**

**a.8) Préstamo con Banco Provincia de Buenos Aires II (Cont.)**

**Forma de cancelación:** los intereses se cancelan mensualmente a partir de la celebración del préstamo. El capital se amortiza en 1 (una) cuota con vencimiento el 14 de julio de 2016.

Al 31 de diciembre de 2015 la deuda de capital asciende a \$ 1.316.614, y a la fecha de firma de los presentes estados financieros la deuda de capital asciende a \$ 1.300.000.

**a.9) Préstamo sindicado con el Banco Hipotecario y el Banco de Inversión y Comercio Exterior.**

Con fecha 29 de septiembre de 2015 la Sociedad tomó un préstamo sindicado con el Banco Hipotecario (organizador y prestamista) y el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (prestamista) por un total de \$40.000.000 y por un plazo de 48 meses.

**Capital:** asciende a la suma de \$ 40.000.000

**Intereses:** se encuentra dividido en dos tramos, tramo A (\$20 millones de Hipotecario) = BADCOR + 6,25%, y el tramo B (\$20 millones de Banco de Inversión y Comercio Exterior) = BADLAR + 6,25%

**Forma de cancelación:** los intereses se cancelan mensualmente a partir de la celebración del préstamo. El capital se amortiza en 48 (cuarenta y ocho) cuotas mensuales a partir del 29 de octubre de 2015, con vencimiento final el 29 de octubre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2015 la deuda asciende a \$ 36.853.085, neto de los costos de transacción pendientes de amortizar por \$ 717.188, y a la fecha de firma de los presentes estados financieros la deuda de capital asciende a \$ 35.833.333.

La Sociedad solicitó al Banco Hipotecario S.A. (BH), en carácter de organizador, prestamista y agente administrativo, y al Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (BICE) el otorgamiento de una dispensa al cumplimiento de ciertos compromisos asumidos por la Sociedad. Específicamente, se solicitó se dispense el cumplimiento del ratio de "Leverage" previsto en la cláusula 8.19 del contrato de préstamo y de las limitaciones asumidas en el incurrimento de nueva deuda financiera que la Sociedad asumió mediante el compromiso previsto en la cláusula 8.22 del mismo.

Debido que a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha recibido de modo formal la aceptación de la dispensa mencionada, el total de la deuda por este préstamo sindicado se expone contablemente dentro del pasivo corriente. La Sociedad se encuentra en gestiones con los bancos involucrados a efectos de poder regularizar esta situación durante el primer trimestre del 2016.

**a.10) Préstamo con Banco Chubut**

Con fecha 21 de octubre de 2015 la Sociedad tomó un préstamo del Banco Chubut por un total de \$ 5.000.000 y por un plazo de 7 meses.

**Capital:** asciende a la suma de \$ 5.000.000.

**Intereses:** el capital devenga un interés del 31,87% nominal anual, pagaderos mensualmente.

**Forma de cancelación:** los intereses se cancelan mensualmente a partir de la celebración del préstamo. El capital se amortiza en 7 (siete) cuota con vencimiento el 21 de mayo de 2016.

Al 31 de diciembre de 2015 la deuda de capital asciende a \$ 3.690.884, y a la fecha de firma de los presentes estados financieros la deuda de capital asciende a \$ 2.223.102.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)**

**a.11) Información adicional**

Los vencimientos de los préstamos de la Sociedad y su exposición a las tasas de interés son los siguientes:

	<b>31.12.15</b>	<b>31.12.14</b>
<b>Tasa fija</b>		
Menos de 1 año	7.527.762	27.318.362
Entre 1 y 2 años	-	3.968.343
	<b>7.527.762</b>	<b>31.286.705</b>
<b>Tasa variable</b>		
Menos de 1 año	193.262.235	76.643.465
Entre 1 y 2 años	96.500.790	163.537.887
Entre 2 y 3 años	132.577.521	58.252.341
Más de 3 años	244.284.633	-
	<b>666.625.179</b>	<b>298.433.693</b>
	<b>674.152.941</b>	<b>329.720.398</b>

Los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	<b>31.12.15</b>	<b>31.12.14</b>
Pesos argentinos	419.927.714	104.637.481
Dólares americanos	254.225.227	225.082.917
	<b>674.152.941</b>	<b>329.720.398</b>

La evolución de los préstamos de la Sociedad durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue la siguiente:

	<b>31.12.15</b>	<b>31.12.14</b>
Préstamos al inicio	329.720.398	295.822.973
Préstamos recibidos	326.830.632	103.374.755
Préstamos pagados	(71.135.107)	(131.084.063)
Intereses devengados	62.245.860	53.501.007
Intereses pagados	(56.749.720)	(57.171.444)
Diferencia de cambio	90.574.657	66.653.072
Descubiertos bancarios	(2.862.301)	6.406.798
Gastos activados/valores actuales	(4.471.478)	(7.782.700)
<b>Préstamos al cierre</b>	<b>674.152.941</b>	<b>329.720.398</b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón  
Presidente



**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 18: REMUNERACIONES Y DEUDAS SOCIALES**

	<u>31.12.15</u>	<u>31.12.14</u>
<u>Corrientes</u>		
Cargas sociales	565.544	497.668
Provisión vacaciones	622.957	60.791
	<u><b>1.188.501</b></u>	<u><b>558.459</b></u>

**NOTA 19: DEUDAS FISCALES**

	<u>31.12.15</u>	<u>31.12.14</u>
<u>No Corrientes</u>		
Plan facilidades de pago	-	243.102
	<u>-</u>	<u><b>243.102</b></u>
<u>Corrientes</u>		
Provisión impuesto a la ganancia mínima presunta, neta de anticipo	2.359.100	1.308.086
Retenciones de impuesto a las ganancias a depositar	1.413.908	918.231
Impuesto a los Ingresos Brutos	881.495	740.912
Plan facilidades de pago	326.368	349.000
Deudas impositivas diversas	-	14.942
	<u><b>4.980.871</b></u>	<u><b>3.331.171</b></u>
	<u><b>4.980.871</b></u>	<u><b>3.574.273</b></u>

**NOTA 20: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO**

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	<u>31.12.15</u>	<u>31.12.14</u>
<u>Activos por impuesto diferido:</u>		
Activo por impuesto diferido a recuperar en más de 12 meses	38.130.246	27.391.118
	<u><b>38.130.246</b></u>	<u><b>27.391.118</b></u>
<u>Pasivos por impuesto diferido:</u>		
Pasivo por impuesto diferido a cancelar en más de 12 meses	(142.921.157)	(73.685.696)
	<u><b>(142.921.157)</b></u>	<u><b>(73.685.696)</b></u>
(Pasivo) neto por impuesto diferido	<u><b>(104.790.911)</b></u>	<u><b>(46.294.578)</b></u>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 20: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)**

El movimiento bruto de la cuenta impuesto diferido ha sido el siguiente:

	<u>31.12.15</u>	<u>31.12.14</u>
Saldo al inicio	(46.294.578)	13.530.764
Cargo imputado al estado de resultado	14.357.871	15.669.726
Imputado en el patrimonio por revaluó	(72.854.204)	(75.495.068)
Saldo al cierre	<u>(104.790.911)</u>	<u>(46.294.578)</u>

El cargo por impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido corresponde al siguiente detalle:

Conceptos	Saldos al 31.12.2014	Movimientos del ejercicio	Saldos al 31.12.2015
		\$	
Impuesto diferido - Activo (Pasivo)			
Quebrantos impositivos	36.675.179	17.954.056	54.629.235
Propiedad, planta y equipos	(11.454.099)	5.287.349	(6.166.750)
Otros créditos	-	(259.856)	(259.856)
Deudas financieras	3.979.410	(8.623.678)	(4.644.268)
Total	<u>29.200.490</u>	<u>14.357.871</u>	<u>43.558.361</u>

La conciliación del cargo a resultados por impuesto diferido del ejercicio y el que resulta de aplicar la tasa impositiva correspondiente al resultado contable (prueba a tasa efectiva) es la siguiente:

	<u>31.12.2015</u>	<u>31.12.2014</u>
	\$	
(Pérdida) neta del ejercicio antes de impuestos	(41.876.379)	(44.387.953)
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado del ejercicio antes de impuestos a la tasa del impuesto	<u>14.656.732</u>	<u>15.535.783</u>
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto:		
Gastos no deducibles y otros	(111.637)	(16.849)
Variación del quebranto anterior según declaración jurada definitiva	(187.224)	150.792
<b>Total recupero / (cargo) por impuesto a las ganancias contabilizado</b>	<u>14.357.871</u>	<u>15.669.726</u>
Impuesto diferido del ejercicio	<u>14.357.871</u>	<u>15.669.726</u>
<b>Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado – Ganancia</b>	<u>14.357.871</u>	<u>15.669.726</u>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 20: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)**

Los quebrantos impositivos acumulados registrados por la Sociedad que se encuentran pendientes de utilización al 31 de diciembre de 2015 y susceptibles de ser compensados con la utilidad impositiva del ejercicio finalizado en dicha fecha son:

Año	\$	Año de expiración
Quebranto del ejercicio 2011	2.239.822	2016
Quebranto del ejercicio 2012	35.575.592	2017
Quebranto del ejercicio 2013	29.746.645	2018
Quebranto del ejercicio 2014	37.224.166	2019
Quebranto del ejercicio 2015	51.832.225	2020
<b>Total de quebrantos acumulados al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>156.618.450</b>	

**NOTA 21: INGRESOS POR VENTAS**

	31.12.15	31.12.14
Venta de energía eléctrica Resolución N° 220	284.222.811	230.541.952
Venta de energía eléctrica mercado a término	24.098	49.177
	<b>284.246.909</b>	<b>230.591.129</b>

**NOTA 22: COSTO DE VENTAS**

	31.12.15	31.12.14
Costo consumo gas y gas oil de planta	(97.038.218)	(83.170.203)
Sueldos y jornales	(10.983.424)	(7.808.048)
Honorarios Profesionales	(57.155)	(402.163)
Servicios de mantenimiento	(10.821.633)	(4.518.733)
Depreciación de bienes de uso	(25.400.083)	(18.362.087)
Vigilancia y portería	(1.397.098)	(942.453)
Movilidad y viáticos	(598.199)	(435.595)
Alquileres	(10.470)	-
Seguros	(2.928.828)	(3.262.701)
Gastos de comunicación	(214.796)	(13.983)
Refrigerio y limpieza	(656.574)	(479.605)
Impuestos y Tasas	(1.614.903)	(935.554)
Diversos	(1.838.687)	(853.628)
	<b>(153.560.068)</b>	<b>(121.184.753)</b>

**NOTA 23: GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN**

	31.12.15	31.12.14
Publicidad	(56.564)	(55.000)
Impuestos, tasas y contribuciones	(8.055.526)	(6.544.734)
	<b>(8.112.090)</b>	<b>(6.599.734)</b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 24: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

	<u>31.12.15</u>	<u>31.12.14</u>
Honorarios y retribuciones por servicios	(3.874.990)	(1.525.019)
Sueldos y jornales y contribuciones sociales	(3.045.641)	(1.738.703)
Impuestos, tasas y contribuciones	(6.950)	(376.600)
Alquileres	(24.000)	(14.834)
Viajes, movilidad y gastos de representación	(56.357)	(1.018.687)
Gastos de comunicación	(127.438)	(13.983)
Diversos	(687.264)	(1.001.847)
	<u><b>(7.822.640)</b></u>	<u><b>(5.689.673)</b></u>

**NOTA 25: RESULTADOS FINANCIEROS**

	<u>31.12.15</u>	<u>31.12.14</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses comerciales	2.353.072	1.406.795
<b>Total ingresos financieros</b>	<u><b>2.353.072</b></u>	<u><b>1.406.795</b></u>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses por préstamos	(62.245.860)	(53.501.007)
Intereses fiscales	(176.241)	(84.170)
Gastos y comisiones bancarias	(1.713.969)	(1.519.451)
<b>Total gastos financieros</b>	<u><b>(64.136.070)</b></u>	<u><b>(55.104.628)</b></u>
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio, neta	(89.945.512)	(69.849.427)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	6.846.822	(8.798.421)
Otros resultados financieros	(11.746.802)	(9.159.241)
<b>Total otros resultados financieros</b>	<u><b>(94.845.492)</b></u>	<u><b>(87.807.089)</b></u>
<b>Total resultados financieros, netos</b>	<u><b>(156.628.490)</b></u>	<u><b>(141.504.922)</b></u>

**NOTA 26: RESULTADO POR ACCIÓN**

**Básica**

El resultado por acción básica se calcula dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

	<u>31.12.15</u>	<u>31.12.14</u>
Pérdida del ejercicio	(27.518.508)	(28.718.227)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	73.070.470	73.070.470
<b>Pérdida por acción básica y diluida</b>	<b>(0,3766)</b>	<b>(0,3930)</b>

No existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básica y el resultado por acción diluida.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 27: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

a) *Compra de gas*

<u>Otras partes relacionadas:</u>	<u>31.12.15</u>	<u>31.12.14</u>
RGA (*)	(100.375.031)	(108.514.116)
	<u>(100.375.031)</u>	<u>(108.514.116)</u>

(\*) Corresponden a compra de gas, las cuales en parte son cedidas a CAMESA, en el marco del Procedimiento para Despacho de Gas Natural para la generación eléctrica.

b) *Vuelos realizados*

<u>Otras partes relacionadas:</u>		
AJSA	(2.056.008)	(1.016.910)
	<u>(2.056.008)</u>	<u>(1.016.910)</u>

c) *Servicios recibidos*

<u>Otras partes relacionadas:</u>		
RGA – Alquileres	(24.000)	(19.000)
BDD – Compra de vinos	(1.964)	(14.126)
RGA – Servicios administrativos	(1.673.116)	(839.434)
GMSA – Recupero de gastos	(1.977.937)	(1.267.477)
GMSA – Servicios administrativos	(1.500.000)	-
RGA – Recupero de gastos	(4.960)	(52.972)
	<u>(5.181.977)</u>	<u>(2.193.009)</u>

d) *Intereses perdidos*

<u>Otras partes relacionadas:</u>		
RGA	(9.690.795)	(860.976)
	<u>(9.690.795)</u>	<u>(860.976)</u>

e) *Remuneraciones del personal clave de la gerencia*

La alta gerencia incluye a los directores (ejecutivos y no ejecutivos). Sus remuneraciones al 31.12.2015 y 31.12.2014 ascendieron a \$ 2.237.521 y \$ 1.357.161, respectivamente.

	<u>31.12.15</u>	<u>31.12.14</u>
Sueldos	2.237.521	1.357.161
	<u>2.237.521</u>	<u>1.357.161</u>

f) *Saldos a la fecha de los estados de situación financiera*

<u>Otras créditos corrientes con otras partes relacionadas</u>	<u>31.12.15</u>	<u>31.12.14</u>
AISA (Nota 33)	4.593.872	-
	<u>4.593.872</u>	<u>-</u>

Deudas comerciales corrientes con otras partes relacionadas

RGA	23.569.071	48.925.523
GMSA	1.500.000	1.463.176
GRISA (Nota 34)	33.237.849	-
AJSA	687.982	5.592
	<u>58.994.902</u>	<u>50.394.291</u>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 27: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)**

f) *Saldos a la fecha de los estados de situación financiera (Cont.)*

	<b>31.12.15</b>	<b>31.12.14</b>
<u>Otras deudas financieras corrientes con otras partes relacionadas</u>		
Calistey S.A.	-	16.243.207
	-	16.243.207
	<b>31.12.15</b>	<b>31.12.14</b>
<u>Otras deudas corrientes con otras partes relacionadas</u>		
RGA	9.400.000	-
	<b>9.400.000</b>	-

**NOTA 28: CAPITAL DE TRABAJO**

La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2015 un capital de trabajo positivo de \$ 55.161.592 (calculado como activo corriente menos pasivo corriente). Al 31 de diciembre de 2014 el déficit de capital de trabajo ascendía a \$ 32.659.554.

Cabe mencionar que el EBITDA al 31 de diciembre de 2015 ascendió a \$ 140.152.194, aumentando en un 21% el valor que la Sociedad alcanzó en diciembre 2014, lo que demuestra el cumplimiento de los objetivos y la eficiencia de las operaciones realizadas por la Sociedad.

**NOTA 29: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA Y OTROS COMPROMISOS**

De conformidad con lo establecido en las ofertas de préstamo mencionadas en la nota 17, con fecha 13 de enero de 2012, se celebró un contrato de Cesión Fiduciaria con fines de garantía, entre CTR, AISA, Tefu S.A., ICBC S.A. (Ex Standard Bank Argentina S.A), Credit Suisse A.G. Sucursal Londres y Banco de Servicios y Transacciones S.A., designándose a este último para que actúe como Fiduciario.

Mediante el contrato de Fideicomiso, CTR cedió los bienes bajo su titularidad, junto a todos los bienes que en el futuro se incorporen a la central. Las partes dejan constancia que los bienes cedidos incluyen exclusiva y específicamente todos los bienes que por su naturaleza correspondan a Propiedad, planta y equipos. Adicionalmente, se ha cedido el dominio del inmueble junto a todos los accesorios existentes a la fecha del contrato, incluyendo los que se reemplacen o se incorporen al mismo en un futuro.

Asimismo, y a fin de garantizar el cumplimiento de la totalidad de obligaciones asumidas bajo los contratos de préstamos, CTR ha cedido al Fiduciario y en beneficio de los Acreedores Beneficiarios, todos los derechos a cobrar y percibir todas las sumas de dinero o pagos en especie por cualquier garantía, indemnización, seguro, gravamen, seguro de caución, fianza, fondo de reparo, derecho de garantía real o cualquier multa, interés, compensación, o derecho a cobrar derivado de la venta de energía.

La finalidad del contrato de cesión fiduciaria es garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones, entendiéndose por tal, a las asumidas por CTR frente a los Acreedores Beneficiarios bajo los contratos de préstamos, al Fiduciario bajo el contrato de Fideicomiso, a los Fiadores bajo las fianzas liberadas a favor de CTR y frente a AISA y a Tefu S.A. bajo la Oferta de Prenda de Acciones.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

\_\_\_\_\_  
Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 29: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA Y OTROS COMPROMISOS (Cont.)**

Los créditos y bienes fideicomitados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	31.12.15	31.12.14
<b>Bienes Fideicomitados</b>		
Propiedades, planta y equipos	785.565.264	461.701.521
<b>Total</b>	<b>785.565.264</b>	<b>461.701.521</b>

En el caso que la Sociedad no cumpla con sus obligaciones el fiduciario procederá a retener en las cuentas de garantía el importe que resulte equivalente a los montos necesarios para abonar a los beneficiarios en la siguiente fecha de pago, la cuota por capital y/o intereses compensatorios correspondientes bajo el contrato celebrado.

**NOTA 30: INFORMACION POR SEGMENTOS**

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Directorio de la Sociedad.

La dirección ha determinado el segmento operativo basándose en los informes que revisa el Directorio, y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas.

El Directorio considera el negocio como un solo segmento, la actividad de generación y venta de energía eléctrica.

Cabe aclarar que la información utilizada por el Directorio para la toma de decisiones se basa fundamentalmente en indicadores operativos del negocio. Considerando que los ajustes entre las normas anteriores y las NIIF se refieren a conceptos no operativos, dicha información no se ve afectada sustancialmente por la aplicación de las nuevas normas.

**NOTA 31: PENALIDAD CAMMESA**

En enero de 2014, la Sociedad ha recibido una penalidad de CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.) por aproximadamente \$ 10 millones, monto que no contempla intereses, producto de no tener la disponibilidad de potencia comprometida por parte de la Sociedad.

Con fecha 27 de febrero de 2014, la Sociedad ha presentado a CAMMESA una nota donde se hace mención a la aplicación de penalidades según lo estipulado en la Oferta de Compromiso de la Disponibilidad de Potencia y Abastecimiento de Energía en el MEM – Resolución S.E. 220/2007, producto a la falla que se produjo el día 13 de enero 2014 en el transformador de una de las fases del sistema de excitación del generador de la máquina ROCATG1.

La Sociedad ha solicitado que se les otorgue una dispensa sobre dichas penalidades, toda vez que el incidente que provocó la falla fue claramente un caso fortuito, totalmente imprevisible (art. 514, Código Civil), cuyos efectos no pudieron evitarse a pesar del empeño puesto para resolverlo.

En tales circunstancias es de aplicación la norma general (art. 513, Código Civil) que libera de responsabilidad por las obligaciones incumplidas, cuando un caso fortuito impidió ejecutarlas, como sucedió por el colapso del transformador.

El día 26 de mayo de 2014 CAMMESA, en relación a la presentación realizada, eleva a la Subsecretaría de Energía Eléctrica una nota donde se solicita que se considere la salida de servicio asociada al evento descrito como caso fortuito o fuerza mayor, de forma tal que no sean aplicadas las penalidades estipuladas en la Oferta de Compromiso de la Disponibilidad de Potencia y Abastecimiento de Energía en el MEM, correspondiente aceptada mediante nota S.E. N° 316/2012.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 31: PENALIDAD CAMESA (Cont.)**

Los asesores legales de la Sociedad informan que existen argumentos legales suficientes para que prospere la solicitud realizada por la Sociedad a CAMESA tendiente a la anulación de las penalidades correspondientes. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la Sociedad no ha registrado provisión alguna por este concepto.

**NOTA 32: GUARDA DE DOCUMENTACIÓN**

Con fecha 14 de agosto de 2014, la Comisión Nacional de Valores emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad tiene en su poder la guarda y conservación de los libros societarios, libros contables y documentación comercial de relevante, en su sede social sita en Av. L.N. Alem 855 - Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, se informa que la Sociedad ha enviado para su guarda papeles de trabajo e información no sensible correspondiente a los ejercicios financieros no prescriptos, al siguiente proveedor:

Sujeto encargado del depósito - Domicilio de ubicación  
Iron Mountain Argentina S.A. - Av. Amancio Alcorta 2482, C.A.B.A.  
Iron Mountain Argentina S.A. - San Miguel de Tucumán 601, Spegazzini, Ezeiza.

Asimismo, se deja constancia que se encuentra a disposición en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5° inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.).

**NOTA 33: CESIÓN DE DERECHOS DE IMPORTACIÓN**

Con fecha 23 de enero de 2012 CTR solicitó a la Subsecretaría de Coordinación y Control de Gestión del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios que la exima del pago de los derechos de importación y de las tasas de estadísticas y comprobación para la importación del Rotor de compresor y turbina y de las Toberas adquiridos a GE destinados a completar el proyecto de reparación y puesta en marcha de la central.

Por los mencionados conceptos la Sociedad ingresó oportunamente a la Aduana la suma de \$ 4.593.872, equivalentes a U\$S 1.035.837 al tipo de cambio del momento de las nacionalizaciones (abril y mayo 2012).

Con fecha 16 de enero de 2015 la Sociedad fue notificada acerca de la Resolución N° 1718 de fecha 30 de diciembre de 2014 dictada por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios quien resolvió favorablemente la solicitud del beneficio.

Con fecha 24 de julio de 2015 fue presentada la demanda de repetición a fin de obtener la devolución de los montos oportunamente pagados.

Con fecha 28 de octubre de 2015 el Directorio de la Sociedad aprobó la cesión de los derechos de importación por la suma de \$ 4.593.872 a favor de AISA.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón  
Presidente



**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 34: OFERTA COMPRA – VENTA DE PARTES CON GENERACIÓN RIOJANA S.A.**

Con fecha 26 de junio del corriente, la Sociedad firmó un acuerdo con GRISA, mediante el cual se confirma la compra de partes y componentes necesarios para cumplir con las tareas requeridas para el proceso de cierre de ciclo de la Central. El monto por dicha transacción ascendió a U\$S 8.030.407. Dicha compra deberá ser cancelada en dos cuotas, la primera de U\$S 3.269.560 cuyo vencimiento operó el 30 de noviembre de 2015 y la segunda de U\$S 4.760.847 con vencimiento el 31 de enero de 2017.

A la fecha de los presentes estados contables la deuda asciende a \$ 33.237.849, expuesta en el rubro deudas comerciales corrientes.

Esta inversión ratifica la política del Grupo Albanesi de continuar invirtiendo en el mercado energético incrementando la capacidad de generación y en consecuencia, mejorando los resultados operativos de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

\_\_\_\_\_  
Armando R. Losón  
Presidente

## Reseña informativa al 31 de diciembre de 2015 y 2014

1. Breve comentario sobre las actividades de la emisora, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del período.

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución General N° 368/01 y sus modificaciones de la CNV, se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de CTR y de su situación patrimonial y financiera, que debe ser leído junto con los estados financieros condensados intermedios que se acompañan.

<b>Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:</b>				
	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>Var.</b>	<b>Var. %</b>
<b>Ventas por tipo de mercado</b>	MW			
Ventas CAMMESA 220	250.904	228.663	22.241	10%
Venta de energía eléctrica mercado Spot	209	438	(229)	(52%)
	<b>251.113</b>	<b>229.101</b>	<b>22.012</b>	<b>10%</b>

A continuación se incluyen las ventas para cada mercado (en millones de pesos):

<b>Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:</b>				
	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>Var.</b>	<b>Var. %</b>
<b>Ingresos por ventas</b>	(en millones de pesos)			
Venta de energía eléctrica Resolución N° 220	284,2	230,6	53,6	23%
Venta de energía eléctrica mercado Spot	0,0	0,0	(0,0)	(0%)
	<b>284,2</b>	<b>230,6</b>	<b>53,6</b>	<b>23%</b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Horacio Rivarola  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225

Armando R. Losón  
Presidente

## Reseña informativa al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 (en millones de pesos):

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:			
	2015	2014	Var.	Var. %
Venta de energía	284,2	230,6	53,6	23%
<b>Ventas netas</b>	<b>284,2</b>	<b>230,6</b>	<b>53,6</b>	<b>23%</b>
Costo consumo gas y gas oil de planta	(97,0)	(83,2)	(13,8)	(17%)
Sueldos y jornales y contribuciones sociales	(11,0)	(7,8)	(3,2)	(41%)
Honorarios y retribuciones por servicios	(0,1)	(0,4)	0,3	75%
Servicios de mantenimiento	(10,8)	(4,5)	(6,3)	(140%)
Depreciación de propiedades, planta y equipos	(25,4)	(18,4)	(7,0)	(38%)
Vigilancia y portería	(1,4)	(0,9)	(0,5)	(56%)
Viajes, movilidad y gastos de representación	(0,6)	(0,4)	(0,2)	(50%)
Seguros	(2,9)	(3,3)	0,4	12%
Gastos de comunicación	(0,2)	-	(0,2)	(100%)
Refrigerio y limpieza	(0,7)	(0,5)	(0,2)	(40%)
Impuestos y tasas	(1,6)	(0,9)	(0,7)	(78%)
Diversos	(1,8)	(0,9)	(0,9)	(100%)
<b>Costo de ventas</b>	<b>(153,5)</b>	<b>(121,2)</b>	<b>(32,3)</b>	<b>(27%)</b>
<b>Resultado bruto</b>	<b>130,7</b>	<b>109,3</b>	<b>21,5</b>	<b>20%</b>
Publicidad	(0,1)	(0,1)	-	0%
Impuestos, tasas y contribuciones	(8,1)	(6,5)	(1,6)	(25%)
<b>Gastos de comercialización</b>	<b>(8,2)</b>	<b>(6,6)</b>	<b>(1,6)</b>	<b>(24%)</b>
Honorarios y retribuciones por servicios	(3,9)	(1,5)	(2,4)	(160%)
Sueldos y jornales y contribuciones sociales	(3,0)	(1,7)	(1,3)	(76%)
Impuestos, tasas y contribuciones	-	(0,4)	0,4	100%
Viajes, movilidad y gastos de representación	(0,1)	(1,0)	0,9	90%
Gastos de comunicación	(0,1)	-	(0,1)	(100%)
Diversos	(0,7)	(1,0)	0,3	30%
<b>Gastos de administración</b>	<b>(7,8)</b>	<b>(5,6)</b>	<b>(2,2)</b>	<b>(39%)</b>
<b>Resultado operativo</b>	<b>114,7</b>	<b>97,2</b>	<b>17,5</b>	<b>18%</b>
Intereses comerciales	2,4	1,4	1,0	(71%)
Intereses por préstamos	(62,2)	(53,5)	(8,7)	(16%)
Intereses fiscales	(0,2)	(0,1)	(0,1)	(100%)
Gastos y comisiones bancarias	(1,7)	(1,5)	(0,2)	(13%)
Diferencia de cambio, neta	(89,9)	(69,8)	(20,1)	(29%)
Cambios en el valor razonable de inst. financieros	6,8	(8,8)	15,6	177%
Otros resultados financieros	(11,8)	(9,2)	(2,6)	(28%)
<b>Total resultados financieros, netos</b>	<b>(156,6)</b>	<b>(141,5)</b>	<b>(15,1)</b>	<b>(11%)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(41,9)</b>	<b>(44,3)</b>	<b>2,4</b>	<b>6%</b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Horacio Rivarola  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225

Armando R. Losón  
Presidente

## Reseña informativa al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 (en millones de pesos)  
(Cont.):

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:			
	2015	2014	Var.	Var. %
<b>Resultado antes de impuestos</b>	(41,9)	(44,3)	2,4	6%
Impuesto a las ganancias	14,4	15,7	(1,3)	8%
<b>Pérdida neta del ejercicio</b>	(27,5)	(28,6)	1,1	4%
Revaluación de propiedades, planta y equipos	208,2	215,7	(7,5)	3%
Efecto en el impuesto a las ganancias	(72,9)	(75,5)	2,6	3%
<b>Otros resultados integrales del ejercicio</b>	135,3	140,2	(4,9)	3%
<b>Ganancia integral del ejercicio</b>	107,8	111,6	(3,8)	3%

### Ventas:

Las ventas netas ascendieron a \$ 284,2 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, comparado con los \$ 230,5 millones para el ejercicio 2014, lo que equivale a un aumento de \$53,6 millones o 23%.

Durante el ejercicio 2015, la venta de energía fue de 251.113 MWh, lo que representa un incremento del 10% comparado con los 229.101 MWh para el ejercicio 2014.

A continuación se describen los principales ingresos de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 en comparación con el ejercicio 2014:

- (i) \$ 284,2 millones por ventas de energía y potencia en el mercado a término a CAMMESA en el marco de la Resolución 220/07, lo que representó un aumento del 23% respecto de los \$ 230,5 millones del ejercicio 2014. Dicha variación se explica principalmente por un incremento en el despacho de energía y en el tipo de cambio.

### Costo de ventas:

El costo de ventas total para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 fue de \$ 153,5 millones comparado con \$ 121,2 millones para el ejercicio 2014, lo que equivale a un aumento de \$ 32,3 millones (o 27%).

A continuación se describen los principales costos de venta de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 en comparación con el ejercicio 2014:

- (i) \$ 97,0 millones por costo de consumo de gas y gasoil de planta, lo que representó un aumento del 17% respecto de los \$ 83,2 millones para el ejercicio 2014. Dicha variación es producto de un mayor factor de despacho en el primer semestre del ejercicio 2015.
- (ii) \$ 11,0 millones por sueldos y jornales y contribuciones sociales, lo que representó un aumento del 41% respecto de los \$ 7,8 millones para el ejercicio 2014, incremento principalmente atribuible a los aumentos salariales otorgados.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Horacio Rivarola  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225

Armando R. Losón  
Presidente

## Reseña informativa al 31 de diciembre de 2015 y 2014

- (iii) \$ 10,8 millones por servicios de mantenimiento, lo que representó un incremento del 140% respecto de los \$ 4,5 millones para el ejercicio 2014. Esta variación se debe a mayores gastos por servicios de mantenimiento en el primer semestre del 2015.
- (iv) \$ 25,4 millones por depreciación de propiedades, planta y equipos, lo que representó un incremento del 38% respecto de los \$ 18,4 millones para el ejercicio 2014. Esta variación se origina principalmente en la amortización de bienes de uso dados de alta en el último año y por el efecto de la amortización correspondiente al Revalúo Técnico efectuado en junio 2014, impactando 12 meses en el ejercicio 2015 y 6 meses en el mismo ejercicio de 2014. Este ítem no implica una salida de caja.
- (v) \$ 1,4 millones por vigilancia y portería, lo que representó un aumento del 56% respecto de los \$ 0,9 millones del ejercicio 2014. Dicha variación se debe a un incremento en los costos del servicio.
- (vi) \$ 2,9 millones por seguros, lo que representó una disminución del 12% respecto de los \$ 3,3 millones para el ejercicio 2014, producto de las devoluciones de las aseguradoras por la cancelación de la póliza un mes antes de su vencimiento.
- (vii) \$ 1,6 millones por impuestos y tasas, lo que representó un aumento del 78% respecto de los \$ 0,9 millones del ejercicio 2014. Dicha variación se debe a una mayor tasa del impuesto del ENRE a abonar en 2015.

### Resultado bruto:

El resultado bruto para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 ascendió a \$ 130,7 millones comparado con \$ 109,4 millones para el ejercicio 2014, lo que equivale a un aumento de \$ 21,3 millones (o 20%). Dicha variación se explica principalmente por un incremento en la disponibilidad y en el despacho de energía y en el tipo de cambio.

### Gastos de comercialización:

Los gastos de comercialización totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 ascendieron a \$ 8,2 millones comparado con \$ 6,6 millones para el ejercicio 2014, lo que equivale a un aumento de \$ 1,6 millones (o 24%).

El principal componente de los gastos de comercialización de la Sociedad es el siguiente:

- (i) \$ 8,1 millones por impuesto, tasas y contribuciones, lo que representó un aumento del 25% respecto de los \$ 6,5 millones para el ejercicio 2014. El incremento acompaña la variación en las ventas del presente ejercicio con respecto al anterior.

### Gastos de administración:

Los gastos de administración totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 ascendieron a \$ 7,8 millones lo que representó un incremento del 39%, comparado con \$ 5,6 millones para el ejercicio 2014.

Los principales componentes de los gastos de administración de la Sociedad son los siguientes:

- (i) \$ 3,9 millones de honorarios y retribuciones por servicios, lo que representa un aumento del 160% respecto a \$ 1,5 millones del ejercicio 2014. Dicha variación es producto de un incremento de las tarifas correspondiente a los servicios existentes y la contratación de nuevos servicios en el período.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Horacio Rivarola  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225

Armando R. Losón  
Presidente

## Reseña informativa al 31 de diciembre de 2015 y 2014

- (ii) \$ 3,0 millones de sueldos, jornales y contribuciones sociales lo que representó un incremento del 76% respecto de los \$ 1,7 millones del ejercicio 2014. Dicha variación es producto de un aumento del nivel de remuneraciones.

### Resultado operativo:

El resultado operativo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 ascendió a \$ 114,7 millones comparado con \$ 97,2 millones para el ejercicio 2014, lo que equivale a un aumento de \$ 17,5 millones (o 18%). Dicha variación se explica principalmente por un incremento en la disponibilidad y en el despacho de energía y en el tipo de cambio.

### Resultados financieros y por tenencia, netos:

Los resultados financieros y por tenencia netos para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 totalizaron una pérdida de \$ 156,6 millones, comparado con una pérdida de \$ 141,5 millones para el ejercicio 2014, representando un incremento del 11%. La variación se debe principalmente a la devaluación del peso ocurrida en diciembre 2015. Dicho resultado es producto de tener en el balance deuda nominada en dólares estadounidenses, generando pérdidas contables en escenarios de devaluación del tipo de cambio que no tienen impacto directo en la caja del ejercicio.

Los aspectos más salientes de dicha variación son los siguientes:

- (i) \$ 62,2 millones de pérdida por intereses por préstamos, lo que representó un incremento 16% respecto de los \$ 53,5 millones de pérdida para el ejercicio 2014, producto a la toma de nuevos préstamos bancarios y la emisión de una nueva ON clase II por \$ 270 millones en 2015.
- (ii) \$ 1,7 millones de pérdida por gastos y comisiones bancarias, lo que representó una disminución de un 13% respecto de los \$ 1,5 millones de pérdida para el ejercicio 2014.
- (iii) \$ 89,9 millones de pérdida por diferencia de cambio neta, lo que representó un incremento del 29% respecto de los \$ 69,8 millones de pérdida del ejercicio 2014. La variación se debe a la devaluación que tuvo lugar a fines del 2015, y su impacto sobre los préstamos tomados en moneda extranjera.
- (iv) \$ 6,8 millones de ganancia por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros, lo que representó un incremento del 177% respecto de los \$ 8,8 millones de pérdida para el ejercicio 2014. El mismo obedece a resultados por tenencias sobre instrumentos financieros derivados utilizados como coberturas cambiarias sobre la deuda denominada en dólares (préstamo Credit Suisse).
- (v) \$ 11,8 millones de pérdida por otros resultados financieros, lo que representó un aumento de un 28% respecto de los \$ 9,2 millones del ejercicio 2014. El mismo responde principalmente a cargos del ejercicio relacionados con aspectos impositivos por las obligaciones contraídas en moneda extranjera.

### Resultado neto:

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Sociedad registra una pérdida antes de impuestos de \$ 41,9 millones, comparada con los \$ 44,3 millones de pérdida para el ejercicio 2014, lo que representa un aumento del 6%. Esto se explica principalmente por la variación registrada en el rubro diferencia de cambio neta, generada por la importante variación del tipo de cambio del dólar producida a fines del 2015 aplicada a las obligaciones contraídas en moneda extranjera. Dicho rubro devenga resultados ante modificaciones en el tipo de cambio, aunque no genera impacto directo en la caja del ejercicio. Adicionalmente, la mayor disponibilidad y despacho de la Central contribuyeron a la mejora del resultado neto.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17  
Dr. Carlos Horacio Rivarola  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225

Armando R. Losón  
Presidente

## Reseña informativa al 31 de diciembre de 2015 y 2014

El resultado positivo de impuesto a las ganancias fue de \$ 14,4 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 en comparación con los \$ 15,7 millones para el ejercicio 2014. Obteniendo así una pérdida después de impuesto a las ganancias por \$ 27,5 millones comparado con la pérdida de \$ 28,6 millones del ejercicio 2014.

El resultado integral correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 fue una ganancia de \$ 107,8, comparada con la ganancia de \$ 111,6 para el ejercicio 2014, lo que representa una disminución de \$ 3,8 millones (o 3%)

### 2. Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior: (en millones de pesos)

	31.12.15	31.12.14
Activo no corriente	792,9	467,1
Activo corriente	343,8	145,7
<b>Total de activo</b>	<b>1.136,7</b>	<b>612,8</b>
Patrimonio Neto	269,9	162,2
<b>Total del Patrimonio Neto</b>	<b>269,9</b>	<b>162,2</b>
Pasivo no corriente	578,2	272,3
Pasivo corriente	288,6	178,3
<b>Total del pasivo</b>	<b>866,8</b>	<b>450,6</b>
<b>Total del pasivo + patrimonio neto</b>	<b>1.136,7</b>	<b>612,8</b>

### 3. Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior: (en millones de pesos)

	31.12.15	31.12.14
Resultado operativo ordinario	114,7	97,2
Resultados financieros y por tenencia	(156,6)	(141,5)
Resultado antes de impuestos	<b>(41,9)</b>	<b>(44,3)</b>
Impuesto a las ganancias	14,4	15,7
<b>Resultado neto</b>	<b>(27,5)</b>	<b>(28,6)</b>
Otros resultados integrales	<b>135,3</b>	<b>140,2</b>
<b>Total resultados integrales</b>	<b>107,8</b>	<b>111,6</b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Horacio Rivarola  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225

Armando R. Losón  
Presidente

## Reseña informativa al 31 de diciembre de 2015 y 2014

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa con el ejercicio anterior:  
(en millones de pesos)

	31.12.15	31.12.14
Flujo neto de efectivo (aplicado a) generado por las actividades operativas	116,0	97,8
Flujo neto de efectivo (aplicado a) las actividades de inversión	(298,7)	(23,3)
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado a) las actividades de financiación	198,9	(84,9)
<b>Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>16,2</b>	<b>(10,4)</b>

5. Índices comparativos con el ejercicio anterior:

	31.12.15	31.12.14
Liquidez (1)	1,19	0,82
Solvencia (2)	0,31	0,36
Inmovilización del capital (3)	0,70	0,76
Índice de endeudamiento (4)	4,81	2,71
Ratio de cobertura de intereses (5)	2,25	2,16

- (1) Activo corriente / Pasivo Corriente
- (2) Patrimonio Neto / Pasivo Total
- (3) Activo no corriente / Total del Activo
- (4) Deuda financiera / EBITDA anualizado
- (5) EBITDA anualizado / Intereses devengados

6. Breve comentario sobre perspectivas para el Ejercicio 2016:

### Energía eléctrica

Se espera continuar operando normalmente las distintas unidades de generación conforme al despacho que defina CAMMESA. El objetivo principal es mantener el alto nivel de disponibilidad de la Central, hecho que asegura el nivel de rentabilidad de la compañía. A tal efecto se lleva a cabo un plan de mantenimiento preventivo exhaustivo de las unidades de generación que permite garantizar la alta disponibilidad de los turbogrupos de la Central.

Continúa en marcha el proyecto para el cierre de ciclo combinado de la Central, lo cual implicará que a la actual turbina de 130 MW, que hoy opera con gas y gasoil, se le incorporará una potencia adicional de 60 MW. Además de sumar energía, esta obra es un importante aporte en términos ambientales, ya que no implicará consumo adicional de combustible. Los trabajos demandarán una inversión de alrededor de 82 millones de dólares.

### Situación financiera

Durante el próximo ejercicio la Sociedad espera continuar optimizando la estructura de financiamiento manteniendo un nivel de endeudamiento acorde a las necesidades operacionales y de inversión de cara al cierre de ciclo de la central.

Las acciones mencionadas garantizan a la Sociedad el cumplimiento de sus obligaciones y asegura la correcta y eficiente operación de la Central.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Horacio Rivarola  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225

Armando R. Losón  
Presidente



**INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPÍTULO III, TÍTULO IV DE LA NORMATIVA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Cuestiones generales sobre la actividad de Central Térmica Roca (la Sociedad)

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

No existen.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los períodos comprendidos por los estados contables que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en períodos futuros.

No existen.

3. Clasificación de los saldos de créditos y deudas por antigüedad y vencimiento.

	Créditos por ventas	Otros créditos	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Deudas comerciales	Préstamos	Remuneraciones y deudas sociales	Otras deudas	Deudas fiscales y pasivo por impuesto diferido
	\$							
A vencer								
1° trimestre	90.188.409	12.547.440	193.786.870	39.035.439	53.564.251	1.188.501	9.400.000	2.372.140
2° trimestre	-	7.760.966	-	33.237.848	47.833.257	-	-	2.438.986
3° trimestre	-	9.847.785	-	-	47.602.863	-	-	83.166
4° trimestre	-	5.253.912	-	-	51.789.626	-	-	86.579
Más de 1 año	-	7.375.755	-	-	473.362.944	-	-	104.790.911
Subtotal	90.188.409	42.785.858	193.786.870	72.273.287	674.152.941	1.188.501	9.400.000	109.771.782
De plazo vencido	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total al 31.12.15</b>	<b>90.188.409</b>	<b>42.785.858</b>	<b>193.786.870</b>	<b>72.273.287</b>	<b>674.152.941</b>	<b>1.188.501</b>	<b>9.400.000</b>	<b>109.771.782</b>
Que no devengan interés	90.188.409	37.733.021	-	72.273.287	-	1.188.501	9.400.000	109.445.414
A tasa fija	-	(1) 1.078.709	-	-	(2) 7.527.762	-	-	326.368
A tasa variable	-	3.974.128	193.786.870	-	666.625.179	-	-	-
<b>Total al 31.12.15</b>	<b>90.188.409</b>	<b>42.785.858</b>	<b>193.786.870</b>	<b>72.273.287</b>	<b>674.152.941</b>	<b>1.188.501</b>	<b>9.400.000</b>	<b>109.771.782</b>

(1) \$ 1.078.709 corresponden al plazo fijo del fondo fideicomitado, devenga un interés del 24% anual.

(2) Ver nota 17 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

4. Clasificación de los créditos y deudas conforme a los efectos financieros que produce su mantenimiento.

Rubros	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente al cierre (1)	Importe contabilizado 31.12.15	Importe contabilizado 31.12.14
\$				
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Efectivos y equivalentes de efectivo				
Bancos	U\$\$ 1.004.810	12,94	13.002.237	8.461.538
Créditos por ventas				
Deudores por ventas – Resolución 220/07	U\$\$ 1.706.167	12,94	22.077.800	11.148.304
Otros créditos				
Anticipos aduana	U\$\$ 65.473	12,94	847.216	11.947
Anticipos a proveedores	U\$\$ 125.917	12,94	1.629.361	-
<b>Total del activo corriente</b>			<b>37.556.614</b>	<b>19.621.789</b>
<b>Total del activo</b>			<b>37.556.614</b>	<b>19.621.789</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Deudas comerciales				
Sociedades relacionadas	U\$\$ 3.013.550	12,99	39.146.019	48.925.523
Préstamos				
Préstamo sindicado tramo exterior	U\$\$ 3.794.458	13,04	49.479.738	68.515.570
Préstamo Calistey	U\$\$ -	13,04	-	16.243.207
<b>Total del pasivo corriente</b>			<b>88.625.757</b>	<b>133.684.300</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
Préstamos				
Préstamo sindicado tramo exterior	U\$\$ 15.701.341	13,04	204.745.488	140.324.140
<b>Total del pasivo corriente</b>			<b>204.745.488</b>	<b>140.324.140</b>
<b>Total del pasivo</b>			<b>293.371.245</b>	<b>274.008.440</b>

(1) Tipos de cambio vigente al cierre del período según Banco Nación. En el caso de saldos con partes relacionadas se utiliza un tipo de cambio promedio.

5. Sociedades art. 33 Ley N° 19.550:

Porcentaje de participación en sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550:

No existen participaciones en Sociedades art. 33 Ley N° 19.550.

Saldos deudores y acreedores con sociedades del Art.33 de la Ley N° 19.550:

Ver nota 27.f) a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

6. Créditos por ventas o préstamos contra directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

No existen.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

7. Periodicidad y alcance del inventario físico de materiales y repuestos.

No existe inventario físico de materiales y repuestos.

Valores corrientes

8. Fuente de los datos empleados para calcular los valores corrientes en la valuación de los inventarios, propiedades, planta y equipos, y otros activos significativos.

Ver nota 5 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

Bienes de uso

9. Desafectación de la reserva por revalúo técnico cuando parte de ella hubiera sido reducida previamente para absorber pérdidas.

No existen.

10. Valor de Propiedades, planta y equipo sin usar por obsoletos.

No existen.

Participación en otras sociedades

11. Participación en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N° 19.550.

No existen.

Valores recuperables

12. Criterios seguidos para determinar los valores recuperables significativos del rubro propiedades, planta y equipo y de materiales y repuestos y empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables.

Ver nota 5 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

## Seguros

### 13. Conceptos asegurados:

Tipo de riesgo	Monto asegurado 2015	Monto asegurado 2014
Todo riesgo operativo - Daños materiales	U\$S 67.000.000	U\$S 67.000.000
Todo riesgo operativo - Pérdida de beneficios	U\$S 30.611.577	U\$S 18.146.639
Todo riesgo construcción – Daños materiales acueducto	U\$S 11.004.852	-
Todo riesgo construcción – RC acueducto	U\$S 10.000.000	-
Responsabilidad civil - Primaria	U\$S 1.000.000	U\$S 1.000.000
Responsabilidad civil – En exceso	U\$S 9.000.000	U\$S 9.000.000
Responsabilidad civil – Directores y ejecutivos	U\$S 15.000.000	-
Automotor	\$ 933.000	\$ 716.000
Garantías aduaneras	\$ 3.155	-
Seguro de transporte mercado nacional / internacional	U\$S 10.000.000	-
Caución Directores	\$ 200.000	\$ 40.000
Seguro tecnico equipos	\$ 5.472.000	-
Vida - Vida Obligatorio	\$20.000	\$20.000
Caución Ambiental	\$ 3.772.666	-
Vida - Colectivo de vida (LCT)	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año
Vida - Adicional colectivo de vida	24 sueldos	24 sueldos

### Todo Riesgo Operativo

El seguro de Todo Riesgo Operativo ampara todos los riesgos de pérdida o daño físico ocurridos a los bienes propiedad del asegurado y/o por los cuales fuera responsable mientras se encuentren en la o las ubicaciones descriptas en la póliza, siempre que dichos daños sucedan en forma accidental, súbita e imprevista y hagan necesaria la reparación y/o reposición como consecuencia directa de cualquiera de los riesgos amparados por la póliza. Dicha póliza incluye la cobertura de pérdida de beneficios, la cual tiene por objeto cubrir las pérdidas generadas como consecuencias de la paralización de las actividades ocasionadas por el siniestro, tanto en lo referente al beneficio que deja de realizarse como así también a los gastos que continúa soportando la Sociedad a pesar de su inactividad, de manera tal, que el asegurado se encuentre en igual situación financiera en que hubiera estado de no haber ocurrido el siniestro.

Cabe mencionar que en octubre de 2015 se ha renovado la póliza, logrando obtener mejores condiciones de cobertura y reduciendo en un 10% la tasa de prima.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos H. Rívarola  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225

Armando R. Losón  
Presidente

## **Responsabilidad Civil**

Dichas pólizas cubren la Responsabilidad Civil emergente del asegurado, como consecuencia de lesiones y/o muerte de terceros y/o daños a la propiedad de terceros, provocados y/o derivados del desarrollo de la actividad del asegurado y Responsabilidad Civil Productos, sujeto a términos, condiciones, limitaciones y exclusiones establecidos en la póliza.

Las mismas se encuentran estructuradas de la siguiente manera:

## **Responsabilidad Civil (Cont.)**

Se contrató una póliza individual para cada una de las compañías del Grupo, con un límite de indemnización de U\$S 1.000.000.- por evento y dos reposiciones durante la vigencia de la póliza.

Adicionalmente se contrató una póliza en común para todas las compañías, con un límite de indemnización de U\$S 9.000.000.- por evento y en la vigencia de la póliza en exceso de U\$S 1.000.000.- (pólizas individuales), con dos reposiciones de límite exclusivamente para Responsabilidad Civil Operaciones y sin reposiciones para Responsabilidad Civil Productos.

## **Seguro Automotor**

Este seguro ampara los daños a los vehículos propios, y cubre la responsabilidad civil extracontractual del propietario, usuario o conductor del vehículo automotor que protagoniza un accidente por el cual terceras personas sufren lesiones o fallecen.

## **Seguros de Transportes**

La Sociedad cuenta con una póliza de seguro que cubre los transportes de todas las generadoras del Grupo bajo la modalidad de declaración jurada a mes vencido. La misma cubre las pérdidas o daños que puedan sufrir los bienes del asegurado con motivo de su movilización durante el transporte, el mismo puede ser internacional, nacional o urbano, ya sea por transporte terrestre, aéreo o marítimo.

## **Garantías Aduaneras**

-Importación temporal: dicha garantía evita el pago de los derechos correspondientes por el ingreso de mercaderías al país, siempre y cuando sean exportadas en un plazo determinado, momento en el cual se desafecta la garantía.

-Exportación temporal: se garantizan el monto de los derechos correspondientes por exportación sobre aquellas mercaderías exportadas que luego son reimportadas.

## **Caución Directores**

Es la garantía exigida por la LGS (Ley 19.550, art. 256 párrafo 2º) a los directores de sociedades anónimas y a los integrantes de los órganos de administración de otras sociedades (SRL, SCA). Dicha garantía cubre a la Sociedad ante el incumplimiento de las obligaciones del Director o Socio Gerente en el desempeño de sus funciones.

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17  
Dr. Carlos H. Rivarola  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 124 Fº 225

Armando R. Losón  
Presidente

### Seguro de Vida Obligatorio

El Seguro Colectivo de Vida Obligatorio es una cobertura que obligatoriamente el empleador debe contratar a favor de sus empleados. El mismo cubre el riesgo de muerte del trabajador en relación de dependencia, por cualquier causa, sin limitaciones de ninguna especie, las 24 horas del día dentro o fuera del país.

La suma asegurada es de \$ 20.000, según lo establece la Superintendencia de Seguros de la Nación.

### Seguro de Vida (LCT)

Dicho seguro cubre ante las obligaciones emergentes de la Ley de Contrato del Trabajo, ya que la empresa debe responder con una indemnización frente a la invalidez total y permanente o al fallecimiento del empleado, cualquiera sea el motivo.

### Seguro de Vida Colectivo

La Sociedad ha contratado una Póliza de Seguro de Vida Colectivo, en beneficio de todos los empleados del Grupo. El mismo protege otorgando indemnización en caso de muerte, doble indemnización en caso de muerte accidental, pérdidas parciales por accidente, anticipo por enfermedades terminales, trasplante de órganos y nacimiento de hijo póstumo.

Los seguros son contratados de acuerdo a los valores de mercado los cuales cubren ampliamente los valores contables.

### Contingencias positivas y negativas

13. Elementos considerados para calcular las provisiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el 2% del patrimonio.

Las provisiones se reconocieron en los casos en que la Sociedad, frente a una obligación presente a su cargo, ya sea legal o implícita, originada en un suceso pasado, resulta probable que deba desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y se pueda realizar una estimación fiable del importe de la misma.

El importe reconocido como provisiones fue la mejor estimación de desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una previsión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe registrado representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Los tipos de provisiones constituidas son las siguientes:

- a) Deducidas del activo:

Deudores incobrables: se ha constituido en base a un análisis del comportamiento histórico de las cuentas a cobrar lo que permite estimar la recuperabilidad de la cartera de créditos.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos H. Rivarola  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225

Armando R. Losón  
Presidente

b) Incluidas en el pasivo:

Se han constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes que podrían originar obligaciones de pago futuras. En la estimación de sus montos y probabilidades de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

14. Situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros no contabilizados.

No existen.

Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

15. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización.

No existen.

16. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

No existen.

17. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de restricciones a la distribución de resultados no asignados.

Ver Nota 15 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos H. Rivarola  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón  
Presidente



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de  
Central Térmica Roca S.A.  
Domicilio legal: Leandro N. Alem 855 Piso 14  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 33-71194489-9

### Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Central Térmica Roca S.A. (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2014, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

### Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

### Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de FACPCE tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés) y exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros debidas a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en

---

*Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires*  
T: +(54.11) 4850.0000, F: +(54.11) 4850.1800, [www.pwc.com/ar](http://www.pwc.com/ar)





consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Central Térmica Roca S.A. al 31 de diciembre de 2015, su resultado integral y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Central Térmica Roca S.A., que:

- a) los estados financieros de Central Térmica Roca S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros de Central Térmica Roca S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) hemos leído la información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- e) al 31 de diciembre de 2015 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Central Térmica Roca S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 410.067 no siendo exigible a dicha fecha;
- f) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21º, inciso e), Capítulo III, Sección IV, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 representan:



- e.1) el 72 % sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad por todo concepto en dicho ejercicio;
  - e.2) el 14 % sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
  - e.3) el 8 % sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;
- g) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Central Térmica Roca S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Horacio Rivarola  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225

## Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los Señores Accionistas de  
Central Térmica Roca S.A.

- (i) De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, en las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y en el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos examinado el estado de situación financiera de Central Térmica Roca S.A. al 31 de diciembre de 2015, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 y las notas que los complementan. Además, hemos examinado la Memoria del Directorio, correspondiente a dicho ejercicio. La preparación y emisión de los mencionados estados financieros es responsabilidad de la Sociedad.
- (ii) Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L, quienes emitieron su opinión con fecha 10 de marzo de 2016 sin salvedades. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que ellos son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.
- (iii) Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, Ley 26.831 y sus modificatorias y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros financieros de la Sociedad y otra documentación pertinente.
- (iv) Hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantías de los Directores en gestión a la fecha de presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, conforme lo establecido en el punto 1.4 del Anexo I de la Resolución Técnica N° 16 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- (v) Basados en el trabajo realizado, con el alcance descrito más arriba, informamos que:
  - a. En nuestra opinión, los estados financieros de Central Térmica Roca S.A. reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación financiera al 31 de diciembre de 2015, su resultado integral, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y normas de la CNV;
  - b. No tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio;

- c. Respecto de la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de Central Térmica Roca S.A., el informe de los auditores externos incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en Argentina, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas y de las normas contables profesionales vigentes en Argentina, no teniendo observación alguna respecto de las políticas de contabilización referidas;
- d. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 606 de la Comisión Nacional de Valores en relación con la presentación del informe de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.
- e. En relación a lo determinado por las normas de la CNV, informamos que hemos leído el informe de los auditores externos, del que se desprende lo siguiente:
  - i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que contemplan los requisitos de independencia, y
  - ii. los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés).
- f. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- (vi) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el Artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2016.

Por Comisión Fiscalizadora

---

Cdor. Marcelo Pablo Lerner  
Síndico Titular